14322

Presidencia Municipal de León.

CONTRATO DE OBRA
NÚM. E-5051-K100250-61401-D/0214/2024

Ramo 33 Operado - MAYO 2024

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contrato para la ejecución de la obra pública a base de precios unitarios, que celebran por una parte El Municipio de León, Gto., representado en este acto por el **Ingeniero Civil ISRAEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ,** en su carácter de Director General de Obra Pública a quien en lo sucesivo se le denominará "EL CONTRATANTE" y por la otra, la Persona Moral: **URBANIZACION E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.,** representada en este acto por el **C. GERARDO MUÑOZ BUENO,** en su carácter de representante legal a quién en adelante se le denominará "EL CONTRATISTA" al tenor de lo preceptuado en los artículos: 1 , primer párrafo fracción II, 4 tercer párrafo, 9,10,14,79,80,89, 90, 91, 92, 93, 97, 101, y demás relativos de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 1280, 1281, 1283, 1286, 1288, 1291, 1312, 1327, 1328, 1357 y demás aplicables del Código Civil vigente en el estado, supletorio de conformidad al ordinal 14 de la citada Ley, ambas partes con capacidad, representación y consentimiento jurídico para obligarse a cumplir lo pactado en el presente contrato, de conformidad con las declaraciones y cláusulas siguientes:

D E C L A R A C I O N E S

I.- DECLARA "EL CONTRATANTE" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE:

A) Ser una Institución de Orden Público, autónomo para su régimen interior y para la Administración de su Hacienda, con personalidad jurídica y patrimonio propios, conforme a lo establecido en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 106 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato y 2 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

B) Que el Director General de Obra Pública cuenta con facultades para suscribir contratos de obra pública conforme a lo dispuesto en los artículos 3, 5 primer párrafo, fracción I, 15 primer párrafo, fracción XV, 16, 17 primer párrafo, fracciones VII, XVI, XXIX y XXXVII; 180, primer párrafo, fracciones I, VI, XI y XXII del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato, vigente.

C) Que el **Ingeniero Civil ISRAEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ,** acredita su carácter de Director General de Obra Pública con copia certificada de su nombramiento otorgado de fecha 10 de octubre del 2021, emitido por la Lic. Alejandra Gutiérrez Campos, en su carácter de Presidenta Municipal, de León, Guanajuato en el ejercicio de sus facultades.

D) Que el presente contrato de obra pública se adjudicó el **día 06 del mes de Junio del año de 2024**, mediante el procedimiento de: ***ADJUDICACIÓN DIRECTA*** con la **ORDEN DE ADJUDICACIÓN NÚM. DGOP/229/CONT/2024** y para cubrir los costos de la ejecución de la obra descrita en la CLÁUSULA PRIMERA se emplearán recursos económicos provenientes del: **RECURSO MUNICIPAL A TRAVÉS DE RAMO 33 FII**

E) Que está inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes con cédula No. MLE - 850101 TS0.

F) Que Señala como su domicilio el ubicado en Palacio Municipal S/N, Col. León de los Aldama Centro C.P. 37000 León, Guanajuato, México.

II.- DECLARA "EL CONTRATISTA", Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

A) Que es una persona moral legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, según lo acredita con el testimonio de la **Escritura Pública No. 3704 de fecha 27 del mes de Abril del año de 2007**, tirada ante la fe del **Notario Público No. 33** en legal ejercicio de sus funciones **LIC. JAIME MARTIN ARANDA VILLALOBOS**; documento que contiene el acta

constitutiva de la misma según manifiesta cédula de registro al Padrón Único de Contratistas publicada por la Secretaría de Infraestructura Conectividad y Movilidad con número **GTO-SOP/PUC-2890-2014 con vigencia al 17 de febrero de 2025.**

B) Que su representante legal cuenta con nombramiento de **ADMINISTRADOR UNICO** y como tal, firma el presente contrato a nombre de su representada y acredita su personalidad con copia simple de su credencial para votar vigente con clave de elector número Eliminado: numero de INE expedida por el **Instituto Nacional Electoral**, así como con copia simple de su **Contrato de Sociedad Mercantil No. 3704**, acompañados de sus originales para su cotejo.

C) Que señala como domicilio para efectos de recibir toda clase de notificaciones y documentos relacionados con el presente contrato, el ubicado en calle **SAN JOSÉ DE LAS LAJAS NO. 105 COL. SAN JOSÉ DEL REFUGIO de la ciudad de LEÓN, GTO., C.P. 37548 Teléfono (477) 206-9736,** así como correo electrónico para los mismos efectos el siguiente: **correo electrónico: gerardo01mg@hotmail.com.**

D) Que cuenta con los siguientes registros:

1 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: **UIH070503U15**
2 REGISTRO DEL I.M.S.S.: **Z06 23327 10 2**
3 REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS: **GTO-SOP/PUC-2890-2014**

E) Que conoce el proyecto ejecutivo desarrollado para la obra motivo de este contrato, mismo que le será entregado de conformidad con la programación que para el efecto coordine con la Dirección de Supervisión adscrita a esta Dirección General de Obra Pública; los precios unitarios, cantidades de obra manifiestas en el catálogo de conceptos anexo al presente, los procesos técnicos normativos de obra, los procesos administrativos vigentes a la fecha, calendario de pagos y ubicación de la obra a ejecutar; así como de las consideraciones específicas y concretas, materia de este contrato.

F) Que conoce el contenido y requisitos que establece la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, las normas de contratación y ejecución de obras públicas, los estudios, proyectos, así como las disposiciones y especificaciones en materia de proyectos.

G) Que conoce las disposiciones legales vigentes en el Estado de Guanajuato para contratar y ejecutar obra pública y en su caso las bases del concurso que precede a esta contratación, mismas que serán aplicables en lo procedente.

H) Que tiene pleno conocimiento de que con fecha 01 de febrero del año 2022, se celebró entre el Municipio de León, Gto. y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción, A.C. Delegación Guanajuato, un convenio de colaboración para la aportación de cuotas, consistente en el dos al millar (0.2%) de obra pública y el 1% para obras de beneficio social, esto respecto de los montos de cada estimación; convenio al que decide adherirse en todos sus términos y condiciones, por lo que autoriza desde este momento, en que de cada estimación presentada, se especifique en la misma un apartado sobre la cantidad que por concepto de aportaciones acepta que el municipio retenga para su posterior entrega a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

I) Que tiene capacidad económica para contratar y obligarse a la ejecución de la obra objeto de este contrato y cuenta con la organización y elementos necesarios para ello.

J) Bajo protesta de decir verdad manifiesta que no se encuentra en alguna de las causales de impedimento para contratar con la Administración Pública Municipal previstas en el artículo 16 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

FUNDAMENTO LEGAL Eliminado Numero de INE con fundamento legal en el articulo 77 fraccion I de la LTAIPEG asi como el articulo 3 fraccion VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de informacion concerniente a datos personales LTAIPEG- Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica para el Estado de Guanajuato LPDPPSOEG- Ley de Proteccion de Datos Personales en Posesion de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato

Operado Ramo 33
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

K) Que cuenta entre su personal base, con profesionistas en la materia de este contrato, en cantidad y con la preparación suficiente para los trabajos encomendados; el que preferentemente se encontrará adscrito al respectivo colegio de profesionistas en este municipio y estará siempre a evaluación y consideración de "EL CONTRATANTE".

L) Que respecto del presupuesto entregado para la ejecución de la obra y que forma parte del presente contrato, analizó los suministros de materiales, equipo, herramienta y mano de obra, necesarios para el cabal y estricto cumplimiento del plazo de ejecución descrito en este contrato; por lo que acepta que no podrá argumentar desconocimiento de las condiciones y tiempos pactados y se compromete a allegar a la obra los recursos antes descritos que resulten necesarios y suficientes para el cumplimiento de plazo ya referido.

M) En congruencia con lo descrito en el inciso anterior, manifiesta que no podrá alegar restricción alguna en cuanto a horario de trabajo para la ejecución de la obra encomendada en el plazo pactado y no podrá argumentar diferimiento alguno en su calendario por cumplimiento de horario laboral de su personal y podrá solamente solicitar diferimiento en su calendario por las causales manifiestas y expresas en la legislación que rige el presente contrato.

N) Que tiene conocimiento de que el origen de los recursos que se emplearán para cubrir los costos de la obra contratada provienen de Recursos Federales Municipalizados del Ramo 33 "Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios."; mismo que tienen vigencia y entiende que se encuentra sujeto a las condiciones, procesos y cláusulas establecidas.

III.- "LAS PARTES" DECLARAN QUE:

A) El presente contrato, los convenios que deriven de mismo, sus anexos y la bitácora de la obra son instrumentos que los vinculan en el ejercicio y cumplimiento de sus derechos y obligaciones de conformidad a lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

B) Se reconocen mutuamente la personalidad con que comparecen y la capacidad legal para la celebración del presente instrumento, así como su voluntad de hacerlo.

Manifestadas las declaraciones anteriores, "LAS PARTES" se sujetan al tenor de las siguientes:

C L Á U S U L A S

PRIMERA. - OBJETO DEL CONTRATO "EL CONTRATISTA" se obliga con "EL CONTRATANTE" a realizar hasta concluir, la obra pública consistente en: **PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MOLINOS DE VIENTO TRAMO: DE CALLE RIBERA AZUL A CALLE TORITOS, COL. VALLE HERMOSO.**

"EL CONTRATISTA" se obliga a iniciar las obras objeto del presente contrato el **01 del mes de Julio del año de 2024**, así como a terminarlas el **19 del mes de Octubre del año de 2024,** contando con **111** días naturales para la conclusión de la obra.

SEGUNDA. - MONTO DEL CONTRATO "EL CONTRATANTE" se obliga a cubrir a "EL CONTRATISTA" la cantidad de: **$2,638,151.98 (DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS 98/100 M.N.) IVA INCLUIDO**, cantidad que se fija como importe total para la realización de la obra objeto del presente contrato, con base en los precios unitarios y volúmenes autorizados, que forman parte de este contrato.

Ramo 33
Operado
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

TERCERA. - PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE PAGO: "EL CONTRATANTE" pagará a "EL CONTRATISTA" un anticipo del **30.00%** del monto total de este contrato, que en este caso corresponde a la cantidad de **$791,445.59 (SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 59/100 M.N.) IVA INCLUIDO.** El otorgamiento del mismo corresponderá a la compra de materiales y para cubrir los gastos correspondientes al inicio de la obra, y será puesto a su disposición por parte de la Tesorería Municipal de León dentro de los cinco días hábiles siguientes a la entrega de la garantía por concepto de anticipo. Dicha garantía deberá presentarse en físico y a entera satisfacción de "EL CONTRATANTE" acompañada de la factura correspondiente y el soporte documental que ampare el importe total del anticipo. El atraso en la entrega del anticipo será motivo para diferir en igual plazo el programa de ejecución pactado; y en caso de que "EL CONTRATISTA" no entregue la garantía de anticipo dentro del plazo de 10 días naturales posteriores a la fecha de firma del presente contrato; no procederá el diferimiento y por lo tanto, deberá iniciar los trabajos en la fecha establecida originalmente según se determina en el cuarto párrafo del artículo 81 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Esto sin omitir que se podrá aplicar la multa a que se haga acreedor de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 80 fracción II tercer párrafo del mismo ordenamiento legal. La amortización del anticipo deberá realizarse mediante la aplicación del mismo porcentaje autorizado en cada una de las estimaciones presentadas para su cobro hasta la total amortización del mismo.

Así mismo "EL CONTRATANTE" cubrirá a "EL CONTRATISTA" el importe de las Obras objeto de este contrato, a través de las estimaciones de trabajos ejecutados, acompañados de la documentación completa, de acuerdo al formato establecido para ello, publicado en el portal de internet de la Dirección General de Obra Pública, que acredite la procedencia de su pago, con una periodicidad no mayor a treinta días naturales, las cuales deberán ser entregadas a la supervisión para que ésta a su vez revise y autorice definitivamente dentro de un plazo no mayor a diez días hábiles siguientes a la fecha de entrega, de conformidad con lo que establece el artículo 102 tercer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Para el caso en el que "EL CONTRATISTA" no presente estimaciones conforme a la periodicidad establecida en el párrafo que nos antecede, se hará acreedor a la multa señalada en el artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Una vez autorizadas las cantidades de obra relacionadas con cada estimación por la supervisión asignada a la obra, "EL CONTRATISTA" ingresará ante la Dirección General de Obra Pública la estimación para ser revisada y autorizada conforme al proceso de revisión de estimaciones de "EL CONTRATANTE".

"EL CONTRATISTA" remitirá a "EL CONTRATANTE" las estimaciones, para que ésta última tramite el pago correspondiente, una vez desahogado el proceso de revisión de estimaciones y a partir de la fecha en la que sean debidamente requisitadas según formato establecido, correrá un plazo no mayor de quince días hábiles para poner a disposición del primero el pago correspondiente de conformidad con lo descrito por el artículo 104 primer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Cuando "EL CONTRATANTE" no liquide las estimaciones por trabajos ejecutados dentro del plazo señalado en la cláusula anterior deberá cubrir a "EL CONTRATISTA" el costo de financiamiento conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato, para el caso de prórroga de créditos fiscales, esto de conformidad con los términos y condiciones que prevé el artículo 105 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"EL CONTRATISTA" conviene y expresa su consentimiento desde la firma del presente en que "EL CONTRATANTE" concentre las aportaciones voluntarias de cuotas, consistentes en el dos al millar (0.2%) por concepto de capacitación y el 1%

para obras de beneficio social, por lo que autoriza para que de cada estimación presentada se hagan las deducciones correspondientes por esos conceptos, en los términos del convenio al que se hace referencia en la declaración II, inciso H, de este contrato.

CUARTA.- MODIFICACIÓN DEL PLAZO Y MONTO: convienen las partes que el plazo de ejecución así como el monto de los trabajos a ejecutar, a que se refieren las cláusula primera y segunda respectivamente de este contrato, podrán ser ampliados mediante acuerdo entre ellas previa celebración del convenio modificatorio correspondiente o en su caso del convenio adicional, ambos debidamente justificados en los términos del artículo 107 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, por lo que "EL CONTRATISTA" acepta y reconoce que no tendrá derecho a reclamar pago alguno sin la suscripción del convenio correspondiente que se menciona antes de la ejecución de los trabajos, liberando por ende al municipio de cualquier obligación de pago desde este momento.

En caso de existir retrasos en la ejecución de los trabajos no imputables a "EL CONTRATISTA", éste deberá presentar a la supervisión correspondiente dentro de los primeros quince días posteriores al mes en que se presentaron dichos retrasos, el programa de obra en donde se consideren dichos retrasos para su autorización, anexando la solicitud y documentación comprobatoria.

QUINTA.- MODIFICACIONES A LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES, PROGRAMA Y VARIACIONES DE LAS CANTIDADES DE TRABAJO: Ambas partes convienen que "EL CONTRATANTE" podrá modificar el proyecto, los planos, las especificaciones, así como el programa y monto de las cantidades de los conceptos a ejecutar en la obra, por lo que hará saber por escrito a "EL CONTRATISTA" oportunamente si las modificaciones afectan el costo total de la misma, debiendo quedar establecido el monto de las deducciones y en su caso, el de un posible convenio adicional por la cantidad excedente. Las partes acuerdan que las obras deberán ser realizadas de acuerdo con el programa de trabajo y especificaciones, así como en cumplimiento a las condiciones y caracteristicas descritas en los documentos que constituyen el proyecto.

Si en el proceso y desarrollo de la obra "EL CONTRATANTE" estima necesaria modificar el proyecto, o bien "EL CONTRATISTA" considera viable solicitar alguna adecuación a dicho proyecto para hacerlo más funcional, este presentará la sugerencia por escrito y "EL CONTRATANTE" establecerá las modificaciones, adiciones y/o reformas pertinentes y pondrá en conocimiento de "EL CONTRATISTA" las modalidades aprobadas en un término que no exceda los 15 días naturales. Estas modificaciones se considerarán incorporadas a este contrato y por lo tanto obligatorias para las partes.

SEXTA. - BASE DE PAGO: Convienen las partes que los trabajos que se realicen en la ejecución de la obra objeto del presente contrato, se pagarán con base en precios unitarios, en los que se incluirá la remuneración o pago total que deberá cubrirse a "EL CONTRATISTA", por los gastos directos e indirectos, financiamiento e utilidad que origine la obra, así como el costo de las obligaciones que "EL CONTRATISTA" contraiga con terceros a causa de los trabajos que ejecute.

Los precios unitarios que se determinaron al adjudicar el presente contrato a "EL CONTRATISTA", permanecerán fijos hasta la terminación de los trabajos contratados y sólo podrán ser modificados en los casos y bajo las modificaciones previstas en el mismo y en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Las partes acuerdan que cuando ocurran circunstancias de orden económico o de otra índole no previstas, que determinen un aumento o reducción en los precios unitarios de los trabajos aún no ejecutados, salarios, equipo y factores que integran dichos costos, o se afecte el calendario de la obra, dichos precios y calendarios podrán ser revisados y ajustados, previa solicitud realizada por escrito de "EL CONTRATISTA" siempre y cuando se encuentren debidamente justificados y dentro del programa de obra, conforme a lo estipulado en el Artículo 108 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma

para el Estado y los Municipios de Guanajuato, ajuste que se sujetará al procedimiento establecido en el artículo 109 de la misma Ley.

SÉPTIMA .- TRABAJOS EXTRAORDINARIOS: Acuerdan las partes que "EL CONTRATISTA" no podrá ejecutar trabajos fuera de los contemplados en el presupuesto que forma parte de este contrato, excepción hecha de los trabajos que "EL CONTRATANTE" le ordene y autorice, acordando las partes que en caso de que se ejecuten trabajos sin la autorización formal y por escrito de "EL CONTRATANTE" , "EL CONTRATISTA", no tendrá derecho a reclamar pago alguno por esos conceptos y desde este momento libera a "EL MUNICIPIO" de cualquier obligación de pago.

Los trabajos extraordinarios que ejecute "EL CONTRATISTA" por orden escrita de "EL CONTRATANTE" le serán pagados a éste de conformidad al costo directo, más el porcentaje de indirectos, financiamiento y utilidad que se hayan considerado en las tarjetas de precios unitarios con las que se pactó originalmente el contrato, salvo las excepciones o modificaciones previstas en la ley.

"EL CONTRATISTA" solo podrá ejecutar conceptos fuera de catálogo y volúmenes excedentes de la obra solicitando autorización por escrito a "EL CONTRATANTE" con fundamento en lo previsto en los artículos 107 de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 190 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; quién deberá responder también por escrito, haciendo constar los mismos en bitácora o podrá hacerlo también mediante convenio expresos suscrito entre "LAS PARTES"

OCTAVA. - DE LAS GARANTÍAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS: "EL CONTRATISTA" se obliga con "El CONTRATANTE" a otorgar las siguientes garantías:

Se otorgará póliza de garantía dentro de los siguientes diez días naturales a partir de la firma del presente contrato, por el valor del **10% del importe total contratado**, a fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de este contrato, en las que incluirán: multas administrativas, sanciones por desfasamiento en la ejecución de la obra, deductivas de obra mal ejecutada y deductivas de obra cobrada no ejecutada, entre otras. De no otorgarse dicha garantía no se considerará formalizado el presente documento; y en caso de no exhibirla dentro de dicho plazo se hará acreedor a una multa administrativa según lo contemplado en el artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Garantía por el valor del 100% del anticipo autorizado, dentro de los siguientes 10 días naturales contados a partir de la firma del presente contrato. Esta se liberará una vez que se haya amortizado en su totalidad el mismo.

La garantía deberá ser otorgada por cualquier institución mexicana debidamente acreditada y autorizada para tal efecto de reconocida capacidad, seriedad, responsabilidad y solvencia económica y moral; en favor y a entera satisfacción de la **TESORERÍA MUNICIPAL DE LEÓN** de conformidad con lo descrito en el artículo 79 de la ley, misma que estará vigente hasta que la obra materia de este contrato haya sido recibida en su totalidad a entera satisfacción de "EL CONTRATANTE".

Asimismo "EL CONTRATISTA" **se obliga a responder de los defectos de construcción o vicios ocultos**, así como de cualquier responsabilidad que resultare a cargo de este y en los términos del presente contrato, por lo que para tal efecto presentará a "EL CONTRATANTE", como parte del finiquito de la obra consignada en este instrumento jurídico, en sustitución de la de cumplimiento, una garantia equivalente al 10% (diez por ciento) del importe total ejercido de la obra realmente ejecutada y que deberá estar vigente durante los 12 (doce) meses siguientes contados a partir del acto de entrega-recepción

Ramo 33
Operado
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Este obra fue realizada con recursos públicos federales."

misma que se otorgará a favor y entera satisfacción de la TESORERÍA MUNICIPAL DE LEÓN, y la cual será requisito previo para la firma del acta administrativa de entrega-recepción de la obra objeto de la contratación.

A la entrega de la garantía de vicios ocultos, deberá cancelarse automáticamente las garantías de cumplimiento y anticipo.

Estas Garantías a que refieren, podrán ser cualquiera de las que alude el artículo 78 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Cuando dentro del año siguiente a la fecha de recepción y aceptación de la obra, aparecieren desperfectos o vicios ocultos en la misma, por causa imputables a "EL CONTRATISTA" este se obliga por su cuenta a la reparación inmediata de los desperfectos o vicios ocultos en la misma, por causas imputables a "EL CONTRATISTA", este se obliga por su cuenta a la reparación inmediata de los desperfectos o vicios que llegaran a presentarse, en el supuesto de que no inicie la reparación de la obra en un plazo de 10 (diez) días hábiles o no los termine en el plazo que se señale "EL CONTRATANTE" hará efectiva la garantía

NOVENA.- CONTROL Y VIGILANCIA: Ambas partes acuerdan que "El CONTRATANTE" o el personal por él designado, tendrá facultades expresas para coordinar, controlar, vigilar y supervisar en todo tiempo las obras, trabajos y demás obligaciones pactadas con "EL CONTRATISTA", por lo que en su caso podrá comunicar por escrito a éste las instrucciones pertinentes, a efecto de que se ajuste a las especificaciones del proyecto y a los lineamientos establecidos en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"EL CONTRATISTA " se obligará a tener una persona con título profesional, de licenciatura especializada en la materia, con amplia experiencia en el ramo, en el lugar de los trabajos que se están desarrollando con el propósito de responder ampliamente de las especificaciones generales y complementarias y el cual fungirá con la figura de residente de obra. La persona que designe estará sujeta a la aceptación de "EL CONTRATANTE ", quién podrá verificar si dicha persona reúne los requisitos antes señalados, y en caso contrario podrá en todo momento solicitar el cambio del mismo. En este supuesto "El CONTRATISTA" estará obligado a llevar a cabo la sustitución del residente de la obra.

DÉCIMA. - SUSPENSIÓN DE LAS OBRAS Y TRABAJOS: "EL CONTRATANTE" podrá suspender temporalmente, todo o en parte, las obras materia del presente contrato, sea cual fuere el proceso en que se encuentren, por falta de suficiencia presupuestal, provocada por causa imprevisible, por caso fortuito o fuerza mayor, debidamente acreditado.

Cuando se determine la suspensión de obra o de los servicios por causa imputable a "EL CONTRATANTE" éste pagará a "EL CONTRATISTA" los trabajos ejecutados conforme al finiquito correspondiente; así como los gastos no recuperables que sean razonables y comprobables por parte del "EL CONTRATISTA", lo anterior con fundamento en lo señalado por el artículo 95 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

DÉCIMA PRIMERA .- RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.- "EL CONTRATISTA" se obliga a que los materiales y equipo que se utilicen en los trabajos objeto de la obra materia de este contrato, cumplan con las normas de calidad establecidas en el mismo, y sus anexos, y a que la realización de todas y cada una de las partes de dicha obra se efectúen a satisfacción de "EL CONTRATANTE", así como a responder, por su cuenta y riesgo, de los defectos y vicios ocultos de la misma, de los daños y perjuicios que por inobservancia de su parte se lleguen a causar a "EL CONTRATANTE", o a terceros y en dado caso, se hará efectiva la garantía otorgada para el cumplimiento del contrato, hasta por su monto total.

"EL CONTRATISTA" reconoce y acepta que es el único responsable de las obligaciones laborales, fiscales y en materia de seguridad social que se deriven con motivo de la celebración del presente contrato, liberando a "EL CONTRATANTE" de toda responsabilidad al respecto, en caso de algún incumplimiento.

Por lo que las obligaciones laborales de "EL CONTRATISTA" serán única y exclusivamente de éste, en cuanto a las responsabilidades derivadas de las disposiciones legales en materia de trabajo y de seguridad social se refiere, respondiendo "EL CONTRATISTA" de las reclamaciones que sus trabajadores y que demás personal presente o pudieran presentar en su contra, quedando eximida "EL CONTRATANTE" de cualquier responsabilidad laboral que corresponda cumplir "EL CONTRATISTA", en virtud de lo cual relevará a "EL CONTRATANTE", en su caso de cualquier responsabilidad derivada de la reclamación de prestaciones relacionadas con el cumplimiento o incumplimiento de obligaciones que en materia de seguridad y previsión social, pudieran presentar o presenten sus trabajadores ya que "EL CONTRATANTE" en ningún caso y bajo ningún concepto, podrá ser considerada como patrón sustituto.

"EL CONTRATISTA" se obliga a responder de los daños y perjuicios que cause a "EL CONTRATANTE" o a terceros con motivo de la ejecución de la obra, cuando no se ajuste a las especificaciones y procedimientos descritos en el proyecto ejecutivo proporcionado por "EL CONTRATANTE" y que forman parte integral de este contrato o por inobservancia de las leyes y reglamentos aplicables en materia de construcción, seguridad en obra o por deficiencia en los procesos constructivos, por lo que la reparación o reposición se harán por cuenta y cargo de "EL CONTRATISTA" .

"LAS PARTES" acuerdan que "EL CONTRATISTA" presentará la impresión de la póliza de responsabilidad civil expedida por una institución financiera autorizada conforme a la normativa y autoridades competentes, mediante la cual cubrirá cualquier daño y perjuicio que resulte de la ejecución de la obra que le fue encomendada.

De igual manera, "LAS PARTES" acuerdan que la cobertura de la póliza de responsabilidad civil será hasta por el 10% del importe del monto contratado; sin que esto exima a "EL CONTRATISTA" de cumplir con la reparación del daño o del perjuicio bajo otro medio, así como tampoco lo excusa del cumplimiento de su obligación de responder por los daños y perjuicios que cause.

En el caso de que hubiere pagos en exceso a favor de "EL CONTRATISTA", se le notificara mediante oficio emitido por EL CONTRATANTE el importe de reintegro de las cantidades pagadas en tal carácter, más los intereses correspondientes, conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato para el caso de mora en el pago de créditos fiscales, los intereses serán calculados conforme lo establece el artículo 106 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para Estado y los Municipios de Guanajuato, a dicho oficio deberá anexarse su soporte documental correspondiente.

"EL CONTRATISTA" contará con 20 veinte días naturales contados a partir de la fecha de su notificación, para reintegrar, vencido dicho plazo, sin que hubiere reintegrado dicho saldo, su importe se considerará crédito fiscal a favor de EL CONTRATANTE, sin que la garantía respectiva pierda su naturaleza y eficacia.

No se considerará pago en exceso cuando las diferencias que resulten a cargo de "EL CONTRATISTA" sean compensadas en la estimación siguiente o en el finiquito.

DÉCIMA SEGUNDA: "EL CONTRATISTA" deberá sujetarse a las disposiciones que "EL CONTRATANTE" tenga establecidas en la obra y realizar las acciones de seguridad e higiene, delimitar las áreas exclusivas de los trabajadores, los peatones y conductores vehiculares, lo anterior conforme a lo que establezca a la fecha de la firma del presente la norma oficial

NOM-031-1-STPS-2011 o aquella que supletoriamente se establezca por las partes. Deberá además realizar el oportuno retiro de escombros y limpieza general durante todo el proceso constructivo. Entre otros aspectos estarán que:

A) "EL CONTRATISTA" se obliga a proporcionar el equipo necesario y adecuado al personal que tenga dentro de la obra, como lo es el casco, chaleco o casaca, calzado, guantes, arneses de seguridad, etc., para que realicen el trabajo convenido, así como a señalar debidamente las áreas de riesgo o peligro en la zona de la obra, debiendo verificar que el personal use adecuadamente el equipo proporcionado cuando se encuentren laborando o dentro de la zona de obra, esto con la finalidad de evitar cualquier tipo de accidente.

B) "EL CONTRATISTA" delimitará el área de los trabajos con elementos que restrinjan el acceso al personal ajeno a la obra y se compromete a mantener limpio y ordenado el sitio de los trabajos, debiendo hacer todo lo necesario para evitar que exista material de construcción y escombro en exceso y/o por tiempo prolongado, sin que sean retirados.

C) La obra deberá mantenerse en forma limpia y ordenada, solo con los materiales que sean de utilidad en el proceso de la obra que se está ejecutando y colocada de tal manera que no obstruya el tránsito libre y lógico de personal y maquinaria.

D) Convienen las partes que en el caso de que el sitio de obra no se encuentre en las condiciones enunciadas en los incisos anteriores A, B y C de acuerdo a la naturaleza de los trabajos que se ejecutan, "EL CONTRATANTE" y/o su representante en la obra lo exhortará mediante nota en bitácora para que "EL CONTRATISTA" proceda en los términos del párrafo anterior, y en caso de omisión se podrá hacer acreedor a juicio de "EL CONTRATANTE", a la multa administrativa prevista en el artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

DÉCIMA TERCERA. - DEL AJUSTE DE COSTOS. - Convienen LAS PARTES que cuando los costos que sirvieron de base para calcular los precios unitarios del presente contrato, hayan sufrido variaciones por el incremento o decremento de los precios de los materiales, remuneraciones, factores que integran dichos costos e impliquen un aumento o reducción en los precios unitarios autorizados a "EL CONTRATISTA" podrá solicitar por escrito a EL CONTRATANTE el ajuste de los precios unitarios de los trabajos de la obra aun no ejecutados, proporcionando los elementos justificativos de su petición; cuando el porcentaje del ajuste de los costos sea a la alza, será "EL CONTRATISTA" quien lo promueva; si es a la baja, será EL CONTRATANTE quien lo realice.

Cuando el atraso no sea por causa imputable a "EL CONTRATISTA", procederá el ajuste de costos exclusivamente los trabajos de la obra que hasta ese momento estén pendientes de ejecutar conforme al programa originalmente pactado.

Asimismo, LAS PARTES convienen que, para la presentación de la solicitud, así como todos y cada uno de los requisitos mínimos necesarios para evaluar la procedencia de dicho ajuste de costos "EL CONTRATISTA" dispondrá de un término perentorio de 30 treinta días naturales contados a partir de la publicación de los Índices Nacionales de Precios Productor que determina el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, mismos que servirán como base para su cálculo.

Lo antes expuesto, en el entendido de que cualquier solicitud o trámite que se presente en fecha posterior al plazo establecido en el párrafo anterior será improcedente.

En el supuesto de que la solicitud por parte de "EL CONTRATISTA" sea deficiente o incompleta EL CONTRATANTE lo apercibirá por escrito para que en el plazo de 10 (diez) días hábiles contados a partir del día en que surta efectos la notificación del requerimiento, subsane los errores o complemente la información presentada; si transcurrido dicho plazo "EL CONTRATISTA" no da cabal cumplimiento o lo atiende de manera incorrecta se le tendrá por no presentada su solicitud.

Los precios originales del contrato permanecerán fijos hasta la terminación de la obra contratada, el ajuste se aplicará a los costos directos, conservando constantes los porcentajes de indirectos y utilidad original durante el ejercicio del contrato.

Cuando los índices que requieran no se encuentren dentro de los publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, se calcularán conforme a los precios que se investiguen en el mercado, utilizando los lineamientos y metodología que para estos efectos expida el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, EL CONTRATANTE dentro de los 20 veinte días hábiles siguientes a la fecha de la recepción de la solicitud de ajuste de costos, deberá emitir la resolución que proceda.

Asimismo, EL CONTRATANTE deberá cubrir el ajuste de costos correspondiente a la obra conforme a las estimaciones, a más tardar dentro de los 30 treinta días naturales siguientes a la fecha en que está resuelva el aumento o reducción respectivo.

El procedimiento de ajuste de costos que utilizará EL CONTRATANTE consistirá en la revisión por grupo de precios que, multiplicados por sus correspondientes cantidades de trabajo por ejecutar, represente cuando menos 80% (ochenta por ciento) del importe total del faltante del contrato, de conformidad con lo establecido en los artículos 108 y 109 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

DÉCIMA CUARTA. - PENA CONVENCIONAL. Convienen las partes que, si "EL CONTRATISTA" incurre en incumplimiento del programa de trabajo previamente autorizado, cubrirá a "EL CONTRATANTE" una pena convencional que será el equivalente 1.5/1,000 (uno punto cinco al millar) por día de desfasamiento del monto de obra pendiente de ejecutar.

Las partes acuerdan que las penas convencionales tendrán efecto cuando la obra se retrase, en un lapso mayor al 10% del tiempo establecido en el programa de obra, siempre y cuando dicho retraso sea imputable a "EL CONTRATISTA".

La evaluación e importe del desfasamiento se hará el día último de cada mes y se informará a "EL CONTRATISTA" mediante oficio girado por "EL CONTRATANTE", siendo las penas convencionales de carácter provisional durante el transcurso de la obra y adquirirán carácter definitivo al concluir ésta o cuando se rebase la fecha de término autorizada. Cabe señalar que en caso de que la obra no termine en la fecha autorizada por "EL CONTRATANTE", la pena convencional se hará efectiva independientemente del porcentaje de atraso.

"EL CONTRATISTA" faculta a "EL CONTRATANTE" desde este momento para hacer las deductivas correspondientes en estimación en las que se rebase la fecha de terminación autorizada o en la última estimación por el importe de la pena convencional que se acuerda en esta cláusula, sin ninguna responsabilidad para éste, manifestando que sólo en el caso de que exista un saldo negativo en contra de aquél, "EL CONTRATANTE" podrá hacer efectiva la garantía otorgada ante el Municipio de León, Gto., para garantizar el fiel cumplimiento de la obra contratada.

La sanción obedece al resultado de multiplicar el monto por ejercer, por el factor de sanción señalado anteriormente y por el número de días en que se rebase la fecha autorizada de terminación.

Se acepta por ambas partes establecer un importe máximo de sanción de hasta el 10% del monto total contratado incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. Igualmente se acepta que adicional a lo que se establece en esta cláusula, si el número de días de desfasamiento rebasa el número de diez, "EL CONTRATISTA" se hará acreedor a una sanción adicional de 66 veces la UMA diaria y si este desfasamiento llega a los veinte o más días, el importe de esta sanción original se incrementará otras 44 veces la UMA diaria.

Ambas partes convienen que en el caso de que se haya aplicado una pena convencional en forma consecutiva a dos contratos asignados, de acuerdo al plazo de conclusión de los trabajos establecidos en el contrato o en los convenios modificatorios o adicionales a "EL CONTRATISTA", o uno solo en que la pena convencional haya sido por el importe mayor de 5% del monto de ese contrato, ello será causa suficiente para que con fundamento en lo previsto por el artículo 40 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, " EL CONTRATANTE" dé aviso a la Secretaría de Obra Pública del Estado sobre el incumplimiento a su obligación contractual a fin de que esta dé inicio al procedimiento respectivo, por lo que las partes contratantes convienen expresamente que procederá de parte de "EL CONTRATANTE" a realizar el aviso, bastando notificar copia del mismo a "EL CONTRATISTA".

"EL CONTRATANTE" notificará la pena convencional mediante oficio debidamente fundado y motivado a "EL CONTRATISTA" en el domicilio señalado por éste último a efecto de oír y recibir notificaciones señalado en el apartado de declaraciones del contratista inciso C), así como en el correo electrónico señalado para los mismos efectos. a su vez también se asentará nota en bitácora respecto al atraso en ejecución de los trabajos de obra.

DÉCIMA QUINTA - CAUSAS DE TERMINACIÓN: las partes convienen que serán causas de terminación del presente contrato, sin responsabilidad alguna para "EL CONTRATANTE" las siguientes:

I.- Por terminación anticipada, cuando:

a) No sea posible determinar la temporalidad de la suspensión de los trabajos.

b) De las constancias que obren en el expediente respectivo, se desprenda que existe causa justificada que haga imposible la vigencia del contrato, la continuación, realización o ejecución del proyecto.

c) Por mutuo consentimiento

d) Caso fortuito o fuerza mayor.

e) El ente público contratante, por así convenir al interés público, podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, demostrando que de continuar con las obligaciones pactadas se ocasionaría un daño o un perjuicio grave al ente público.

II.- Por rescisión administrativa sin necesidad de resolución judicial, cuando:

a) "EL CONTRATISTA" suspenda injustificadamente los trabajos o se niegue a reparar o reponer los trabajos que rechace "EL CONTRATANTE" por defectuosos, o no cumplir con los términos solicitados.

b) "EL CONTRATISTA" no ejecute los trabajos de acuerdo a lo establecido en el programa y en el presente contrato.

c) "EL CONTRATISTA" ceda parcial o totalmente a terceras personas los derechos y obligaciones derivados del presente contrato sin autorización de "EL CONTRATANTE".

d) "EL CONTRATISTA" incumpla o cumpla parcialmente cualquier otra de las cláusulas de este contrato.

e) El incumplimiento implique un desfasamiento en tiempo en la ejecución de los trabajos de conformidad al calendario vigente superior al 15% y sea imputable a "EL CONTRATISTA".

La rescisión administrativa sin necesidad de resolución judicial se sujetará al procedimiento siguiente:

I.- Se notificará por oficio a "EL CONTRATISTA" el inicio de procedimiento de rescisión, por el incumplimiento en que haya incurrido, otorgándole un plazo improrrogable de diez días hábiles, contados a partir de la fecha de notificación, para que exponga lo que a su interés convenga y aporte las pruebas que estime pertinentes, asimismo se le citará en una fecha próxima para levantar el acta de toma de posesión de los trabajos ejecutados.

II.- Transcurrido el plazo que se refiere en la fracción anterior, "EL CONTRATANTE" emitirá la resolución procedente considerando los argumentos y pruebas que se hubieren hecho valer por "EL CONTRATISTA"; y

III.- La resolución que se pronuncie será notificada a "EL CONTRATISTA", en el domicilio o correo electrónico que para tal efecto señale, en el supuesto de que en la resolución se determine la rescisión administrativa del contrato, en la misma se convocará a la contratista a realizar el finiquito del proyecto de manera conjunta con el ente público contratante dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha de la notificación aludida.

DÉCIMA SEXTA. – PREFINIQUITO. "El Contratista" en coordinación con la supervisión elaborará y entregará a "El Contratante" un prefiniquito cuando:

a) la obra presente un 50 % de avance físico real para el caso de obras de urbanización; y del 75 % para obras de edificación
b) Las estimaciones presenten para su pago un porcentaje mayor al 90% financiero.
c) Se realice un convenio modificatorio.

DÉCIMA SÉPTIMA.- ENTREGA RECEPCIÓN: Una vez terminados los trabajos encomendados "EL CONTRATISTA" lo asentará en bitácora y lo comunicará por escrito a "EL CONTRATANTE" dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que esto ocurra y ésta verificará que los mismos estén debidamente concluidos dentro de los cinco días hábiles siguientes a la notificación que reciba y éste dispondrá de veinte días hábiles para la verificación correspondiente, plazo dentro del cual validará dichos trabajos o solicitará las adecuaciones o correcciones pertinentes , lo anterior conforme a lo previsto por los numerales 110 y 111 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"EL CONTRATISTA" se obliga a presentar en la estimación finiquito, la información siguiente: Presupuesto definitivo, planos definitivos de obra, actas de entrega, bitácora, cuadro de finiquito, reporte fotográfico de terminación de obra, memorias de cálculo, y cualquier otro que "EL CONTRATANTE" requiera.

"LAS PARTES" acuerdan que una vez finalizado el plazo para realizar el finiquito del presente contrato, ya sea que **"EL CONTRATISTA"** realice el trámite de finiquito o se realice el finiquito unilateral, de conformidad a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, se realizará el depósito en la cuenta que haya asignado en este contrato **"EL CONTRATISTA"**, por tanto previo a que se realice el pago correspondiente **"EL CONTRATISTA"** está obligado a expedir el comprobante fiscal respectivo en un término no mayor a cinco días hábiles contados a partir de la solicitud del comprobante fiscal. En caso de que **"EL CONTRATISTA"** no expida el comprobante fiscal o éste no cumpla con lo establecido en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación, se informará a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a fin de que se le imponga la infracción correspondiente y para que dicha autoridad le solicite el comprobante fiscal referido.

Acuerdan "**LAS PARTES**" que una vez terminados los trabajos que emanan de este contrato, y no se haya realizado a tiempo el proceso de finiquito por parte de **"EL CONTRATISTA"** o ésta no presenta el comprobante fiscal correspondiente en tiempo y forma, **"EL CONTRATISTA"** renuncia al cobro del pago que derive, sin que tenga derecho a exigir con posterioridad el cobro de ello.

De no existir acuerdo entre las partes en relación con el finiquito, o bien si el "EL CONTRATISTA" no acude con "EL CONTRATANTE" para su elaboración, éste procederá a elaborarlo, debiendo comunicar su resultado a "EL CONTRATISTA" dentro del plazo de cinco días hábiles contados a partir de su emisión, una vez notificado dicho finiquito a "EL CONTRATISTA" éste tendrá un plazo de diez días hábiles para alegar lo que a su derecho corresponda, si transcurrido este plazo no realiza alguna gestión, se dará por aceptado y se pondrá a disposición de "EL CONTRATISTA" el saldo determinado mediante deposito en su cuenta; o bien se le exigirá el reintegro de los importes resultantes en su contra, dentro de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de su notificación, de conformidad con los artículos 112 y 113 de La Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

La recepción final de los trabajos y la disposición del pago del finiquito se sujetará a lo dispuesto por los artículos 113 y 114 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Cuando "EL CONTRATANTE" reciba una parte o la totalidad de las obras, el finiquito correspondiente se formulará en los términos del presente contrato a fin de determinar el saldo a favor o en contra de "EL CONTRATISTA". Para el caso de que no exista saldo a favor de aquél, y exista por parte de "El CONTRATISTA" incumplimiento al presente contrato "EL CONTRATANTE" podrá hacer efectiva la fianza que para efectos de cumplimiento otorgue "El CONTRATISTA".

Acuerdan las partes que los riesgos y conservación de los trabajos ejecutados hasta el momento de la entrega definitiva, correrán a cargo de "EL CONTRATISTA", salvo en los casos en que se realicen recepciones parciales y se proceda conforme a lo dispuesto en el artículo 110 tercer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato en cuyo caso en el acta que para tal efecto se elabore se deberá plasmar el compromiso de la dependencia o entidad que vaya a operar o hacerse cargo de la obra para hacer uso normal de la misma, procurar su mantenimiento y conservación así como la fecha en que se llevará a cabo la recepción total de los trabajos. Las estimaciones y el finiquito, aun cuando hayan sido pagados, no implican la aceptación de los trabajos realizados, reservándose "EL CONTRATANTE" el derecho de reclamar obra faltante, obra mal ejecutada, pagos en exceso, vicios y defectos ocultos.

DÉCIMA OCTAVA. - SEÑALIZACIÓN: "EL CONTRATISTA" se obliga a colocar el día del inicio de obra, el señalamiento vertical y horizontal, que se requiera en el proyecto o se le solicite por escrito, previo al inicio de los trabajos.

Si por falta del señalamiento preventivo en el sitio de los trabajos, ocurriere algún accidente que afecte a terceros, "EL CONTRATISTA" será el único responsable y por lo tanto él deberá cubrir los daños y perjuicios ocasionados a éstos, por lo que deberá sujetarse a los reglamentos u ordenamientos que las autoridades competentes en materia de construcción, seguridad y uso de la vía pública establezcan.

DÉCIMA NOVENA. - DEPÓSITO DE ESCOMBRO. "EL CONTRATISTA" se obliga a depositar todo el escombro que se genere en la ejecución de la obra contratada en el tiradero oficial "Escombrera Municipal ubicada en Predio Benito Juárez en la Comunidad de Santa Ana del Conde" o en el lugar que le señale "EL CONTRATANTE", en caso contrario, este último no estará obligado a cubrir pago alguno por acarreo a otro lugar.

VIGÉSIMA. – ANUNCIOS. "EL CONTRATISTA" se obliga a colocar en el lugar de ejecución de la obra contratada, los rótulos informativos en el formato establecido por "EL CONTRATANTE" y si éstos son proporcionados por "EL CONTRATANTE" serán reintegrados al término de la obra, y de no ser así serán descontados de su liquidación final.

VIGÉSIMA PRIMERA. - SERVICIOS SANITARIOS. "EL CONTRATISTA" se obliga a tener servicios sanitarios, para sus trabajadores, en el lugar de ejecución de la obra, hasta la culminación de la misma, en caso contrario, será responsable de la o las sanciones que por tal omisión apliquen las autoridades competentes.

VIGÉSIMA SEGUNDA. - PRUEBAS DE LABORATORIO. "EL CONTRATISTA" pagará las pruebas de laboratorio necesarias para el control de la obra, las cuales deberán ser realizadas por Laboratorio Verificador, con apego a la lista publicada de Laboratorios Verificadores autorizados por la Dirección de Obra Pública y conforme a la intensidad exigida por "EL CONTRATANTE " y debiendo presentar los reportes originales de las mismas en las estimaciones requeridas.

VIGÉSIMA TERCERA. - JURISDICCIÓN. Para la interpretación y cumplimiento de este contrato, y en todo lo que no esté expresamente pactado en el mismo, las partes se someterán, a las Leyes del Estado de Guanajuato y la jurisdicción de los tribunales del fuero común establecidos en esta ciudad, renunciando al fuero de sus presentes y futuros domicilios.

Para efecto de decretar su nulidad, serán competentes el Tribunal de Justicia Administrativa y los Juzgados Administrativos Municipales, en términos de lo dispuesto por el Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato y la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, respectivamente, renunciando las partes al fuero de su presente o futuros domicilios.

VIGÉSIMA CUARTA. - INTERPRETACIÓN. Para la interpretación y cumplimiento de este contrato, y en todo lo que no esté expresamente pactado en el mismo, las partes se someterán a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y a falta de disposición expresa de dicha Ley, será supletoria y en su orden, el Código Civil para el Estado de Guanajuato, el Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato, el Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Guanajuato y la legislación federal de la materia.

Leído y enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente contrato, lo firman la ciudad de León, Gto., a los **07 días del mes de Junio del año de 2024.**

"EL CONTRATANTE"

ING. ISRAEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE OBRA PÚBLICA

"EL CONTRATISTA"

URBANIZACION E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.
C. GERARDO MUÑOZ BUENO

TESTIGOS

ING. CLAUDIA ABÚNDEZ LÓPEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL FINANCIERO DE OBRA

ING. EFREN GARCÍA AYALA
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN DE OBRA

Operado Ramo 33
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZACIONES E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.

OBRA: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MOLINOS DE VIENTO
TRAMO: DE CALLE RIBERA AZUL A CALLE TORITOS,
COL. VALLE HERMOSO.

214/024

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
&1	**PRELIMINARES AGUA POTABLE**				
3.01.0001	TRAZO Y NIVELACION EN LINEAS DE AGUA POTABLE CON APARATOS DE PRECISION, AL INICIO Y DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CINCO PESOS 17/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL TREINTA Y CUATRO PESOS 05/100 M.N. **	ML	200.01	$ 5.17	$ 1,034.05
3.01.0510	EXCAVACION A MANO DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "B" DE 0 A 2 MTS. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: AFINE DE FONDO Y TALUD, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS TREINTA PESOS 27/100 M.N. ** Importe: ** DOSCIENTOS TREINTA PESOS 27/100 M.N. **	M3	1.00	$ 230.27	$ 230.27
3.01.1011	EXCAVACION DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.00 A 2.00 MTS. (CON MEDIOS MECANICOS) DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUARENTA Y SIETE PESOS 98/100 M.N. ** Importe: ** CUATRO MIL TREINTA PESOS 32/100 M.N. **	M3	84.00	$ 47.98	$ 4,030.32
3.01.1100	EXCAVACION DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "C1" DE 0.00 A 2.00 MTS SIN USO DE EXPLOSIVOS. POR MEDIOS MECANICOS CON MARTILLO ROMPEDOR, DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** QUINIENTOS CUATRO PESOS 23/100 M.N. ** Importe: ** DOCE MIL CIENTO UN PESOS 52/100 M.N. **	M3	24.00	$ 504.23	$ 12,101.52
3.01.1105	EXCAVACION DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "C2" (ROCA MACIZA) DE 0.00 A 2.00 MTS. (CON MEDIOS MECANICOS), DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 48/100 M.N. ** Importe: ** NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 76/100 M.N. **	M3	12.00	$ 779.48	$ 9,353.76
3.01.1512	PLANTILLA DE TEPETATE FINO APISONADA Y COMPACTADA CON PIZON DE MANO, EN ZANJAS PARA TENDIDO DE TUBERIA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS 50/100 M.N. ** Importe: ** CINCO MIL VEINTIDOS PESOS 00/100 M.N. **	M3	12.00	$ 418.50	$ 5,022.00
2.01.2751	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DIECISEIS PESOS 08/100 M.N. ** Importe: ** DOS MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 42/100 M.N. **	M3	163.21	$ 16.08	$ 2,624.42
	Total de PRELIMINARES AGUA POTABLE **** TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 34/100 M.N. ******				**$ 34,396.34**
&2	**ACARREOS EN CAMION AGUA POTABLE**				
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O	M3	163.21	$ 14.56	$ 2,376.34

Ramo 33
Operado
- Mayo 2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZACIONES E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.

OBRA: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MOLINOS DE VIENTO
TRAMO: DE CALLE RIBERA AZUL A CALLE TORITOS,
COL. VALLE HERMOSO.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CATORCE PESOS 56/100 M.N. ** Importe: ** DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 34/100 M.N. **				
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SIETE PESOS 64/100 M.N. ** Importe: ** TREINTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA PESOS 43/100 M.N. **	M3/KM	4,733.04	$ 7.64	$ 36,160.43
2.10.3003	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 12/100 M.N. ** Importe: ** OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 48/100 M.N. **	M3/KM	1,468.87	$ 6.12	$ 8,989.48
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 05/100 M.N. ** Importe: ** NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 42/100 M.N. **	M3	163.21	$ 6.05	$ 987.42
2.06.0060A	**Total de ACARREOS EN CAMION AGUA POTABLE** **** CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TRECE PESOS 67/100 M.N. ****				**$ 48,513.67**
&3	**RELLENOS AGUA POTABLE**				
3.04.0050	ACOSTILLADO CON TEPETATE PARA PROTEGER TUBERIAS, COMPACTADO CON PIZON DE MANO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS 50/100 M.N. ** Importe: ** TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 26/100 M.N. **	M3	8.23	$ 418.50	$ 3,444.26
3.04.1016	RELLENO DE ZANJAS CON TEPETATE, EN CAPAS DE 0.20 MTS COMPACTADO AL 90% DE SU P.V.S.M., POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 16/100 M.N. ** Importe: ** CUARENTA Y TRES MIL DIECINUEVE PESOS 92/100 M.N. **	M3	98.86	$ 435.16	$ 43,019.92
3.04.1017	RELLENO DE ZANJAS CON TEPETATE, EN CAPAS DE 0.20 MTS COMPACTADO AL 95% DE SU P.V.S.M., POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 71/100 M.N. ** Importe: ** TRES MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 68/100 M.N. **	M3	8.00	$ 439.71	$ 3,517.68
	Total de RELLENOS AGUA POTABLE **** CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 86/100 M.N. ****				**$ 49,981.86**
&4	**AGUA POTABLE**				
3.02.1003	SUMINISTRO DE TUBO DE PVC HIDRAULICO RD 26 ANGER 3" (75 MM.) DIAMETRO, CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE, INCLUYE: MATERIALES, P.U.O.T. Precio U.: ** CINCUENTA Y OCHO PESOS 05/100 M.N. ** Importe: ** ONCE MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS 58/100 M.N. **	ML	200.01	$ 58.05	$ 11,610.58
3.02.1205	SUMINISTRO DE CODO PVC HIDRAULICO ANGER 3" X 90° (75MM X 90°), CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE, INCLUYE: MATERIALES, P.U.O.T.	PZA	2.00	$ 137.11	$ 274.22

Ramo 33
Operado
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZACIONES E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.

OBRA: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MOLINOS DE VIENTO
TRAMO: DE CALLE RIBERA AZUL A CALLE TORITOS,
COL. VALLE HERMOSO.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	Precio U.: ** CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 11/100 M.N. ** Importe: ** DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 22/100 M.N. **				
3.02.1251	SUMINISTRO DE TEE PVC HIDRAULICO ANGER 3" X 3" (75MM X 75MM), CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE, INCLUYE: MATERIALES, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS 38/100 M.N. ** Importe: ** CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 76/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 222.38	$ 444.76
3.02.1406	SUMINISTRO DE EXTREMIDAD CAMPANA PVC HCO. ANGER 3" (75MM), CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE, INCLUYE: MATERIALES, P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS 39/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS 34/100 M.N. **	PZA	6.00	$ 196.39	$ 1,178.34
3.02.1566	SUMINISTRO DE COPLE DE REPARACION DE PVC HCO. ANGER 3" (75MM), CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE, INCLUYE: MATERIALES, P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO UN PESOS 62/100 M.N. ** Importe: ** DOSCIENTOS TRES PESOS 24/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 101.62	$ 203.24
3.02.1567	SUMINISTRO DE COPLE DE REPARACION DE PVC HCO. ANGER 4" (100MM), CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE, INCLUYE: MATERIALES, P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO TREINTA Y UN PESOS 24/100 M.N. ** Importe: ** CIENTO TREINTA Y UN PESOS 24/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 131.24	$ 131.24
S.00.0001	SUMINISTRO DE VÁLVULA DE COMPUERTA BRIDADA ANSI B16.1, CLASE 125, DE 3" DE DIÁMETRO, DISEÑADA CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES DE LA AWWA C509, Y CERTIFICADA POR LA NSF/ANSI STANDARD 061 (O CERTIFICADO OFICIAL DEL PAÍS DE ORIGEN QUE GARANTICE EL USO PARA AGUA POTABLE), CON CUERPO DE HIERRO DÚCTIL, CON UN RECUBRIMIENTO EPÓXICO PARA INTERIOR Y EXTERIOR ADHERIDO POR FUSIÓN DE ACUERDO A LA NORMA ANSI/AWWA C550, CON PASO RECTO SIN ALOJAMIENTO, JUNTA DE HERMETICIDAD ENTRE CUERPO Y BONETE, CON DOBLE TORNILLO EN ESTOPERO, CON VÁSTAGO FIJO DE ACERO INOXIDABLE, DISCO DE HIERRO DÚCTIL CON REVESTIMIENTO VULCANIZADO DE EPDM, TUERCA DE PROTECCIÓN CONTRA SOBRETORQUE ENTRE VÁSTAGO Y COMPUERTA, PARA UNA PRESIÓN MÁXIMA DE TRABAJO DE 250 PSI (17.50 KG/CM2). INCLUYE MANEJO, TRANSPORTE Y DESCARGA EN LOS ALMACENES O SITIOS QUE INDIQUE, ALMACENAJES, ACARREOS, MANIOBRAS. P.U.O.T. Precio U.: ** DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 75/100 M.N. ** Importe: ** CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS 50/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 2,361.75	$ 4,723.50
3.02.3906	SUM. DE TORNILLO C/TUERCA CABEZA HEXAGONAL 5/8" X 2 1/2" P.U.O.T. Precio U.: ** VEINTE PESOS 33/100 M.N. ** Importe: ** CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 64/100 M.N. **	PZA	8.00	$ 20.33	$ 162.64
3.02.3950	SUMINISTRO DE EMPAQUE DE PLOMO DE 3" (75 MM.) DIAMETRO, P.U.O.T. Precio U.: ** NOVENTA Y UN PESOS 46/100 M.N. ** Importe: ** CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 92/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 91.46	$ 182.92
3.02.5003	INSTALACION DE TUBERIA DE PVC HIDRAULICA TIPO ANGER DE 3" DIAMETRO, INCLUYE: LUBRICANTE Y PRUEBA HIDROSTATICA. P.U.O.T. Precio U.: ** DIECISEIS PESOS 47/100 M.N. ** Importe: ** TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 16/100 M.N. **	ML	200.01	$ 16.47	$ 3,294.16
3.02.5999	INSTALACION DE PIEZAS ESPECIALES DE PVC, HASTA DIAMETROS DE 8", EN AGUA POTABLE, INCLUYE: LUBRICANTE, P.U.O.T.	PZA	11.00	$ 61.14	$ 672.54

Operado
Ramo 33
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZACIONES E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.

OBRA: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MOLINOS DE VIENTO
TRAMO: DE CALLE RIBERA AZUL A CALLE TORITOS,
COL. VALLE HERMOSO.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	Precio U.: ** SESENTA Y UN PESOS 14/100 M.N. ** Importe: ** SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 54/100 M.N. **				
S.00.0002	INSTALACION DE VÁLVULA DE COMPUERTA BRIDADA ANSI B16.1, CLASE 125, DE 3" DE DIÁMETRO, DISEÑADA CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES DE LA AWWA C509, Y CERTIFICADA POR LA NSF/ANSI STANDARD 061 (O CERTIFICADO OFICIAL DEL PAÍS DE ORIGEN QUE GARANTICE EL USO PARA AGUA POTABLE), CON CUERPO DE HIERRO DÚCTIL, CON UN RECUBRIMIENTO EPÓXICO PARA INTERIOR Y EXTERIOR ADHERIDO POR FUSIÓN DE ACUERDO A LA NORMA ANSI/AWWA C550, CON PASO RECTO SIN ALOJAMIENTO, JUNTA DE HERMETICIDAD ENTRE CUERPO Y BONETE, CON DOBLE TORNILLO EN ESTOPERO, CON VÁSTAGO FIJO DE ACERO INOXIDABLE, DISCO DE HIERRO DÚCTIL CON REVESTIMIENTO VULCANIZADO DE EPDM, TUERCA DE PROTECCIÓN CONTRA SOBRETORQUE ENTRE VÁSTAGO Y COMPUERTA, PARA UNA PRESIÓN MÁXIMA DE TRABAJO DE 250 PSI (17.50 KG/CM2). INCLUYE MANEJO, TRANSPORTE Y DESCARGA EN LOS ALMACENES O SITIOS QUE INDIQUE EL SISTEMA, ALMACENAJES, ACARREOS, MANIOBRAS. P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 84/100 M.N. ** Importe: ** CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 68/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 233.84	$ 467.68
3.02.8050	CONSTRUCCION DADO DE CONCRETO H.O. R.N. F'C=150 KG/CM2 DE 0.20 X 0.20 X 0.20 MTS. DE SECCION, PARA FIJAR BASTON DE TOMA DOMICILIARIA, P.U.O.T.. Precio U.: ** SESENTA Y CUATRO PESOS 74/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 24/100 M.N. **	PZA	26.00	$ 64.74	$ 1,683.24
3.02.8101	CONSTRUCCION DE ATRAQUE DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2 PARA PZAS. 3" DE DIAMETRO. (30X30X30 CMS.) INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO VEINTE PESOS 73/100 M.N. ** Importe: ** CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 92/100 M.N. **	PZA	4.00	$ 120.73	$ 482.92
3.02.9011	TOMA DOMICILIARIA EN LINEA DE 3" A BASE DE TUBERIA FLEXIBLE DE MULTICAPAS PEAD-AL-PEAD DE 1/2" DE DIAMETRO, DE 1.50 MTS. DE LONGITUD, CONSIDERANDO ABRAZADERA DE PVC 3" X 1/2", VALVULA DE INSERCION DE NYLON CON SISTEMA DE COMPRESION A TUBERIA FLEXIBLE MULTICAPAS PEAD-AL-PEAD DE 1/2", CODO DE NYLON TERMOPLASTICO DE 90°X 1/2" (COMPRESION X ROSCA NPT HEMBRA), UNION DE POLIETILENO, NIPLE GALVANIZADO DE 13 MMX 0.50 MTS (1/2"X 0.50 MTS) CON FORRO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, VALVULA DE CORTE DE 1/2" DE DIAMETRO (VALVULA RESTRICTORA DE FLUJO CON DISPOSITIVO ANTIFRAUDE), NIPLE DE FIERRO GALVANIZADO 13 MMX 0.15 A 0.30 MTS (1/2"X 0.15 A 0.30 MTS) , CODO DE FIERRO GALVANIZADO DE 13 MMX 90° (1/2"X 90°), NIPLE DE FIERRO GALVANIZADO 13 MMX 0.10 MTS (1/2"X 0.10 MTS), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 27/100 M.N. ** Importe: ** TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS 02/100 M.N. **	PZA	26.00	$ 1,493.27	$ 38,825.02
3.02.9270	REPARACION DE TOMA DOMICILIARIA EXISTENTE DE 1/2" DE DIAMETRO, CONSIDERANDO 1.00 MTS. DE MANGUERA NEGRA DE ALTA DENSIDAD, 1 INSERTOR PLASTICO A INSTALACION HIDRAULICA EXISTENTE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 36/100 M.N. ** Importe: ** DOS MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS 34/100 M.N. **	PZA	8.67	$ 266.36	$ 2,309.34

Ramo 33
Operado
– MAYO 2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZACIONES E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.

OBRA: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MOLINOS DE VIENTO
TRAMO: DE CALLE RIBERA AZUL A CALLE TORITOS,
COL. VALLE HERMOSO.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
3.02.9500	RECONEXION DE TOMA DOMICILIARIA NUEVA DE 1/2" DE DIAMETRO A INSTALACION HIDRAULICA EXISTENTE. P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS 60/100 M.N. ** Importe: ** CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 60/100 M.N. **	PZA	26.00	$ 225.60	$ 5,865.60
3.05.3007	SUMINISTRO DE CONTRAMARCO DE FIERRO CANAL 4" X 1.10 MTS. CENTRADO O DESCENTRADO P.U.O.T. Precio U.: ** UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 1,456.00	$ 1,456.00
3.05.3028	SUMINISTRO DE MARCO CON TAPA DE FO.FO. 50 X 50 CMS, COMERCIAL (110 KGS.) P.U.O.T. Precio U.: ** TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 40/100 M.N. ** Importe: ** TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 40/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 3,260.40	$ 3,260.40
3.05.4007	COLOCACION DE CONTRAMARCO DE FIERRO CANAL 4" X 1.10 MTS. CENTRADO O DESCENTRADO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 84/100 M.N. ** Importe: ** CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 84/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 149.84	$ 149.84
3.05.4028	COLOCACION DE MARCO CON TAPA DE FO.FO. 50 X 50 CMS, COMERCIAL (110 KGS.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 87/100 M.N. ** Importe: ** DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 87/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 256.87	$ 256.87
3.02.9810	LAVADO DE TUBERÍA DE AGUA POTABLE DE 3" DE DIAMETRO Y PREPARACIÓN DE LAS LINEAS PARA PRUEBA DE CALIDAD DEL AGUA DE ACUERDO A INSTRUCCIONES DE SAPAL, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LOS EXTREMOS DEL TRAMO DE TUBERÍA, ELABORACIÓN DE CÁRCAMO PARA DRENADO DE LA TUBERÍA, LLENADO Y VACIADO DE TUBERÍA CUATRO VECES, INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN DE PIEZAS DE PVC NECESARIAS, PROTECCIÓN DE LA ZANJA HASTA PROGRAMACIÓN DE LA PRUEBA, EXTRACCIÓN DEL AGUA ESCURRIDA, MANO DE OBRA Y EQUIPO, P.U.O.T. Precio U.: ** VEINTICINCO PESOS 71/100 M.N. ** Importe: ** CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS 26/100 M.N. **	ML	200.01	$ 25.71	$ 5,142.26
	Total de AGUA POTABLE **** OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 31/100 M.N. **				**$ 82,777.31**
&5	**LIMPIEZAS AGUA POTABLE**				
2.05.0010	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 90/100 M.N. ** Importe: ** OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 07/100 M.N. **	M2	120.01	$ 6.90	$ 828.07
	Total de LIMPIEZAS AGUA POTABLE **** OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 07/100 M.N. **				**$ 828.07**
&6	**PRELIMINARES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS ALCANTARILLADO SANITARIO**				
3.01.0002	TRAZO Y NIVELACION EN LINEAS DE DRENAJE CON APARATOS DE PRECISION, AL INICIO Y DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CINCO PESOS 16/100 M.N. ** Importe: ** CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 73/100 M.N. **	ML	96.46	$ 5.16	$ 497.73
2.01.2071	DEMOLICION DE POZO DE VISITA FORJADO CON MURO DE TABIQUE DE 0.28 MTS DE ESPESOR CON MARRO Y CUÑA A UNA ALTURA DE 1.15 MTS Y 0.10 MTS DE FIRME DE CONCRETO SIMPLE. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 33/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 276.33	$ 276.33

Operado
Ramo 33
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZACIONES E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.

OBRA: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MOLINOS DE VIENTO
TRAMO: DE CALLE RIBERA AZUL A CALLE TORITOS,
COL. VALLE HERMOSO.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	Importe: ** DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 33/100 M.N. **				
3.03.9550	CONEXION DE LINEAS DE DRENAJE (HASTA 10" 0.25 MTS) A POZO DE VISITA, CONSIDERANDO DEMOLICION DE AREA DE ATRAQUE EN POZO, CONEXION CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS 77/100 M.N. ** Importe: ** DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS 77/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 227.77	$ 227.77
3.01.1011	EXCAVACION DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.00 A 2.00 MTS. (CON MEDIOS MECANICOS) DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUARENTA Y SIETE PESOS 98/100 M.N. ** Importe: ** NUEVE MIL SETECIENTOS CINCO PESOS 87/100 M.N. **	M3	202.29	$ 47.98	$ 9,705.87
3.01.1100	EXCAVACION DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "C1" DE 0.00 A 2.00 MTS SIN USO DE EXPLOSIVOS. POR MEDIOS MECANICOS CON MARTILLO ROMPEDOR, DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** QUINIENTOS CUATRO PESOS 23/100 M.N. ** Importe: ** VEINTINUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 49/100 M.N. **	M3	57.80	$ 504.23	$ 29,144.49
3.01.1105	EXCAVACION DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "C2" (ROCA MACIZA) DE 0.00 A 2.00 MTS. (CON MEDIOS MECANICOS), DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 48/100 M.N. ** Importe: ** QUINCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 88/100 M.N. **	M3	20.23	$ 779.48	$ 15,768.88
2.01.2751	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DIECISEIS PESOS 08/100 M.N. ** Importe: ** SEIS MIL CIENTO DIEZ PESOS 72/100 M.N. **	M3	380.02	$ 16.08	$ 6,110.72
	Total de PRELIMINARES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS ALCANTARILLADO SANITARIO				**$ 61,731.79**
	**** SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 79/100 M.N. ****				
&7	**ACARREOS EN CAMION ALCANTARILLADO SANITARIO**				
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CATORCE PESOS 56/100 M.N. ** Importe: ** CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 09/100 M.N. **	M3	380.02	$ 14.56	$ 5,533.09
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y	M3/KM	11,020.66	$ 7.64	$ 84,197.84

Operado Ramo 33
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

OBRA: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MOLINOS DE VIENTO
TRAMO: DE CALLE RIBERA AZUL A CALLE TORITOS,
COL. VALLE HERMOSO.

Presupuesto					
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio U.**	**Importe**
	HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SIETE PESOS 64/100 M.N. ** Importe: ** OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS 84/100 M.N. **				
2.10.3003	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 12/100 M.N. ** Importe: ** VEINTE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 69/100 M.N. **	M3/KM	3,420.21	$ 6.12	$ 20,931.69
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 05/100 M.N. ** Importe: ** DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 12/100 M.N. **	M3	380.02	$ 6.05	$ 2,299.12
	Total de ACARREOS EN CAMION ALCANTARILLADO SANITARIO ** CIENTO DOCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS 74/100 M.N. **				**$ 112,961.74**
&8	**RELLENOS ALCANTARILLADO SANITARIO**				
3.01.1521	PLANTILLA DE GRAVA TRITURADA DE 3/4" TENDIDA Y NIVELADA EN CAPAS, PARA TENDIDO DE TUBERIA POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** QUINIENTOS TRES PESOS 65/100 M.N. ** Importe: ** SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 02/100 M.N. **	M3	122.47	$ 503.65	$ 61,682.02
3.04.0052	ACOSTILLADO CON GRAVA TRITURADA DE 3/4" PARA PROTEGER TUBERIAS, TENDIDA Y NIVELADA EN CAPAS POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** QUINIENTOS TRES PESOS 65/100 M.N. ** Importe: ** TRECE MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS 20/100 M.N. **	M3	26.65	$ 503.65	$ 13,412.20
3.04.1029	RELLENO DE ZANJAS A BASE DE GRAVA TRITURADA DE 3/4" A FINOS, PARA PROTEGER TUBERIAS, TENDIDA, NIVELADA Y CONFINADA EN CAPAS POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** QUINIENTOS TRES PESOS 65/100 M.N. ** Importe: ** DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 61/100 M.N. **	M3	38.25	$ 503.65	$ 19,264.61
3.04.1017	RELLENO DE ZANJAS CON TEPETATE, EN CAPAS DE 0.20 MTS COMPACTADO AL 95% DE SU P.V.S.M., POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 71/100 M.N. ** Importe: ** SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 28/100 M.N. **	M3	14.89	$ 439.71	$ 6,547.28
3.03.9525	SUMNISTRO Y COLOCACION DE GEOTEXTIL P200 (200 GRS/M2) FIBRA DE POLIPROPILENO DE 0.70 DE PERMEABILIDAD SEGUN NORMA ASTM D4833, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y NUEVE PESOS 92/100 M.N. ** Importe: ** VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 31/100 M.N. **	M2	548.58	$ 39.92	$ 21,899.31
	Total de RELLENOS ALCANTARILLADO SANITARIO ** CIENTO VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS 42/100 M.N. **				**$ 122,805.42**
&9	**DRENAJE ALCANTARILLADO SANITARIO**				
3.03.0106	SUMINISTRO DE TUBERIA DE PVC PARA ALCANTARILLADO S-20 DE 10" (250 MM) DE DIAMETRO, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 87/100 M.N. **	ML	96.46	$ 289.87	$ 27,960.86

Operado Ramo 33
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIO
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
Esta obra fue pagada con recursos públicos federales.

URBANIZACIONES E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.

OBRA: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MOLINOS DE VIENTO
TRAMO: DE CALLE RIBERA AZUL A CALLE TORITOS,
COL. VALLE HERMOSO.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	Importe: ** VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 86/100 M.N. **				
3.03.5106	INSTALACION DE TUBERIA DE PVC PARA ALCANTARILLADO S-20 DE 10" (250 MM), INCLUYE: LUBRICANTE Y PRUEBA DE HERMETICIDAD, P.U.O.T. Precio U.: ** VEINTISEIS PESOS 51/100 M.N. ** Importe: ** DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 15/100 M.N. **	ML	96.46	$ 26.51	$ 2,557.15
3.07.0012	POZO DE VISITA TIPO COMUN (TIPO B) DE 1.50 MTS DE PROFUNDIDAD FORJADO CON MURO DE TABICON DE 28 CMS. DE ESPESOR JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, APLANADO PULIDO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3, FIRME DE CONCRETO DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 15 CMS. DE ESPESOR ARMADO CON VARILLAS DEL NO. 4 @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS, FORMACION DE MEDIA CAÑA A BASE DE MAMPOSTERIA DE TABICON CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP 1:5, LA MEDIA CAÑA RECUBIERTA CON CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 0.10 MTS DE ESPESOR, CADENA PERIMETRAL DE CONCRETO ARMADO DE 0.28X 0.20 MTS PARA RECIBIR BROCAL F'C=250 KG/CM2 CON ACERO DE REFURZO 4 DE No.3 (3/8") Y ESTRIBOS DE No.1/4 @ 0.15 MTS; CON DIAMETRO INFERIOR DE 1.20 MTS (QUE CONTENGAN TUBERIA HASTA DE 0.76 MTS DE DIAMETRO, ALTURA MEDIDA DE PARTE ALTA DE MAMPOSTERIA PARA FORJADO DE MEDIA CAÑA A LOMO DE CADENA DE CONCRETO), SIN CONSIDERAR BROCAL, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DIEZ MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS 62/100 M.N. ** Importe: ** VEINTE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 24/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 10,218.62	$ 20,437.24
S.00.0003	SUMINISTRO DE BROCAL H.D. TIPO PESADO ABIERTO CON REJILLA DE 160 KGS PARA POZO DE VISITA. P.U.O.T. Precio U.: ** CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 40/100 M.N. ** Importe: ** NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 80/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 4,742.40	$ 9,484.80
3.06.5505	SUMINISTRO DE BROCAL CON TAPA DE CONCRETO SIMPLE, P.U.O.T. Precio U.: ** UN MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 1,560.00	$ 1,560.00
3.06.5010	SUMINISTRO DE ESCALONES FO.FO. PARA POZO DE VISITA. P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO NUEVE PESOS 20/100 M.N. ** Importe: ** SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 20/100 M.N. **	PZA	6.00	$ 109.20	$ 655.20
3.06.5755	COLOC. BROCAL CON TAPA DE CONCRETO SIMPLE, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 27/100 M.N. ** Importe: ** OCHOCIENTOS UN PESOS 81/100 M.N. **	PZA	3.00	$ 267.27	$ 801.81
3.06.5260	INSTALACION DE ESCALONES DE FO.FO. PARA POZO DE VISITA. P.U.O.T. Precio U.: ** CUARENTA Y CUATRO PESOS 95/100 M.N. ** Importe: ** DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 70/100 M.N. **	PZA	6.00	$ 44.95	$ 269.70
	Total de DRENAJE ALCANTARILLADO SANITARIO **** SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS 76/100 M.N. ****				**$ 63,726.76**
&10	**LIMPIEZAS ALCANTARILLADO SANITARIO**				
2.05.0010	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 90/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 15/100 M.N. **	M2	192.92	$ 6.90	$ 1,331.15

Operado
Ramo 33
- MAYO 2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZACIONES E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.

OBRA: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MOLINOS DE VIENTO
TRAMO: DE CALLE RIBERA AZUL A CALLE TORITOS,
COL. VALLE HERMOSO.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	Total de LIMPIEZAS ALCANTARILLADO SANITARIO				**$ 1,331.15**
	**** UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 15/100 M.N. ****				
&11	**PRELIMINARES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DESCARGAS DOMICILIARIAS**				
3.01.0002	TRAZO Y NIVELACION EN LINEAS DE DRENAJE CON APARATOS DE PRECISION, AL INICIO Y DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CINCO PESOS 16/100 M.N. ** Importe: ** OCHOCIENTOS CUATRO PESOS 96/100 M.N. **	ML	156.00	$ 5.16	$ 804.96
3.01.1011	EXCAVACION DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.00 A 2.00 MTS. (CON MEDIOS MECANICOS) DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUARENTA Y SIETE PESOS 98/100 M.N. ** Importe: ** SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS 12/100 M.N. **	M3	149.94	$ 47.98	$ 7,194.12
2.01.2751	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DIECISEIS PESOS 08/100 M.N. ** Importe: ** CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS 61/100 M.N. **	M3	259.18	$ 16.08	$ 4,167.61
	Total de PRELIMINARES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DESCARGAS DOMICILIARIAS				**$ 12,166.69**
	**** DOCE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 69/100 M.N. ****				
&12	**ACARREOS EN CAMION DESCARGAS DOMICILIARIAS**				
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CATORCE PESOS 56/100 M.N. ** Importe: ** TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 66/100 M.N. **	M3	259.18	$ 14.56	$ 3,773.66
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SIETE PESOS 64/100 M.N. ** Importe: ** CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 38/100 M.N. **	M3/KM	7,516.28	$ 7.64	$ 57,424.38
2.10.3003	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 12/100 M.N. ** Importe: ** CATORCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 76/100 M.N. **	M3/KM	2,332.64	$ 6.12	$ 14,275.76
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 05/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 04/100 M.N. **	M3	259.18	$ 6.05	$ 1,568.04
	Total de ACARREOS EN CAMION DESCARGAS DOMICILIARIAS				**$ 77,041.84**

Operado
Ramo 33
– MAYO 2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIO
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZACIONES E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.

OBRA: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MOLINOS DE VIENTO
TRAMO: DE CALLE RIBERA AZUL A CALLE TORITOS,
COL. VALLE HERMOSO.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	**** SETENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y UN PESOS 84/100 M.N. ****				
&13	**RELLENOS DESCARGAS DOMICILIARIAS**				
3.01.1512	PLANTILLA DE TEPETATE FINO APISONADA Y COMPACTADA CON PIZON DE MANO, EN ZANJAS PARA TENDIDO DE TUBERIA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS 50/100 M.N. ** Importe: ** CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS 02/100 M.N. **	M3	10.92	$ 418.50	$ 4,570.02
3.04.1016	RELLENO DE ZANJAS CON TEPETATE, EN CAPAS DE 0.20 MTS COMPACTADO AL 90% DE SU P.V.S.M., POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 16/100 M.N. ** Importe: ** CUARENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y DOS PESOS 98/100 M.N. **	M3	105.83	$ 435.16	$ 46,052.98
	Total de RELLENOS DESCARGAS DOMICILIARIAS				**$ 50,623.00**
	**** CINCUENTA MIL SEISCIENTOS VEINTITRES PESOS 00/100 M.N. ****				
&14	**DESCARGAS DOMICILIARIAS**				
3.03.0104	SUMINISTRO DE TUBERIA DE PVC PARA ALCANTARILLADO S-20 DE 6" (150 MM) DE DIAMETRO, P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO DIECINUEVE PESOS 12/100 M.N. ** Importe: ** DIECIOCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 72/100 M.N. **	ML	156.00	$ 119.12	$ 18,582.72
3.03.0151	SUMINISTRO DE CODO DE PVC PARA ALCANTARILLADO S-20 DE 45 X 6" (45 X 150 MM), P.U.O.T. Precio U.: ** SESENTA Y TRES PESOS 45/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 70/100 M.N. **	PZA	26.00	$ 63.45	$ 1,649.70
3.03.0160	SUMINISTRO DE SILLETA DE PVC P/ALCANTARILLADO DE 10 A RED 6" (250 MM X 150 MM) Precio U.: ** CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 54/100 M.N. ** Importe: ** TRES MIL SEISCIENTOS DOS PESOS 04/100 M.N. **	PZA	26.00	$ 138.54	$ 3,602.04
3.03.0165	SUMINISTRO DE COPLE REDUCTOR DE PVC CAMPANA CAMPANA DE 8"X 6" (200X 150 MM), P.U.O.T. Precio U.: ** SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N. ** Importe: ** DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS 40/100 M.N. **	PZA	26.00	$ 754.40	$ 19,614.40
3.03.5104	INSTALACION DE TUBERIA DE PVC PARA ALCANTARILLADO S-20 DE 6" (150 MM), INCLUYE: LUBRICANTE Y PRUEBA DE HERMETICIDAD, P.U.O.T. Precio U.: ** DIECINUEVE PESOS 67/100 M.N. ** Importe: ** TRES MIL SESENTA Y OCHO PESOS 52/100 M.N. **	ML	156.00	$ 19.67	$ 3,068.52
3.03.5140	INSTALACION DE CODO DE PVC P/ALCANTARILLADO DE 45° X 6" (45° X 150 MM.) PARA ALCANTARILLADO S-20, INCLUYE: PEGAMENTO Y/O LUBRICANTE PARA PVC, P.U.O.T. Precio U.: ** OCHENTA Y OCHO PESOS 70/100 M.N. ** Importe: ** DOS MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS 20/100 M.N. **	PZA	26.00	$ 88.70	$ 2,306.20
3.03.5151	INSTALACION DE SILLETA DE PVC DE 10" A RED 6" (250 X 150 MM.) PARA ALCANTARILLADO S-20, CONSIDERANDO LIMPIADOR PARA PVC, PEGAMENTO PARA PVC SECADO LENTO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TRESCIENTOS DIEZ PESOS 06/100 M.N. ** Importe: ** OCHO MIL SESENTA Y UN PESOS 56/100 M.N. **	PZA	26.00	$ 310.06	$ 8,061.56
3.03.5160	INSTALACION DE COPLE REDUCTOR DE PVC CAMPANA CAMPANA DE 8"X 6" (200X 150 MM) PARA ALCANTARILLADO, INCLUYE: PEGAMENTO Y/O LUBRICANTE PARA PVC, P.U.O.T. Precio U.: ** NOVENTA Y UN PESOS 05/100 M.N. ** Importe: ** DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 30/100 M.N. **	PZA	26.00	$ 91.05	$ 2,367.30
3.03.9520	REGISTRO PARA DRENAJE SANITARIO DE 40 X 60 X 100	PZA	26.00	$ 2,686.50	$ 69,849.00

Operado
Ramo 33
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales"

OBRA: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MOLINOS DE VIENTO
TRAMO: DE CALLE RIBERA AZUL A CALLE TORITOS,
COL. VALLE HERMOSO.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	CMS.DE PROF. PROMEDIO MEDIDAS INTERIORES, FORJADO CON TABIQUE ROJO RECOCIDO 7 X 14 X 28 DE 14 CMS DE ESPESOR, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, REPELLADO Y PULIDO EN INTERIOR CON MORTERO CEMENTO CAL ARENA PROP. 1:2:6, FIRME DE CONCRETO SIMPLE F'C=150 KG/CM2 T.M.A. 3/4" DE 10 CMS. DE ESPESOR., TAPA DE CONCRETO DE 0.10 MTS. DE ESPESOR ARMADA CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6/10-10 Y COLADA CON CONCRETO F'C=150 KGS/CM2 T.M.A. 3/4"., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 50/100 M.N. ** Importe: ** SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N. **				
3.03.9561	REPARACION DE DESCARGA DOMICILIARIA CON TUBO DE PVC DE 6" DE DIAMETRO EN UNA LONGITUD DE 2.00 MTS., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 30/100 M.N. **	PZA	5.00	$ 396.66	$ 1,983.30
	Total de DESCARGAS DOMICILIARIAS **** CIENTO TREINTA Y UN MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS 74/100 M.N. ****				**$ 131,084.74**
&15	**LIMPIEZAS DESCARGAS DOMICILIARIAS**				
2.05.0010	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 90/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL QUINIENTOS SEIS PESOS 96/100 M.N. **	M2	218.40	$ 6.90	$ 1,506.96
	Total de LIMPIEZAS DESCARGAS DOMICILIARIAS **** UN MIL QUINIENTOS SEIS PESOS 96/100 M.N. ****				**$ 1,506.96**
&16	**PRELIMINARES ARROYO Y GUARNICIONES**				
5.02.3001	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LETRERO ALUSIVO A LA OBRA DE 1.50 X 2.00 MTS. FAB EN LAM. NEGRA. CAL. 16, FONDO ESMALTADO Y ROTULACION EN VINIL, POSTES DE PTR NEGRO CAL.14 DE 2"X2" Y ACARREOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 34/100 M.N. ** Importe: ** CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 34/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 5,332.34	$ 5,332.34
2.01.0005	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO NATURAL CON APARATOS DE PRECISION, AL INICIO Y DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SIETE PESOS 32/100 M.N. ** Importe: ** TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 08/100 M.N. **	M2	545.64	$ 7.32	$ 3,994.08
2.01.0206	EXCAVACION A MANO PARA GUARDALOSA, EN BASE, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS TREINTA PESOS 27/100 M.N. ** Importe: ** TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 89/100 M.N. **	M3	1.45	$ 230.27	$ 333.89
S.00.0005	EXCAVACION EN MATERIAL TIPO "B" A MANO CON PICO Y PALA, PARA SONDEAR TUBERIAS EXISTENTES DE AGUA O DRENAJE, PARA DETERMINACION DE PROFUNDIDADES EN EL PROCESO CONSTRUCTIVO DE LA OBRA, CON SECCIONES DE 1.00X0.80X1.20 MTS., P.U.O.T. Precio U.: ** QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 78/100 M.N. ** Importe: ** DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 12/100 M.N. **	SONDEC	4.00	$ 567.78	$ 2,271.12
2.01.1261	EXCAVACION Y CARGA PARA ABRIR CAJA EN MATERIAL TIPO "B" POR MEDIOS MECANICOS, DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE	M3	251.16	$ 39.39	$ 9,893.19

Operado
Ramo 33
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZACIONES E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.

OBRA: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MOLINOS DE VIENTO
TRAMO: DE CALLE RIBERA AZUL A CALLE TORITOS,
COL. VALLE HERMOSO.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y NUEVE PESOS 39/100 M.N. ** Importe: ** NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 19/100 M.N. **				
2.01.1262	EXCAVACION Y CARGA PARA ABRIR CAJA EN MATERIAL TIPO "C1" POR MEDIOS MECANICOS CON MARTILLO ROMPEDOR, DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS NUEVE PESOS 89/100 M.N. ** Importe: ** QUINCE MIL SESENTA Y UN PESOS 71/100 M.N. **	M3	71.76	$ 209.89	$ 15,061.71
2.01.1263	EXCAVACION Y CARGA PARA ABRIR CAJA EN MATERIAL TIPO "C2" (ROCA MACIZA) POR MEDIOS MECANICOS Y MARTILLO HIDRAULICO ROMPEDOR, DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 71/100 M.N. ** Importe: ** DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 23/100 M.N. **	M3	35.88	$ 552.71	$ 19,831.23
2.01.2020	DEMOLICION DE BANQUETA, GUARNICION Y ARROYO DE CONCRETO SIMPLE EXISTENTE CON CUÑA Y MARRO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS 38/100 M.N. ** Importe: ** NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 99/100 M.N. **	M3	1.88	$ 531.38	$ 998.99
2.01.2180	DEMOLICION DE PAVIMENTO DE CONCRETO SIMPLE DE 0.15 MTS. DE ESPESOR CON MEDIOS MECANICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SETENTA PESOS 92/100 M.N. ** Importe: ** DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 22/100 M.N. **	M2	3.50	$ 70.92	$ 248.22
2.01.2054	DEMOLICION DE PISO DE ADOCRETO, ASENTADO SOBRE CAMA DE ARENA Y EMBOQUILLADO CON ARENA, CON RECUPERACION DEL MATERIAL, A MANO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** VEINTISIETE PESOS 64/100 M.N. ** Importe: ** SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 96/100 M.N. **	M2	264.00	$ 27.64	$ 7,296.96
2.01.2501	CARGA MANUAL DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION Y/O DEMOLICION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** NOVENTA Y OCHO PESOS 68/100 M.N. ** Importe: ** CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 70/100 M.N. **	M3	53.26	$ 98.68	$ 5,255.70
	Total de PRELIMINARES ARROYO Y GUARNICIONES **** SETENTA MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 43/100 M.N. ****				**$ 70,517.43**
&17	**ACARREOS EN CAMION ARROYO Y GUARNICIONES**				
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CATORCE PESOS 56/100 M.N. ** Importe: ** SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 31/100 M.N. **	M3	541.23	$ 14.56	$ 7,880.31

Operado Ramo 33
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZACIONES E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.

OBRA: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MOLINOS DE VIENTO
TRAMO: DE CALLE RIBERA AZUL A CALLE TORITOS,
COL. VALLE HERMOSO.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SIETE PESOS 64/100 M.N. ** Importe: ** CIENTO DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS 07/100 M.N. **	M3/KM	15,695.69	$ 7.64	$ 119,915.07
2.10.3003	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 12/100 M.N. ** Importe: ** VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS 01/100 M.N. **	M3/KM	4,871.08	$ 6.12	$ 29,811.01
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 05/100 M.N. ** Importe: ** TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 44/100 M.N. **	M3	541.23	$ 6.05	$ 3,274.44
	Total de ACARREOS EN CAMION ARROYO Y GUARNICIONES **** CIENTO SESENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 83/100 M.N. ****				**$ 160,880.83**
&18	**BASES Y SUB-BASES ARROYO Y GUARNICIONES**				
S.00.0006	CAPA DE RENIVELACION CON MATERIAL DE BANCO COMPACTADO AL 95% DE SU PVSM AASHTON, POR MEDIOS MECANICOS, CON CALIDAD MINIMA DE CAPA SUBYACENTE. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.OT. Precio U.: ** CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 71/100 M.N. ** Importe: ** DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 70/100 M.N. **	M3	560.33	$ 439.71	$ 246,382.70
S.00.0007	SUBRASANTE A BASE DE MATERIAL INERTE (DE BANCO) QUE CUMPLA CON LA NORMA S.C.T. 1.03, MATERIAL CON CBR MAYOR O IGUAL AL 20% COMPACTACION MAYOR O IGUAL AL 100% Y UNA EXPANSION MENOR AL %; INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRMIENTA, P.O.U.T. Precio U.: ** TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 47/100 M.N. ** Importe: ** CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS 25/100 M.N. **	M3	112.07	$ 394.47	$ 44,208.25
2.02.0050	BASE PARA PAVIMENTO RIGIDO CON MATERIAL 100% PRODUCTO DE TRITURACION PARA TRAFICO EN TERMINOS DE EJES EQUIVALENTES (ESAL's) MENOR A 1 MILLON, QUE CUMPLA CON LA NORMA DGOP CAPITULO 8; INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRMIENTA, P.O.U.T. Precio U.: ** QUINIENTOS CATORCE PESOS 33/100 M.N. ** Importe: ** CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 44/100 M.N. **	M3	84.05	$ 514.33	$ 43,229.44
	Total de BASES Y SUB-BASES ARROYO Y GUARNICIONES **** TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS 39/100 M.N. ****				**$ 333,820.39**
&19	**PAVIMENTOS ASFALTICOS ARROYO Y GUARNICIONES**				
2.04.0001	BARRIDO DE SUPERFICIE POR TRATAR, POR MEDIOS MECANICOS (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOS PESOS 84/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 34/100 M.N. **	M2	560.33	$ 2.84	$ 1,591.34
2.04.0005	POREO CON ARENA DE LA BASE IMPREGNADA PARA EVITAR DEGRADACION DE LA MISMA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO)	M3	5.60	$ 511.37	$ 2,863.67

Operado Ramo 33
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZACIONES E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.

OBRA: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MOLINOS DE VIENTO
TRAMO: DE CALLE RIBERA AZUL A CALLE TORITOS,
COL. VALLE HERMOSO.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	Precio U.: ** QUINIENTOS ONCE PESOS 37/100 M.N. **				
	Importe: ** DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 67/100 M.N. **				
S.00.0008	RIEGO DE IMPREGNACION A RAZON DE 1.3 LT/M2 CON EMULSION ASFALTICA ECI-50 (RL-2K) TIPO EMULSION CATIONICA DE ROMPIMIENTO LENTO PARA IMPREGNACION, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO)	M2	560.33	$ 27.39	$ 15,347.44
	Precio U.: ** VEINTISIETE PESOS 39/100 M.N. **				
	Importe: ** QUINCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 44/100 M.N. **				
	Total de PAVIMENTOS ASFALTICOS ARROYO Y GUARNICIONES ** DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS 45/100 M.N. **				**$ 19,802.45**
&20	**PAVIMENTOS DE CONCRETO ARROYO Y GUARNICIONES**				
2.03.1013	PAVIMENTO DE 0.15 MTS DE ESPESOR DE CONCRETO PREMEZCLADO MR=38 KG/CM2, ACABADO ESCOBILLADO, VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, CIMBRA METALICA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	455.64	$ 461.54	$ 210,296.09
	Precio U.: ** CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 54/100 M.N. **				
	Importe: ** DOSCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 09/100 M.N. **				
2.03.2060	GUARNICION SEMI-INTEGRAL DE 0.15X 0.30X 0.50 MTS DE SECCION, ACABADO ESCOBILLADO EN AREA DE RODAMIENTO, COLADA CON CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2 TMA 3/4" REV. 10, PARA PAVIMENTO DE 0.15 MTS DE ESPESOR, CONSIDERANDO VIBRADO, CIMBRADO METALICA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	128.27	$ 321.22	$ 41,202.89
	Precio U.: ** TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS 22/100 M.N. **				
	Importe: ** CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DOS PESOS 89/100 M.N. **				
2.03.2080	GUARNICION SEMI-INTEGRAL PARA RAMPAS DE COCHERAS Y PASO A MINUSVALIDOS DE 0.20 MTS DE CORONA A RAS DE RAMPA, ALTURA TOTAL DE 0.18 MTS BASE MAYOR A NIVEL DE BASE DE 0.50 MTS ACABADO ESCOBILLADO EN AREA DE RODAMIENTO, COLADA CON CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2 TMA 3/4" REV. 10, PARA PAVIMENTO DE 0.15 MTS DE ESPESOR, CONSIDERANDO VIBRADO, CIMBRADO METALICA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	72.00	$ 266.79	$ 19,208.88
	Precio U.: ** DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 79/100 M.N. **				
	Importe: ** DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS 88/100 M.N. **				
2.01.5510	ARROPE DE GUARNICION CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION PARA EVITAR VOLTEO, TRABAJOS REALIZADOS POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	12.02	$ 115.14	$ 1,383.98
	Precio U.: ** CIENTO QUINCE PESOS 14/100 M.N. **				
	Importe: ** UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 98/100 M.N. **				
2.03.3015	GUARDALOSA DE CONCRETO PREMEZCLADO MR=38 KG/CM2 T.M.A. 1 1/2" DE 0.15X 0.30 MTS EN REMATE DE LOSAS DE ARROYO, CIMBRA METALICA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, VIBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	9.04	$ 157.55	$ 1,424.25
	Precio U.: ** CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 55/100 M.N. **				
	Importe: ** UN MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 25/100 M.N. **				
2.03.4020	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRAS DE AMARRE EN JUNTAS LONGITUDINALES, CON VARILLA CORRUGADA DE 1/2" DE DIAMETRO Y 0.80 MTS DE LONGITUD, COLOCADAS	PZA	510.55	$ 33.16	$ 16,929.84

Ramo 33
Operado
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

OBRA: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MOLINOS DE VIENTO
TRAMO: DE CALLE RIBERA AZUL A CALLE TORITOS,
COL. VALLE HERMOSO.

Presupuesto					
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio U.**	**Importe**
	CON EL ESPACIAMIENTO Y AL ESPESOR DE LA LOSA DE CONCRETO QUE INDIQUE EL PROYECTO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y TRES PESOS 16/100 M.N. ** Importe: ** DIECISEIS MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 84/100 M.N. **				
S.00.0009	CORTE DE CONCRETO JOVEN EN ARROYO, PARA FORMAR JUNTAS CON MAQUINA Y DISCO DE DIAMANTE, 3 MM. POR 5 CMS. DE PROFUNDIDAD., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** VEINTICUATRO PESOS 80/100 M.N. ** Importe: ** CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS 21/100 M.N. **	ML	232.71	$ 24.80	$ 5,771.21
S.00.0010	AMPLIACION DE JUNTA LONGITUDINAL EN CONCRETO JOVEN EN ARROYO PARA REAFIRMAR JUNTAS CON MAQUINA Y DISCO DE DIAMANTE, 6 MM POR 2.3 CM DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DIECISEIS PESOS 09/100 M.N. ** Importe: ** TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 30/100 M.N. **	ML	232.71	$ 16.09	$ 3,744.30
2.03.4001	SELLADO EN JUNTAS 6 X 10 MM (ANCHO X PROFUNDIDAD) CON MASILLA AUTONIVELANTE (POLIURETANO ELASTOMERICO) DE 1 COMPONENTE KEMROAD SL MARCA KEMPRO O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO Y CINTA DE RESPALDO KEMFOAM CC MARCA KEMPRO O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO (MATERIAL AUTORIZADO POR SOP CON GARANTIA DE 10 AÑOS) CONSIDERANDO LA LIMPIEZA DE LA JUNTA CON PULIDORA EQUIPADA CON DISCO ABRASIVO Y SOPLETEADO DE LA MISMA CON COMPRESOR, PLANTA DE ENERGIA ELECTRICA A GASOLINA, (LA COLOCACION DEL MATERIAL DEBERA SER CUANDO LA SUPERFICIE ESTE TOTALMENTE SECA Y LIBRE DE POLVO, GRASA Y RESIDUOS CURADORES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CINCUENTA Y SEIS PESOS 33/100 M.N. ** Importe: ** CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 19/100 M.N. **	ML	741.42	$ 56.33	$ 41,764.19
2.03.4006	SELLADO EN JUNTAS 6 X 10 MM (ANCHO X PROFUNDIDAD) CON MASILLA SEMIRIGIDA (NO AUTONIVELANTE) A BASE DE POLIURETANO ELASTOMERICO DE 1 COMPONENTE NP1 COLOR GRIS MARCA SONOLASTIC O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO Y CINTA DE RESPALDO MARCA AUTORIZADA POR LA DIRECCION DE OBRA PUBLICA (CON GARANTIA DE 10 AÑOS) CONSIDERANDO LA LIMPIEZA DE LA JUNTA CON PULIDORA EQUIPADA CON DISCO ABRASIVO Y SOPLETEADO DE LA MISMA CON COMPRESOR, PLANTA DE ENERGIA ELECTRICA A GASOLINA, (LA COLOCACION DEL MATERIAL DEBERA SER CUANDO LA SUPERFICIE ESTE TOTALMENTE SECA Y LIBRE DE POLVO, GRASA Y RESIDUOS CURADORES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SESENTA Y SEIS PESOS 89/100 M.N. ** Importe: ** CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 58/100 M.N. **	ML	741.42	$ 66.89	$ 49,593.58
2.03.4037	JUNTAS DE EXPANSION EN PAVIMENTO DE 0.15 MTS. A BASE DE 1 HOJA DE POLIESTIRENO DE 1/2" DE ESPESOR DENSIDAD 14 KG/M2, SELLADO CON MASILLA AUTONIVELANTE DE 1 COMPONENTE (POLIURETANO ELASTOMERICO KEMROAD SL MARCA KEMPRO EN UNA SECCION DE 13X 10 MM) @ 50.00 MTS, CONSIDERANDO LA LIMPIEZA DE LA JUNTA CON PULIDORA EQUIPADA CON DISCO ABRASIVO Y SOPLETEADO DE LA MISMA CON COMPRESOR, PLANTA DE ENERGIA ELECTRICA A GASOLINA, (LA COLOCACION DEL MATERIAL DEBERA SER CUANDO LA SUPERFICIE ESTE TOTALMENTE SECA Y LIBRE	ML	37.75	$ 101.93	$ 3,847.86

Operado Ramo 33
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

OBRA: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MOLINOS DE VIENTO
TRAMO: DE CALLE RIBERA AZUL A CALLE TORITOS,
COL. VALLE HERMOSO.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	DE POLVO, GRASA Y RESIDUOS CURADORES INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO UN PESOS 93/100 M.N. ** Importe: ** TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 86/100 M.N. **				
2.03.5001	CURADO DE CONCRETO EN ARROYO Y BANQUETA CON MEMBRANA DE CURADO EMULSIONADO BLANCO BASE AGUA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DIECISEIS PESOS 73/100 M.N. ** Importe: ** SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS 86/100 M.N. **	M2	455.64	$ 16.73	$ 7,622.86
2.03.5000	CURADO DE CONCRETO EN GUARNICIONES CON MEMBRANA DE CURADO EMULSIONADO BLANCO BASE AGUA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DIECISEIS PESOS 73/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 37/100 M.N. **	M2	118.97	$ 16.73	$ 1,990.37
	Total de PAVIMENTOS DE CONCRETO ARROYO Y GUARNICIONES				**$ 404,780.30**
	**** CUATROCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 30/100 M.N. ****				
&21	**LIMPIEZA DE OBRA ARROYO Y GUARNICIONES**				
2.05.0010	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 90/100 M.N. ** Importe: ** TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 92/100 M.N. **	M2	545.64	$ 6.90	$ 3,764.92
	Total de LIMPIEZA DE OBRA ARROYO Y GUARNICIONES				**$ 3,764.92**
	**** TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 92/100 M.N. ****				
&22	**PRELIMINARES BANQUETAS**				
2.01.0005	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO NATURAL CON APARATOS DE PRECISION, AL INICIO Y DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SIETE PESOS 32/100 M.N. ** Importe: ** DOS MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS 93/100 M.N. **	M2	300.40	$ 7.32	$ 2,198.93
2.01.0205	EXCAVACION A MANO PARA BANQUETAS, EN MATERIAL "B", INCLUYE: MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS TREINTA PESOS 27/100 M.N. ** Importe: ** DIECINUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS 49/100 M.N. **	M3	83.30	$ 230.27	$ 19,181.49
2.01.2020	DEMOLICION DE BANQUETA, GUARNICION Y ARROYO DE CONCRETO SIMPLE EXISTENTE CON CUÑA Y MARRO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS 38/100 M.N. ** Importe: ** NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 99/100 M.N. **	M3	1.88	$ 531.38	$ 998.99
1.01.4520	CARGA MANUAL AL CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION Y/O DEMOLICION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** NOVENTA Y OCHO PESOS 68/100 M.N. ** Importe: ** QUINCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 62/100 M.N. **	M3	158.62	$ 98.68	$ 15,652.62
2.01.3201	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION, PRIMERA ESTACION, (20 MTS.) P.U.O.T. Precio U.: ** OCHENTA Y SEIS PESOS 36/100 M.N. ** Importe: ** TRECE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 42/100 M.N. **	M3	158.62	$ 86.36	$ 13,698.42
	Total de PRELIMINARES BANQUETAS				**$ 51,730.45**
	**** CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS 45/100 M.N. ****				

Operado 33
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZACIONES E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.

OBRA: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MOLINOS DE VIENTO
TRAMO: DE CALLE RIBERA AZUL A CALLE TORITOS,
COL. VALLE HERMOSO.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
&23	**ACARREOS BANQUETAS**				
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CATORCE PESOS 56/100 M.N. ** Importe: ** DOS MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS 51/100 M.N. **	M3	158.62	$ 14.56	$ 2,309.51
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SIETE PESOS 64/100 M.N. ** Importe: ** TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 38/100 M.N. **	M3/KM	4,600.05	$ 7.64	$ 35,144.38
2.10.3003	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 12/100 M.N. ** Importe: ** OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 91/100 M.N. **	M3/KM	1,427.60	$ 6.12	$ 8,736.91
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 05/100 M.N. ** Importe: ** NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 65/100 M.N. **	M3	158.62	$ 6.05	$ 959.65
	Total de ACARREOS BANQUETAS **** CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 45/100 M.N. ****				**$ 47,150.45**
&24	**BASES BANQUETAS**				
2.01.3515	AFINE Y COMPACTACION DE TERRENO NATURAL EN AREA DE BANQUETAS (CON EQUIPO MENOR) 90%, P.U.O.T. Precio U.: ** DIECIOCHO PESOS 37/100 M.N. ** Importe: ** CUATRO MIL TREINTA Y DOS PESOS 22/100 M.N. **	M2	219.50	$ 18.37	$ 4,032.22
2.02.5010	BASE DE TEPETATE DE 10 CMS. DE ESPESOR PARA BANQUETA COMPACTADA AL 90% P.V.S.M. P.U.O.T. Precio U.: ** CUARENTA Y CINCO PESOS 62/100 M.N. ** Importe: ** DIEZ MIL TRECE PESOS 59/100 M.N. **	M2	219.50	$ 45.62	$ 10,013.59
	Total de BASES BANQUETAS **** CATORCE MIL CUARENTA Y CINCO PESOS 81/100 M.N. ****				**$ 14,045.81**
&25	**PAVIMENTOS BANQUETAS**				
2.03.0045	BANQUETA DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=150 KG/CM2 TMA 3/4", DE 0.08 MTS DE ESPESOR, ACABADO ESCOBILLADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, CIMBRA Y VIBRADO, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 43/100 M.N. ** Importe: ** VEINTISIETE MIL CINCUENTA PESOS 77/100 M.N. **	M2	100.40	$ 269.43	$ 27,050.77
1.05.0517	BANQUETA DE CONCRETO ARMADO DE 0.10 MTS DE ESPESOR F'C=200 KG/CM2 TMA 3/4" ARMADA CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 10/10, ACABADO ESCOBILLADO INTEGRAL, VOLTEADOR EN ARISTAS, CIMBRA EN FRONTERA CON MADERA DE PINO DE 3RA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 77/100 M.N. ** Importe: ** SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 56/100 M.N. **	M2	128.00	$ 488.77	$ 62,562.56
2.03.0071	CENEFA DE CONCRETO PREMEZCLADO ESTAMPADO EN	ML	116.00	$ 212.63	$ 24,665.08

Operado Ramo 33
– MAYO 2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIO
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZACIONES E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.

OBRA: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MOLINOS DE VIENTO
TRAMO: DE CALLE RIBERA AZUL A CALLE TORITOS,
COL. VALLE HERMOSO.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	BANQUETA DE 0.40 MTS DE ANCHO A BASE DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2 TMA 3/4" DE 0.08 MTS DE ESPESOR CON REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA 6X 6 10/ 10, ACABADO ESTAMPADO EN MODELO SEGUN DISEÑO, CONSIDERANDO ENDURECEDOR EN DOS APLICACIONES, DESMOLDANTE, LAVADO Y SELLADO DE SUPERFICIE SEGUN DISEÑO, VIBRADO, CIMBRA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS DOCE PESOS 63/100 M.N. ** Importe: ** VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 08/100 M.N. **				
S.00.0011	CENEFA DE CONCRETO PREMEZCLADO ESTAMPADO EN BANQUETA DE 0.40 MTS DE ANCHO A BASE DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2 TMA 3/4" DE 0.10 MTS DE ESPESOR CON REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA 6X 6 10/ 10, ACABADO ESTAMPADO EN MODELO SEGUN DISEÑO, CONSIDERANDO ENDURECEDOR EN DOS APLICACIONES, DESMOLDANTE, LAVADO Y SELLADO DE SUPERFICIE SEGUN DISEÑO, VIBRADO, CIMBRA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 58/100 M.N. ** Importe: ** CATORCE MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN PESOS 12/100 M.N. **	ML	64.00	$ 231.58	$ 14,821.12
2.03.5001	CURADO DE CONCRETO EN ARROYO Y BANQUETA CON MEMBRANA DE CURADO EMULSIONADO BLANCO BASE AGUA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DIECISEIS PESOS 73/100 M.N. ** Importe: ** TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN PESOS 13/100 M.N. **	M2	228.40	$ 16.73	$ 3,821.13
2.03.4001	SELLADO EN JUNTAS 6 X 10 MM (ANCHO X PROFUNDIDAD) CON MASILLA AUTONIVELANTE (POLIURETANO ELASTOMERICO) DE 1 COMPONENTE KEMROAD SL MARCA KEMPRO O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO Y CINTA DE RESPALDO KEMFOAM CC MARCA KEMPRO O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO (MATERIAL AUTORIZADO POR SOP CON GARANTIA DE 10 AÑOS) CONSIDERANDO LA LIMPIEZA DE LA JUNTA CON PULIDORA EQUIPADA CON DISCO ABRASIVO Y SOPLETEADO DE LA MISMA CON COMPRESOR, PLANTA DE ENERGIA ELECTRICA A GASOLINA, (LA COLOCACION DEL MATERIAL DEBERA SER CUANDO LA SUPERFICIE ESTE TOTALMENTE SECA Y LIBRE DE POLVO, GRASA Y RESIDUOS CURADORES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CINCUENTA Y SEIS PESOS 33/100 M.N. ** Importe: ** TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS 29/100 M.N. **	ML	582.59	$ 56.33	$ 32,817.29
2.03.4006	SELLADO EN JUNTAS 6 X 10 MM (ANCHO X PROFUNDIDAD) CON MASILLA SEMIRIGIDA (NO AUTONIVELANTE) A BASE DE POLIURETANO ELASTOMERICO DE 1 COMPONENTE NP1 COLOR GRIS MARCA SONOLASTIC O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO Y CINTA DE RESPALDO MARCA AUTORIZADA POR LA DIRECCION DE OBRA PUBLICA (CON GARANTIA DE 10 AÑOS) CONSIDERANDO LA LIMPIEZA DE LA JUNTA CON PULIDORA EQUIPADA CON DISCO ABRASIVO Y SOPLETEADO DE LA MISMA CON COMPRESOR, PLANTA DE ENERGIA ELECTRICA A GASOLINA, (LA COLOCACION DEL MATERIAL DEBERA SER CUANDO LA SUPERFICIE ESTE TOTALMENTE SECA Y LIBRE DE POLVO, GRASA Y RESIDUOS CURADORES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SESENTA Y SEIS PESOS 89/100 M.N. ** Importe: ** TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 45/100 M.N. **	ML	582.59	$ 66.89	$ 38,969.45
S.00.0012	CORTE DE CONCRETO JOVEN EN ARROYO, PARA FORMAR	ML	216.50	$ 24.49	$ 5,302.09

Operado Ramo 33
- MAYO 2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

OBRA: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MOLINOS DE VIENTO
TRAMO: DE CALLE RIBERA AZUL A CALLE TORITOS,
COL. VALLE HERMOSO.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	JUNTAS CON MAQUINA Y DISCO DE DIAMANTE, 3 MM. POR 2.7 CMS. DE PROFUNDIDAD., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** VEINTICUATRO PESOS 49/100 M.N. ** Importe: ** CINCO MIL TRESCIENTOS DOS PESOS 09/100 M.N. **				
S.00.0013	AMPLIACION DE JUNTA LONGITUDINAL EN CONCRETO JOVEN EN ARROYO PARA REAFIRMAR JUNTAS CON MAQUINA Y DISCO DE DIAMANTE, 6 MM POR 2.1 CM DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** QUINCE PESOS 74/100 M.N. ** Importe: ** TRES MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS 71/100 M.N. **	ML	216.50	$ 15.74	$ 3,407.71
S.00.0014	ESCALON A BASE DE CONCRETO ARMADO CON UNA SECCION DE 0.30 MTS Y PERALTE DE 0.15 MTS, SOBRE SUPERFICIE PLANA, CONCRETO F'C=150 KG/CM2 T.M.A. 3/4", CIMBRA PERIMETRAL, CIMBRADO Y DESCIMBRADO CON ACABADO APARENTE CONSIDERANDO TUINO, ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6/10-10, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUATROCIENTOS TRES PESOS 81/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS 24/100 M.N. **	ML	4.00	$ 403.81	$ 1,615.24
	Total de PAVIMENTOS BANQUETAS **** DOSCIENTOS QUINCE MIL TREINTA Y DOS PESOS 44/100 M.N. ******				**$ 215,032.44**
&26	**LIMPIEZA DE OBRA BANQUETAS**				
2.05.0010	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 90/100 M.N. ** Importe: ** DOS MIL SETENTA Y DOS PESOS 76/100 M.N. **	M2	300.40	$ 6.90	$ 2,072.76
	Total de LIMPIEZA DE OBRA BANQUETAS **** DOS MIL SETENTA Y DOS PESOS 76/100 M.N. ******				**$ 2,072.76**
&27	**SEÑALAMIENTO HORIZONTAL**				
5.01.0009	RAYA SEPARADORA DE CARRIL DE 10 CMS. DE ANCHO CON PINTURA EPOXICA BASE SOLVENTE DE DOS COMPONENTES (PINTURA EPOXICA Y CATALIZADOR) COLOR BLANCO O AMARILLO CROMO (TONO AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN) Y EN BASE A LAS CARACTERISTICAS MENCIONADAS EN LA NORMA DGOP CAP 13, DE 4 mils, CON PINTARAYAS. INCLUYE: BARRIDO DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DIECISEIS PESOS 60/100 M.N. ** Importe: ** CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N. **	ML	30.00	$ 16.60	$ 498.00
5.01.0010	RAYA SEPARADORA DE CARRIL DE 10 CMS. DISCONTINUA DE ANCHO CON PINTURA EPOXICA BASE SOLVENTE DE DOS COMPONENTES (PINTURA EPOXICA Y CATALIZADOR) COLOR BLANCO O AMARILLO CROMO (TONO AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN) Y EN BASE A LAS CARACTERISTICAS MENCIONADAS EN LA NORMA DGOP CAP 13, DE 4 mils, CON PINTARAYAS. INCLUYE: BARRIDO DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DIECISEIS PESOS 60/100 M.N. ** Importe: ** TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N. **	ML	20.00	$ 16.60	$ 332.00
5.01.0025	RAYA EN CRUCE DE PEATONES" 40 CMS. PINTURA EPOXICA BASE SOLVENTE DE DOS COMPONENTES (PINTURA EPOXICA Y CATALIZADOR) COLOR BLANCO O AMARILLO CROMO (TONO AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN) Y EN BASE A LAS CARACTERISTICAS MENCIONADAS EN LA NORMA DGOP CAP 13, DE 4 mils, CON MEDIOS MANUALES.	ML	24.00	$ 70.92	$ 1,702.08

Operado Ramo 33
- Mayo 2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

OBRA: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MOLINOS DE VIENTO
TRAMO: DE CALLE RIBERA AZUL A CALLE TORITOS,
COL. VALLE HERMOSO.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	INCLUYE: BARRIDO DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SETENTA PESOS 92/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL SETECIENTOS DOS PESOS 08/100 M.N. **				
5.01.0036	RAYA EN LINEA DE ALTO" 60 CMS. PINTURA EPOXICA BASE SOLVENTE DE DOS COMPONENTES (PINTURA EPOXICA Y CATALIZADOR) COLOR BLANCO O AMARILLO CROMO (TONO AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN) Y EN BASE A LAS CARACTERISTICAS MENCIONADAS EN LA NORMA DGOP CAP 13, DE 4 mils, CON MEDIOS MANUALES. INCLUYE: BARRIDO DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO DIEZ PESOS 94/100 M.N. ** Importe: ** QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 70/100 M.N. **	ML	5.00	$ 110.94	$ 554.70
5.01.0047	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN GUARNICIONES Y PARAPETOS DE PUENTES" A BASE DE PINTURA EPOXICA BASE SOLVENTE DE DOS COMPONENTES (PINTURA EPOXICA Y CATALIZADOR) COLOR BLANCO O AMARILLO CROMO (TONO AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN) Y EN BASE A LAS CARACTERISTICAS MENCIONADAS EN LA NORMA DGOP CAP 13, POR MEDIOS MANUALES, SECADO RAPIDO CONSIDERANDO UN ESPESOR MÍNIMO DE 4 mils EN ESTADO SECO Y PREVIA PREPARACION DE LA SUPERFICIE, NCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS 90/100 M.N. ** Importe: ** ONCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 74/100 M.N. **	M2	63.13	$ 184.90	$ 11,672.74
5.01.0052	FLECHA "SENTIDO DE CIRCULACION VUELTA A LA IZQUIERDA O DERECHA" EN PISO DE 5.00 MTS. DE LARGO Y 1.05 MTS. DE ANCHO, PINTURA EPOXICA BASE SOLVENTE DE DOS COMPONENTES (PINTURA EPOXICA Y CATALIZADOR) COLOR BLANCO O AMARILLO CROMO (TONO AUTORIZADC POR LA DIRECCIÓN) Y EN BASE A LAS CARACTERISTICAS MENCIONADAS EN LA NORMA DGOP CAP 13, DE 4 mils, CON MEDIOS MANUALES. INCLUYE: BARRIDO DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TRESCIENTOS SEIS PESOS 83/100 M.N. ** Importe: ** SEISCIENTOS TRECE PESOS 66/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 306.83	$ 613.66
5.01.0105	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VIALETA DE PLASTICA COLOR AMARILLO O BLANCO (POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO) DE 0.10X 0.10 MTS Y 1.90 CMS DE ALTURA, CON 2 LADOS REFLEJANTES METALIZADOS AL ALTO VACIO, CON CUERPO INTERIOR SOLIDO A BASE DE ARENA SILICA, CON 2 PERFORACIONES PARA MEJOR ADHESION DE CON ADHESICO EPOXICO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** OCHENTA Y DOS PESOS 12/100 M.N. ** Importe: ** SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 96/100 M.N. **	PZA	8.00	$ 82.12	$ 656.96
S.00.0016	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EPOXICA EN RAMPAS DE DISCAPACIDAD EN FONDO COLOR AZUL Y LOGOTIPO COLOR BLANCO A BASE DE PINTURA EPOXICA BASE SOLVENTE DE DOS COMPONENTES (PINTURA EPOXICA Y CATALIZADOR) TONO AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓNY EN BASE A LAS CARACTERISTICAS MENCIONADAS EN LA NORMA DGOP CAP 13, POR MEDIOS MANUALES, SECADO RAPIDO CONSIDERANDO UN ESPESOR MÍNIMO DE 4 mils EN ESTADO SECO Y PREVIA PREPARACION DE LA SUPERFICIE, NCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA,EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T. Precio U.: ** SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N. ** Importe: ** DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N. **	PZA	4.00	$ 624.00	$ 2,496.00

Operado
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZACIONES E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.

OBRA: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MOLINOS DE VIENTO
TRAMO: DE CALLE RIBERA AZUL A CALLE TORITOS,
COL. VALLE HERMOSO.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	Total de SEÑALAMIENTO HORIZONTAL **** DIECIOCHO MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS 14/100 M.N. ****				**$ 18,526.14**
&28	**SEÑALAMIENTO VERTICAL**				
5.02.0032	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑAL PREVENTIVA (SP-32) "PREFERENCIA A PEATON" DE 61 X 61 CMS. FAB EN LAM. GALV. CAL. 16, FONDO Y RECORTE CON REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, CON POSTE PTR CAL.14 DE 2"X2", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOS MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 71/100 M.N. ** Importe: ** DOS MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 71/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 2,149.71	$ 2,149.71
5.02.0206	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑAL RESTRICTIVA (SR-6) "ALTO" OCTAGONAL DE 25 CMS. DE LADO FAB EN LAM. GALV. CAL. 16, FONDO Y RECORTE CON REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, CON POSTE PTR CAL.14 DE 2"X2", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOS MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 71/100 M.N. ** Importe: ** DOS MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 71/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 2,149.71	$ 2,149.71
5.02.0209	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑAL RESTRICTIVA (SR-9) DE " VELOCIDAD" DE 61 X 61 CMS. FAB EN LAM. GALV. CAL. 16, FONDO Y RECORTE CON REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, CON POSTE PTR CAL.14 DE 2"X2", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOS MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 71/100 M.N. ** Importe: ** DOS MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 71/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 2,149.71	$ 2,149.71
5.02.1011	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑAL INFORMACION GENERAL (SIG-11) DE "SENTIDO DE CIRCULACION" DE 20 X 61 CMS. FAB EN LAM. GALV. CAL. 16, FONDO Y RECORTE CON REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 65/100 M.N. ** Importe: ** DOS MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS 25/100 M.N. **	PZA	5.00	$ 563.65	$ 2,818.25
5.02.1013	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑAL INFORMATIVA DE IDENTIFICACION (SI I) DE "NOMBRES DE CALLES" DE 25 X 61 CMS. FAB EN LAM. GALV. CAL. 16, FONDO Y RECORTE CON REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SEISCIENTOS SIETE PESOS 85/100 M.N. ** Importe: ** TRES MIL TREINTA Y NUEVE PESOS 25/100 M.N. **	PZA	5.00	$ 607.85	$ 3,039.25
	Total de SEÑALAMIENTO VERTICAL **** DOCE MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS 63/100 M.N. ****				**$ 12,306.63**
&29	**SEÑALAMIENTO DE PROTECCION DE OBRA**				
5.04.0010	SEÑAL DE PROTECCION DE OBRA "HOMBRES TRABAJANDO" FABRICADA EN LAMINA NEGRA CAL.16 DE 71 X71 CMS. ACABADO CON PINTURA ESMALTE, SIMBOLOS Y LETRAS EN RECORTE DE REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, MONTADAS EN POSTE PTR DE 2", (SEGUN ESPECIFICACIONES SCT), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 01/100 M.N. ** Importe: ** DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 04/100 M.N. **	USO/OBR	4.00	$ 684.01	$ 2,736.04
S.00.0017	SEÑAL DE PROTECCION DE OBRA TABLERO ADICIONAL PARA SEÑAL DE PROTECCION DE OBRA "PRECAUCION" DE 30 X 100 CMS. FAB EN LAM. GALV. CAL. 16, FONDO COLOR NARANJA REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, SIMBOLOS Y	USO/OBR	4.00	$ 331.33	$ 1,325.32

Ramo 33
Operado
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa.
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZACIONES E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.

OBRA: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MOLINOS DE VIENTO
TRAMO: DE CALLE RIBERA AZUL A CALLE TORITOS,
COL. VALLE HERMOSO.

Presupuesto					
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio U.**	**Importe**
	LETRAS EN COLOR NEGRO VINIL MATE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS, P.U.O.T. Precio U.: ** TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 33/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS 32/100 M.N. **				
5.04.0210	SEÑAL DE PROTECCION DE OBRA "NOMBRE DE CALLE CERRADO, TRAMO: DECALLLE A CALLE" FABRICADA EN LAMINA NEGRA CAL.16, DE 56 X178 CMS. ACABADO CON PINTURA ESMALTE, SIMBOLOS Y LETRAS EN RECORTE DE REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, MONTADAS EN POSTE PTR DE 2", (SEGUN ESPECIFICACIONES SCT), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 77/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 54/100 M.N. **	USO/OBR	2.00	$ 832.77	$ 1,665.54
5.04.1015	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MALLA PLASTICA PARA LA PROTECCION DE OBRA, DE 1.20 MTS DE ALTURA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y CUATRO PESOS 48/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 84/100 M.N. **	ML	33.00	$ 34.48	$ 1,137.84
	Total de SEÑALAMIENTO DE PROTECCION DE OBRA **** SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 74/100 M.N. ******				**$ 6,864.74**
&30	**RESOLUTIVO AMBIENTAL**				
R.00.0001	ELABORACION Y ENTREGA DE LA INFORMACION A LA DIRECCION DE REGULACION AMBIENTAL O EN SU CASO A LA DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA, EN EL QUE SE INCLUYA LA EVIDENCIA DEL APARTADO DE LA PREPARACION Y CONSTRUCCION, DE LA OPERACION Y MANTENIMIENTO, DE LAS EMISIONES A LA ATMOSFERA, CONTROL DE RUIDO Y VIBRACIONES, DE LOS RESIDUOS Y DEBERA ATENDER CADA UNO DE LOS INCISOS Y/O NUMERALES QUE MARCA EL RESOLUTIVO AMBIENTAL EN REFERENCIA A LAS CONDICIONANTES APLICABLES EN OBRA, MANEJADO COMO SUBCONTRATO, (INCLUYE LA ENTREGA DE LOS ACUSES EN ORIGINAL Y LA ENTREGA DEL INFORME AMBIENTAL EN MEDIOS DIGITALES A LA DIRECCION DE SUPERVISION). Precio U.: ** DIEZ MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 99/100 M.N. ** Importe: ** DIEZ MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 99/100 M.N. **	REPORTE	1.00	$ 10,624.99	$ 10,624.99
R.00.0002	ELABORACION Y ENTREGA A LA DIRECCION DE REGULACION AMBIENTAL O EN SU CASO A LA DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA, DE LOS NUMERALES DE LA VEGETACIÓN, DE LA VEGETACIÓN A TRASPLANTAR, DE LA VEGETACIÓN A TALAR, DE LA VEGETACION A PODA Y RETIRO, ASI COMO ATENDER CADA UNO DE LOS INCISOS QUE MARCA EL RESOLUTIVO EN REFERENCIA A LOS MOVIMIENTOS A LA VEGETACION, INCLUYE PARA OBRAS QUE TENGAN DE 1 A 20 EJEMPLARES, ASI MISMO DEBERA DE VERIFICAR QUE LAS CONDICIONES ACTUALES DE LA VEGETACION COINCIDAN CON LO QUE MARCA EL RESOLUTIVO AMBIENTAL, MANEJADO COMO SUB CONTRATO, (INCLUYE LA ENTREGA DE LOS ACUSES EN ORIGINAL Y LA ENTREGA DEL INFORME AMBIENTAL EN MEDIOS DIGITALES A LA DIRECCION DE SUPERVISION). Precio U.: ** DOCE MIL CUARENTA Y UN PESOS 09/100 M.N. ** Importe: ** DOCE MIL CUARENTA Y UN PESOS 09/100 M.N. **	REPORTE	1.00	$ 12,041.09	$ 12,041.09
R.00.0004	ELABORACION Y ENTREGA A LA DIRECCION DE REGULACION AMBIENTAL O EN SU CASO A LA DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA, DEL REPORTE DEL ESTADO	REPORTE	1.00	$ 8,323.42	$ 8,323.42

Operado Ramo 33
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

OBRA: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MOLINOS DE VIENTO
TRAMO: DE CALLE RIBERA AZUL A CALLE TORITOS,
COL. VALLE HERMOSO.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	QUE GUARDA LA VEGETACION TRASPLANTADA, ESTO DE ACUERDO A LO MARCADO EN EL RESOLUTIVO AMBIENTAL, INCLUYE PARA OBRAS QUE TENGAN DE 1 A 20 EJEMPLARES, MANEJADO COMO SUBCONTRATO, (INCLUYE LA ENTREGA DE LOS ACUSES EN ORIGINAL Y LA ENTREGA DEL INFORME AMBIENTAL EN MEDIOS DIGITALES A LA DIRECCIÓN SE SUPERVISION). Precio U.: ** OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTITRES PESOS 42/100 M.N. ** Importe: ** OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTITRES PESOS 42/100 M.N. **				
R.00.0006	ASESORIA PARA REALIZAR EL TRATAMIENTO A LOS ARBOLES QUE SE MANTIENEN SIN AFECTACION DE ACUERDO AL RESOLUTIVO AMBIENTAL, EN LA CUAL SE DEBERA INDICAR LAS ACCIONES A IMPLEMENTAR Y EL TRATAMIENTO PARA LA ATENCION ADECUADA EN CASO DE ALGUNA AFECTACION A LAS RAICES, ASI COMO ATENDER CUALQUIER PERCANCE DURANTE LA OBRA RELACIONADO CON EL ARBOLADO, MANEJADO COMO SUBCONTRATO, INCLUYE: LA ENTREGA DE LA EVIDENCIA Y LA JUSTIFICACION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS AL ARBOLADO, ESTO A LA DIRECCION DE SUPERVISION DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA, MANEJADO COMO SUBCONTRATO. Precio U.: ** TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 59/100 M.N. ** Importe: ** TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 59/100 M.N. **	VISITA	1.00	$ 3,348.59	$ 3,348.59
R.00.0007	VISITA DE INSPECCION AMBIENTAL, ASESORIA TECNICA, SUPERVISION Y MONITOREO AMBIENTAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DEL RESOLUTIVO, INCLUYE LA ENTREGA DE LA EVIDENCIA Y LA JUSTIFICACION DE LA VISITA REALIZADA, ESTO A LA DIRECCION DE SUPERVISION DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA, MANEJADO COMO SUBCONTRATO. Precio U.: ** CINCO MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS 89/100 M.N. ** Importe: ** DIEZ MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 78/100 M.N. **	VISITA	2.00	$ 5,319.89	$ 10,639.78
	Total de RESOLUTIVO AMBIENTAL **** CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 87/100 M.N. ****				**$ 44,977.87**
&31	**INTERVENCION A LA VEGETACIÓN**				
T.00.0019	RETIRO DE ARBOL "VARIOS", CON UNA ALTURA PROMEDIO DE 1.0 MTS HASTA 2.99, CON EXTRACCION DE TOCON Y RAIZ DE FORMA MANUAL Y CON EL CUIDADO DE NO DAÑAR LAS INSTALACIONES EXISTENTES, CON LA AUTORIZACION DE ECOLOGIA, CLAREO Y LIBERACION DE CABLES ELECTRICOS Y TELEFONICOS, SUJECION DE RAMAS Y TRONCOS CON CUERDAS (LINEAS DE CARGAS) PARA EVITAR QUE CAIGAN EN TECHUMBRES, CABLES ELECTRICOS Y TELEFONICOS, VEHICULOS Y/O PEATONES, RECOLECCION, TRITURACIÓN DE RAMAS, HOJAS Y TRONCOS PARA DISPOSICION FINAL, CARGA Y ACARREO CON MAQUINA, ASI COMO, RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA TALA A LUGAR INDICADO POR AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, ACARREO P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO). Precio U.: ** DOS MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N. ** Importe: ** DOS MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 2,172.00	$ 2,172.00
T.00.0016	TRASPLANTE DE ESPECIE VEGETAL "VARIOS" CON ALTURAS PROMEDIO DE 7.0 MTS HASTA 8.99 MTS, AL LUGAR INDICADO POR LAS AUTORIDADES DE MEDIO AMBIENTE A UNA DISTANCIA NO MAYOR A 1 KM., ACARREO CON MÁQUINA, CONSIDERANDO EXCAVACIÓN DE CAJETE DE 0.80 X 0.80 X 0.80 MTS, RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN, TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE LAS	PZA	1.00	$ 10,656.00	$ 10,656.00

Operado Ramo 33
– MAYO 2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIO
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa.
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZACIONES E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.

OBRA: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MOLINOS DE VIENTO
TRAMO: DE CALLE RIBERA AZUL A CALLE TORITOS,
COL. VALLE HERMOSO.

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	RAÍCES CON FUNGICIDAS Y ENRAIZADORES, RIEGO EN PLANTACIÓN Y A CADA TERCER DIA Y CONTINUAR CON EL RIEGO HASTA LA ENTREGA DE LA OBRA, ASÍ COMO RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA PODA DE EQUILIBRIO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO). Precio U.: ** DIEZ MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N. ** Importe: ** DIEZ MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N. **				
T.00.0010	PODA DE ÁRBOL EXISTENTE DE LA ESPECIE "VARIAS"CON ALTURAS PROMEDIO DE 7.0 MTS HASTA 8.99 MTS. NO MAYOR AL 20% DEL FOLLAJE DEL INDIVIDUO. INCLUYE: SECCIONAMIENTO Y TROCEO DE RAMAS POR MEDIOS MECÁNICOS, MANO DE OBRA, MAQUINARIA PARA TRABAJOS DE ALTURA, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, INSUMOS PARA LA ACTIVIDAD (CICATRIZANTE), CARGA DE PRODUCTO RESULTANTE DE LA ACTIVIDAD Y ACARREO AL SITIO AUTORIZADO POR LA SUPERVISIÓN HASTA UNA DISTANCIA DE 10 KM, CONSIDERANDO TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN DESARROLLO DEL CONCEPTO. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO). Precio U.: ** TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N. ** Importe: ** TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 3,690.00	$ 3,690.00
	Total de INTERVENCION A LA VEGETACIÓN **** DIECISEIS MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N. ****				**$ 16,518.00**
	Subtotal de Presupuesto **** DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 95/100 M.N. ****				**$ 2'274,268.95**
				I.V.A. (16%)	**$ 363,883.03**
				Total	**$ 2'638,151.98**
	**** DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS 98/100 M.N. ****				

Operado Ramo 33

2024

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: "PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MOLINOS DE VIENTO TRAMO: DE CALLE RIBERA AZUL A CALLE TORITOS, COL. VALLE HERMOSO"	LONGITUD:	FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACION	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %	HOJA:
TRAMO: DE CALLE RIVERA AZUL A CALLE TORITOS	SECCIÓN:	INICIO	01-jul-24			1/18
COL.		TERMINACION	19-oct-24		0.0833%	
CONSTRUCTOR: URBANIZACION E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.						

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
					01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	05-ago	12-ago	19-ago	26-ago	02-sep	09-sep	16-sep	23-sep	30-sep	07-oct	14-oct
					07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	11-ago	18-ago	25-ago	01-sep	08-sep	15-sep	22-sep	29-sep	06-oct	13-oct	19-oct
&1 PRELIMINARES AGUA POTABLE																				
3.01.0001	TRAZO Y NIVELACION EN LINEAS DE AGUA POTABLE CON APARATOS DE PRECISION, AL INICIO Y DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$1,034.05	3					344.68	344.68	344.68									
3.01.0510	EXCAVACION A MANO DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "B", DE 0 A 2 MTS. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: AFINE DE FONDO Y TALUD, P.U.O.T.	M3	$230.27	16					71.96	86.35	71.96									
3.01.1011	EXCAVACIÓN DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.00 A 2.00 MTS. (CON MEDIOS MECANICOS) DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PUBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$4,030.32	16					1259.48	1511.37	1259.48									
3.01.1100	EXCAVACIÓN DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "C1" DE 0.00 A 2.00 MTS SIN USO DE EXPLOSIVOS, POR MEDIOS MECANICOS CON MARTILLO ROMPEDOR, DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PUBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$12,101.52	16					3781.73	4538.07	3781.73									
3.01.1105	EXCAVACIÓN DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "C2" (ROCA MACIZA) DE 0.00 A 2.00 MTS. (CON MEDIOS MECANICOS), DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$9,353.76	16					2923.05	3507.66	2923.05									
3.01.1512	PLANTILLA DE TEPETATE FINO APISONADA Y COMPACTADA CON PIZON DE MANO, EN ZANJAS PARA TENDIDO DE TUBERIA, P.U.O.T.	M3	$5,022.00	16					1569.38	1883.25	1569.38									
2.01.2751	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$2,624.42	16					820.13	984.16	820.13									
&2 ACARREOS EN CAMION AGUA POTABLE																				
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$2,376.34	16					742.61	891.13	742.61									
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	$36,160.43	16					11300.13	13560.16	11300.13									
2.10.3003	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM 31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	$8,989.48	16					2809.21	3371.06	2809.21									

Operado 33
Ramo
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZACION E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.
CONTRATISTA

PIXIS S.A. DE C.V.
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA:	"PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MOLINOS DE VIENTO TRAMO: DE CALLE RIBERA AZUL A CALLE TORITOS, COL. VALLE HERMOSO"	LONGITUD:	FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACION	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %	HOJA:
TRAMO:	DE CALLE RIVERA AZUL A CALLE TORITOS	SECCIÓN:	INICIO	01-jul-24		0.0833%	2/18
COL.			TERMINACION	19-oct-24			
CONSTRUCTOR:	URBANIZACION E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.						

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
					01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	05-ago	12-ago	19-ago	26-ago	02-sep	09-sep	16-sep	23-sep	30-sep	07-oct	14-oct
					07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	11-ago	18-ago	25-ago	01-sep	08-sep	15-sep	22-sep	29-sep	06-oct	13-oct	19-oct
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE DISPOSICIÓN FINAL DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO. P.U.O.T.	M3	$987.42	16					308.57	370.28	308.57									
&3 RELLENOS AGUA POTABLE																				
3.04.0050	ACOSTILLADO CON TEPETATE PARA PROTEGER TUBERIAS, COMPACTADO CON PIZON DE MANO. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M3	$3,444.26	16					1076.33	1291.60	1076.33									
3.04.1016	RELLENO DE ZANJAS CON TEPETATE, EN CAPAS DE 0.20 MTS COMPACTADO AL 90% DE SU P.V.S.M., POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M3	$43,019.92	16					13443.72	16132.47	13443.72									
3.04.1017	RELLENO DE ZANJAS CON TEPETATE, EN CAPAS DE 0.20 MTS COMPACTADO AL 95% DE SU P.V.S.M., POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M3	$3,517.68	16					1099.28	1319.13	1099.28									
&4 AGUA POTABLE																				
3.02.1003	SUMINISTRO DE TUBO DE PVC HIDRAULICO RD 26 ANGER 3" (75 MM.) DIAMETRO, CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE. INCLUYE: MATERIALES. P.U.O.T.	ML	$11,610.58	3					11610.58											
3.02.1205	SUMINISTRO DE CODO PVC HIDRAULICO ANGER 3" X 90° (75MM X 90°), CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE. INCLUYE MATERIALES. P.U.O.T.	PZA	$274.22	3					274.22											
3.02.1251	SUMINISTRO DE TEE PVC HIDRAULICO ANGER 3" X 3" (75MM X 75MM), CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE. INCLUYE MATERIALES. P.U.O.T.	PZA	$444.76	3					444.76											
3.02.1406	SUMINISTRO DE EXTREMIDAD CAMPANA PVC HCO. ANGER 3" (75MM), CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE. INCLUYE MATERIALES. P.U.O.T.	PZA	$1,178.34	3					1178.34											
3.02.1566	SUMINISTRO DE COPLE DE REPARACION DE PVC HCO. ANGER 3" (75MM), CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE. INCLUYE: MATERIALES. P.U.O.T.	PZA	$203.24	3					203.24											
3.02.1567	SUMINISTRO DE COPLE DE REPARACION DE PVC HCO. ANGER 4" (100MM), CONSIDERANDO EMPAQUE DE HULE. INCLUYE: MATERIALES. P.U.O.T.	PZA	$131.24	3					131.24											
S.00.0001	SUMINISTRO DE VALVULA DE COMPUERTA BRIDADA ANSI B16.1 CLASE 125 3" DE DIAMETRO, DISEÑADA CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES DE LA AWWA C509, Y CERTIFICADA POR LA NSF/ANSI STANDARD 061 (O CERTIFICADO OFICIAL DEL PAIS DE ORIGEN QUE GARANTICE EL USO PARA AGUA POTABLE), CON CUERPO DE HIERRO DUCTIL, CON UN RECUBRIMIENTO EPOXICO PARA INTERIOR Y EXTERIOR, ADHERIDO POR FUSION DE ACUERDO A LA NORMA ANSI/AWWA C550, CON PASO RECTO SIN ALOJAMIENTO, JUNTA DE HERMETICIDAD ENTRE CUERPO Y BONETE, CON DOBLE TORNILLO EN ESTOPERO, CON VÁSTAGO FIJO DE ACERO INOXIDABLEDISCO DE HIERRO DUCTIL CON REVESTIMIENTO VULCANIZADODE EPDM, TUERCA DE PROTECCION CONTRA SOBRETORQUE ENTRE VASTAGO Y COMPUERTA, PARA UNA PRESION MAXIMA DE TRABAJO DE 250 PSI (17.5 KG/CM2), INCLUYE: MANEJO, TRANSPORTE Y DESCARGA EN LOS ALMACENES O SITIOS QUE INDIQUE, ALMACENAJES, ACARREOS Y MANIOBRAS. P.U.O.T.	PZA	$4,723.50	3					4723.50											
3.02.3906	SUM. DE TORNILLO C/TUERCA CABEZA HEXAGONAL 5/8" X 2 1/2" P.U.O.T.	PZA	$162.64	3					162.64											
3.02.3950	SUMINISTRO DE EMPAQUE DE PLOMO DE 3" (75 MM.) DIAMETRO. P.U.O.T.	PZA	$182.92	3																

Operado Ramo 33
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZACION E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.
CONTRATISTA

PIXIS S.A. DE C.V.
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: "PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MOLINOS DE VIENTO TRAMO: DE CALLE RIBERA AZUL A CALLE TORITOS, COL. VALLE HERMOSO"	LONGITUD:	FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACION	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %
TRAMO: DE CALLE RIVERA AZUL A CALLE TORITOS	SECCIÓN:	INICIO	01-jul-24		0.0833%
COL.		TERMINACION	19-oct-24		
CONSTRUCTOR: URBANIZACION E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.					HOJA: 3/18

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1	2	3	4	5	6	7	8
					01-jul / 07-jul	08-jul / 14-jul	15-jul / 21-jul	22-jul / 28-jul	29-jul / 04-ago	05-ago / 11-ago	12-ago / 18-ago	19-ago / 25-ago	26-ago / 01-sep	02-sep / 08-sep	09-sep / 15-sep	16-sep / 22-sep	23-sep / 29-sep	30-sep / 06-oct	07-oct / 13-oct	14-oct / 19-oct
									182.92											
3.02.5003	INSTALACION DE TUBERIA DE PVC HIDRAULICA TIPO ANGER DE 3" DIAMETRO, INCLUYE: LUBRICANTE Y PRUEBA HIDROSTATICA. P.U.O.T.	ML	$3,294.16	16					1029.43	1235.31	1029.43									
3.02.5999	INSTALACION DE PIEZAS ESPECIALES DE PVC, HASTA DIAMETROS DE 8". EN AGUA POTABLE. INCLUYE: LUBRICANTE. P.U.O.T.	PZA	$672.54	16					210.17	252.20	210.17									
S.00.0002	INSTALACION DE VALVULA DE COMPUERTA BRIDADA ANSI B16.1 CLASE 125 3" DE DIAMETRO, DISEÑADA CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES DE LA AWWA C509, Y CERTIFICADA POR LA NSF/ANSI STANDARD 061 (O CERTIFICADO OFICIAL DEL PAIS DE ORIGEN QUE GARANTICE EL USO PARA AGUA POTABLE), CON CUERPO DE HIERRO DUCTIL, CON UN RECUBRIMIENTO EPOXICO PARA INTERIOR Y EXTERIOR, ADHERIDO POR FUSION DE ACUERDO A LA NORMA ANSI/AWWA C550, CON PASO RECTO SIN ALOJAMIENTO, JUNTA DE HERMETICIDAD ENTRE CUERPO Y BONETE, CON DOBLE TORNILLO EN ESTOPERO, CON VÁSTAGO FIJO DE ACERO INOXIDABLEDISCO DE HIERRO DUCTIL CON REVESTIMIENTO VULCANIZADODE EPDM, TUERCA DE PROTECCION CONTRA SOBRETORQUE ENTRE VASTAGO Y COMPUERTA, PARA UNA PRESION MAXIMA DE TRABAJO DE 250 PSI (17.5 KG/CM2). INCLUYE: MANEJO, TRANSPORTE Y DESCARGA EN LOS ALMACENES O SITIOS QUE INDIQUE ALMACENAJES, ACARREOS Y MANIOBRAS. P.U.O.T.	PZA	$467.68	1							467.68									
3.02.8050	CONSTRUCCION DADO DE CONCRETO H.O. R.N. F'C=150 KG/CM2 DE 0.20 X 0.20 X 0.20 MTS. DE SECCION. PARA FIJAR BASTON DE TOMA DOMICILIARIA. P.U.O.T.	PZA	$1,683.24	16					526.01	631.22	526.01									
3.02.8101	CONSTRUCCION DE ATRAQUE DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2 PARA PZAS. 3" DE DIAMETRO. (30X30X30 CMS.) INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	$482.92	6					160.97	160.97	160.97									
3.02.9011	TOMA DOMICILIARIA EN LINEA DE 3" A BASE DE TUBERIA FLEXIBLE DE MULTICAPAS PEAD-AL-PEAD DE 1/2" DE DIAMETRO, DE 1.50 MTS. DE LONGITUD, CONSIDERANDO ABRAZADERA DE PVC 3" X 1/2", VALVULA DE INSERCION DE NYLON CON SISTEMA DE COMPRESION A TUBERIA FLEXIBLE MULTICAPAS PEAD-AL-PEAD DE 1/2", CODO DE NYLON TERMOPLASTICO DE 90°X 1/2" (COMPRESION X ROSCA NPT HEMBRA), UNION DE POLIETILENO, NIPLE GALVANIZADO DE 13 MMX 0.50 MTS (1/2"X 0.50 MTS) CON FORRO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, VALVULA DE CORTE DE 1/2" DE DIAMETRO (VALVULA RESTRICTORA DE FLUJO CON DISPOSITIVO ANTIFRAUDE), NIPLE DE FIERRO GALVANIZADO 13 MMX 0.15 A 0.30 MTS (1/2"X 0.15 A 0.30 MTS), CODO DE FIERRO GALVANIZADO DE 13 MMX 90° (1/2"X 90°), NIPLE DE FIERRO GALVANIZADO 13 MMX 0.10 MTS (1/2"X 0.10 MTS). INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	$38,825.02	16					12132.82	14559.38	12132.82									
3.02.9270	REPARACION DE TOMA DOMICILIARIA EXISTENTE DE 1/2" DE DIAMETRO, CONSIDERANDO 1.00 MTS. DE MANGUERA NEGRA DE ALTA DENSIDAD, 1 INSERTOR PLASTICO A INSTALACION HIDRAULICA EXISTENTE. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	$2,309.34	8					866.00	866.00	577.34									
3.02.9500	RECONEXION DE TOMA DOMICILIARIA NUEVA DE 1/2" DE DIAMETRO A INSTALACION HIDRAULICA EXISTENTE. P.U.O.T.	PZA	$5,865.60	3														5865.60		
3.05.3007	SUMINISTRO DE CONTRAMARCO DE FIERRO CANAL 4" X 1.10 MTS. CENTRADO O DESCENTRADO P.U.O.T.	PZA	$1,456.00	3					182											

Operado
Ramo 33
MAYO 2024

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZACION E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.
CONTRATISTA

PIXIS S.A. DE C.V.
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: "PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MOLINOS DE VIENTO TRAMO: DE CALLE RIBERA AZUL A CALLE TORITOS, COL. VALLE HERMOSO"	LONGITUD:	FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACION	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %
TRAMO: DE CALLE RIVERA AZUL A CALLE TORITOS	SECCIÓN:	INICIO	01-jul-24		0.0833%
COL.		TERMINACION	19-oct-24		HOJA: 4/18
CONSTRUCTOR: URBANIZACION E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.					

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
					01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	05-ago	12-ago	19-ago	26-ago	02-sep	09-sep	16-sep	23-sep	30-sep	07-oct	14-oct
					07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	11-ago	18-ago	25-ago	01-sep	08-sep	15-sep	22-sep	29-sep	06-oct	13-oct	19-oct
									1456.00											
3.05.3028	SUMINISTRO DE MARCO CON TAPA DE FO.FO. 50 X 50 CMS. COMERCIAL (110 KGS.) P.U.O.T.	PZA	$3,260.40	3					3260.40											
3.05.4007	COLOCACION DE CONTRAMARCO DE FIERRO CANAL 4" X 1.10 MTS. CENTRADO O DESCENTRADO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$149.84	2							149.84									
3.05.4028	COLOCACION DE MARCO CON TAPA DE FO.FO. 50 X 50 CMS. COMERCIAL (110 KGS.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$256.87	2							256.87									
3.02.9810	LAVADO DE TUBERÍA DE AGUA POTABLE DE 3" DE DIAMETRO Y PREPARACIÓN DE LAS LINEAS PARA PRUEBA DE CALIDAD DEL AGUA DE ACUERDO A INSTRUCCIONES DE SAPAL, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LOS EXTREMOS DEL TRAMO DE TUBERÍA, ELABORACIÓN DE CÁRCAMO PARA DRENADO DE LA TUBERÍA, LLENADO Y VACIADO DE TUBERÍA CUATRO VECES, INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN DE PIEZAS DE PVC NECESARIAS, PROTECCIÓN DE LA ZANJA HASTA PROGRAMACIÓN DE LA PRUEBA, EXTRACCIÓN DEL AGUA ESCURRIDA, MANO DE OBRA Y EQUIPO, P.U.O.T.	ML	$5,142.26	3									5142.26							
&5 LIMPIEZAS AGUA POTABLE																				
2.06.0010	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$828.07	3									828.07							
&6 PRELIMINARES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS ALCANTARILLADO SANITARIO																				
3.01.0002	TRAZO Y NIVELACION EN LINEAS DE DRENAJE CON APARATOS DE PRECISION, AL INICIO Y DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$497.73	6	165.91	165.91	82.96	82.96												
2.01.2071	DEMOLICION DE POZO DE VISITA FORJADO CON MURO DE TABIQUE DE 0.28 MTS DE ESPESOR CON MARRO Y CUÑA A UNA ALTURA DE 1.15 MTS Y 0.10 MTS DE FIRME DE CONCRETO SIMPLE, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$276.33	1		276.33														
3.03.9550	CONEXION DE LINEAS DE DRENAJE (HASTA 10" 0.25 MTS) A POZO DE VISITA, CONSIDERANDO DEMOLICION DE AREA DE ATRAQUE EN POZO, CONEXION CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$227.77	2	227.77															
3.01.1011	EXCAVACION DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.00 A 2.00 MTS. (CON MEDIOS MECANICOS) DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$9,705.87	17	1712.80	3425.60	3425.60	1141.87												
3.01.1100	EXCAVACION DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "C1" DE 0.00 A 2.00 MTS SIN USO DE EXPLOSIVOS, POR MEDIOS MECANICOS CON MARTILLO ROMPEDOR, DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$29,144.49	9	6476.55	9714.83	9714.83	3238.28												

Operado
Ramo 33
MAYO 2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZACION E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.
CONTRATISTA

PIXIS S.A. DE C.V.
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: "PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MOLINOS DE VIENTO TRAMO: DE CALLE RIBERA AZUL A CALLE TORITOS, COL. VALLE HERMOSO"	LONGITUD:	FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACION	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %
TRAMO: DE CALLE RIVERA AZUL A CALLE TORITOS	SECCIÓN:	INICIO	01-jul-24		0.0833%
COL.		TERMINACION	19-oct-24		
CONSTRUCTOR: URBANIZACION E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.					HOJA: 5/18

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1	2	3	4	5	6	7	8
					01-jul / 07-jul	08-jul / 14-jul	15-jul / 21-jul	22-jul / 28-jul	29-jul / 04-ago	05-ago / 11-ago	12-ago / 18-ago	19-ago / 25-ago	26-ago / 01-sep	02-sep / 08-sep	09-sep / 15-sep	16-sep / 22-sep	23-sep / 29-sep	30-sep / 06-oct	07-oct / 13-oct	14-oct / 19-oct
3.01.1105	EXCAVACION DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "C2" (ROCA MACIZA) DE 0.00 A 2.00 MTS. (CON MEDIOS MECANICOS). DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS. AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$15,768.88	6		5256.29	7884.44	2628.15											
2.01.2751	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$6,110.72	16	763.84	2291.52	2291.52	763.84												
&7 ACARREOS EN CAMION ALCANTARILLADO SANITARIO																				
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$5,533.09	16	691.64	2074.91	2074.91	691.64												
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	$84,197.84	16	10524.73	31574.19	31574.19	10524.73												
2.10.3003	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM 31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE); NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	$20,931.69	16	2616.46	7849.38	7849.38	2616.46												
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE DISPOSICION FINAL DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T.	M3	$2,299.12	16	287.39	862.17	862.17	287.39												
&8 RELLENOS ALCANTARILLADO SANITARIO																				
3.01.1521	PLANTILLA DE GRAVA TRITURADA DE 3/4" TENDIDA Y NIVELADA EN CAPAS, PARA TENDIDO DE TUBERIA POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$61,682.02	16	7710.25	23130.76	23130.76	7710.25												
3.04.0052	ACOSTILLADO CON GRAVA TRITURADA DE 3/4" PARA PROTEGER TUBERIAS, TENDIDA Y NIVELADA EN CAPAS POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$13,412.20	16	1676.52	5029.57	5029.57	1676.52												
3.04.1026	RELLENO DE ZANJAS A BASE DE GRAVA TRITURADA DE 3/4" A FINOS, PARA PROTEGER TUBERIAS, TENDIDA, NIVELADA Y CONFINADA EN CAPAS POR MEDIOS MANUALES. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$19,264.61	16	2408.08	7224.23	7224.23	2408.08												
3.04.1017	RELLENO DE ZANJAS CON TEPETATE, EN CAPAS DE 0.20 MTS COMPACTADO AL 95% DE SU P.V.S.M., POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$6,547.28	16	818.41	2455.23	2455.23	818.41												
3.03.9525	SUMINISTRO Y COLOCACION DE GEOTEXTIL P200 (200 GRS/M2) FIBRA DE POLIPROPILENO DE 0.70 DE PERMEABILIDAD SEGUN NORMA ASTM D4833, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$21,899.31	16	2737.41	8212.24	8212.24	2737.41												
&9 DRENAJE ALCANTARILLADO SANITARIO																				
3.03.0108	SUMINISTRO DE TUBERIA DE PVC PARA ALCANTARILLADO S-20 DE 10" (250 MM) DE DIAMETRO, P.U.O.T.	ML	$27,960.86	2	27960.86															

Operado

Ramo 33

- ...vo 2024

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZACION E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.
CONTRATISTA

PIXIS S.A. DE C.V.
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: *"PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MOLINOS DE VIENTO TRAMO: DE CALLE RIBERA AZUL A CALLE TORITOS, COL. VALLE HERMOSO"*	LONGITUD:	FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACION	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %	HOJA:
TRAMO: *DE CALLE RIVERA AZUL A CALLE TORITOS*	SECCIÓN:	INICIO	01-jul-24		0.0833%	6/18
COL.		TERMINACION	19-oct-24			
CONSTRUCTOR: URBANIZACION E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.						

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
					01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	05-ago	12-ago	19-ago	26-ago	02-sep	09-sep	16-sep	23-sep	30-sep	07-oct	14-oct
					07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	11-ago	18-ago	25-ago	01-sep	08-sep	15-sep	22-sep	29-sep	06-oct	13-oct	19-oct
3.03.5108	INSTALACION DE TUBERIA DE PVC PARA ALCANTARILLADO S 20 DE 10" (250 MM). INCLUYE: LUBRICANTE Y PRUEBA DE HERMETICIDAD. P.U.O.T.	ML	$2,557.15	16	319.64	958.93	958.93	319.64												
3.07.0012	POZO DE VISITA TIPO COMUN (TIPO B) DE 1.50 MTS DE PROFUNDIDAD FORJADO CON MURO DE TABICON DE 28 CMS. DE ESPESOR JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, APLANADO PULIDO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3, FIRME DE CONCRETO DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 15 CMS. DE ESPESOR ARMADO CON VARILLAS DEL NO. 4 @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS, FORMACION DE MEDIA CAÑA A BASE DE MAMPOSTERIA DE TABICON CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP 1:5, LA MEDIA CAÑA RECUBIERTA CON CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 0.10 MTS DE ESPESOR, CADENA PERIMETRAL DE CONCRETO ARMADO DE 0.28X 0.20 MTS PARA RECIBIR BROCAL F'C=250 KG/CM2 CON ACERO DE REFURZO 4 DE No.3 (3/8") Y ESTRIBOS DE No 1/4 @ 0.15 MTS; CON DIAMETRO INFERIOR DE 1.20 MTS (QUE CONTENGAN TUBERIA HASTA DE 0.76 MTS DE DIAMETRO. ALTURA MEDIDA DE PARTE ALTA DE MAMPOSTERIA PARA FORJADO DE MEDIA CAÑA A LOMO DE CADENA DE CONCRETO). SIN CONSIDERAR BROCAL. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	$20,437.24	7		11678.42	5839.21	2919.81												
5.00.0003	SUMINISTRO DE BROCAL H.D. TIPO PESADO ABIERTO CON REJILLA DE 160 KGS PARA POZO DE VISITA. P.U.O.T.	PZA	$9,484.80	2	9484.80															
3.06.5505	SUMINISTRO DE BROCAL CON TAPA DE CONCRETO SIMPLE. P.U.O.T.	PZA	$1,560.00	2	1560.00															
3.06.5010	SUMINISTRO DE ESCALONES FO FO. PARA POZO DE VISITA. P.U.O.T.	PZA	$655.20	2	655.20															
3.06.5755	COLOC. BROCAL CON TAPA DE CONCRETO SIMPLE, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	$801.81	2															1.81	
3.06.5260	INSTALACION DE ESCALONES DE FO FO. PARA POZO DE VISITA. P.U.O.T.	PZA	$269.70	3				269.70												
&10	LIMPIEZA ALCANTARILLADO SANITARIO																			
2.05.0010	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA POR MEDIOS MANUALES. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M2	$1,331.15	2																1331.15
&11	PRELIMINARES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DESCARGAS DOMICILIARIAS																			
3.01.0002	TRAZO Y NIVELACIÓN EN LINEAS DE DRENAJE CON APARATOS DE PRECISION. AL INICIO Y DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	ML	$804.96	6	268.32	268.32	268.32													
3.01.1011	EXCAVACION DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.00 A 2.00 MTS. (CON MEDIOS MECANICOS) DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PUBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M3	$7,194.12	17	1269.55	2539.10	2539.10	846.37												
2.01.2751	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M3	$4,167.61	17	735.46	1470.92	1470.92	490.31												
&12	ACARREOS EN CAMION DESCARGAS DOMICILIARIAS																			

Operado Ramo 33

2024

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZACION E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.
CONTRATISTA

PIXIS S.A. DE C.V.
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: PO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: "PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MOLINOS DE VIENTO TRAMO: DE CALLE RIBERA AZUL A CALLE TORITOS, COL. VALLE HERMOSO".	LONGITUD:	FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACION	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %	HOJA:
TRAMO: DE CALLE RIVERA AZUL A CALLE TORITOS	SECCIÓN:	INICIO	01-jul-24		0.0833%	7/18
COL.		TERMINACION	19-oct-24			
CONSTRUCTOR: URBANIZACION E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.						

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
					01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	05-ago	12-ago	19-ago	26-ago	02-sep	09-sep	16-sep	23-sep	30-sep	07-oct	14-oct
					07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	11-ago	18-ago	25-ago	01-sep	08-sep	15-sep	22-sep	29-sep	06-oct	13-oct	19-oct
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M3	$3,773.66	17	665.94	1331.88	1331.88	443.96												
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M3/KM	$57,424.38	17	10133.71	20267.43	20267.43	6755.81												
2.10.3003	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM 31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M3/KM	$14,275.76	17	2519.25	5038.50	5038.50	1679.50												
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE DISPOSICION FINAL DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO. P.U.O.T.	M3	$1,568.04	17	276.71	553.43	553.43	184.48												
&13 RELLENOS DESCARGAS DOMICILIARIAS																				
3.01.1512	PLANTILLA DE TEPETATE FINO APISONADA Y COMPACTADA CON PIZON DE MANO, EN ZANJAS PARA TENDIDO DE TUBERIA. P.U.O.T.	M3	$4,570.02	17	806.47	1612.95	1612.95	537.65												
3.04.1016	RELLENO DE ZANJAS CON TEPETATE, EN CAPAS DE 0.20 MTS COMPACTADO AL 90% DE SU P.V.S.M., POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M3	$46,052.98	17	8127.00	16253.99	16253.99	5418.00												
&14 DESCARGAS DOMICILIARIAS																				
3.03.0104	SUMINISTRO DE TUBERIA DE PVC PARA ALCANTARILLADO S-20 DE 6" (150 MM) DE DIAMETRO. P.U.O.T.	ML	$18,582.72	2	18582.72															
3.03.0151	SUMINISTRO DE CODO DE PVC PARA ALCANTARILLADO S-20 DE 45 X 6" (45 X 150 MM). P.U.O.T.	PZA	$1,649.70	2	1649.70															
3.03.0160	SUMINISTRO DE SILLETA DE PVC P/ALCANTARILLADO DE 10 A RED 6" (250 MM X 150 MM)	PZA	$3,602.04	2	3602.04															
3.03.0165	SUMINISTRO DE COPLE REDUCTOR DE PVC CAMPANA CAMPANA DE 8"X 6" (200X 150 MM). P.U.O.T.	PZA	$19,614.40	2	19614.40															
3.03.5104	INSTALACION DE TUBERIA DE PVC PARA ALCANTARILLADO S-20 DE 6" (150 MM), INCLUYE: LUBRICANTE Y PRUEBA DE HERMETICIDAD. P.U.O.T.	ML	$3,068.52	17	541.50	1083.01	1083.01	361.00												
3.03.5140	INSTALACION DE CODO DE PVC P/ALCANTARILLADO DE 45° X 6" (45° X 150 MM) PARA ALCANTARILLADO S-20, INCLUYE: PEGAMENTO Y/O LUBRICANTE PARA PVC. P.U.O.T.	PZA	$2,306.20	17	406.98	813.95	813.95	271.32												
3.03.5151	INSTALACION DE SILLETA DE PVC DE 10" A RED 6" (250 X 150 MM) PARA ALCANTARILLADO S-20, CONSIDERANDO LIMPIADOR PARA PVC, PEGAMENTO PARA PVC SECADO LENTO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	$8,061.56	17	1422.83	2845.26	2845.26	948.42												
3.03.5160	INSTALACION DE COPLE REDUCTOR DE PVC CAMPANA CAMPANA DE 8"X 6" (200X 150 MM) PARA ALCANTARILLADO. INCLUYE: PEGAMENTO Y/O LUBRICANTE PARA PVC. P.U.O.T.	PZA	$2,367.30	17	417.76	835.52	835.52	278.51												

Operado
Ramo 33
2024

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZACION E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.
CONTRATISTA

PIXIS S.A. DE C.V.
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: "PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MOLINOS DE VIENTO TRAMO: DE CALLE RIBERA AZUL A CALLE TORITOS, COL. VALLE HERMOSO"	LONGITUD:	FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACION	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %
TRAMO: DE CALLE RIVERA AZUL A CALLE TORITOS	SECCIÓN:	INICIO	01-jul-24		0.0833%
COL.		TERMINACION	19-oct-24		
CONSTRUCTOR: URBANIZACION E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.					HOJA: 8/18

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
					01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	05-ago	12-ago	19-ago	26-ago	02-sep	09-sep	16-sep	23-sep	30-sep	07-oct	14-oct
					07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	11-ago	18-ago	25-ago	01-sep	08-sep	15-sep	22-sep	29-sep	06-oct	13-oct	19-oct
3.03.9520	REGISTRO PARA DRENAJE SANITARIO DE 40 X 60 X 100 CMS DE PROF. PROMEDIO MEDIDAS INTERIORES, FORJADO CON TABIQUE ROJO RECOCIDO 7 X 14 X 28 DE 14 CMS DE ESPESOR, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, REPELLADO Y PULIDO EN INTERIOR CON MORTERO CEMENTO CAL ARENA PROP. 1:2:6, FIRME DE CONCRETO SIMPLE F'C=150 KG/CM2 T.M.A. 3/4" DE 10 CMS. DE ESPESOR, TAPA DE CONCRETO DE 0.10 MTS. DE ESPESOR ARMADA CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6/10-10 Y COLADA CON CONCRETO F'C=150 KGS/CM2 T.M.A. 3/4"., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$69,849.00	5		27939.60	27939.60	13969.80												
3.03.9561	REPARACION DE DESCARGA DOMICILIARIA CON TUBO DE PVC DE 6" DE DIAMETRO EN UNA LONGITUD DE 2.00 MTS., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$1,983.30	5		793.32	793.32	396.66												
&15 LIMPIEZAS DESCARGAS DOMICILIARIAS																				
2.05.0010	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$1,506.96	2				1506.96												
&16 PRELIMINARES ARROYO Y GUARNICIONES																				
5.02.3001	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LETRERO ALUSIVO A LA OBRA DE 1.50 X 2.00 MTS. FAB EN LAM. NEGRA, CAL. 16, FONDO ESMALTADO Y ROTULACION EN VINIL, POSTES DE PTR NEGRO CAL 14 DE 2"X2" Y ACARREOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$5,332.34	3		5332.34														
2.01.0005	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO NATURAL CON APARATOS DE PRECISION, AL INICIO Y DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$3,994.08	2								3994.08								
2.01.0206	EXCAVACION A MANO PARA GUARDALOSA, EN BASE, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$333.89	1										333.89						
5.00.0005	EXCAVACION EN MATERIAL TIPO "B" A MANO CON PICO Y PALA PARA SONDEAR TUBERIAS EXISTENTES DE AGUA O DRENAJE, PARA DETERMINACION DE PROFUNDIDADES EN EL PROCESO CONSTRUCTIVO DE LA OBRA CON SECCIONES DE 1.00X0.80X1.20 MTS., P.U.O.T.	M3	$2,271.12	3										2271.12						
2.01.1261	EXCAVACION Y CARGA PARA ABRIR CAJA EN MATERIAL TIPO "B" POR MEDIOS MECANICOS, DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$9,893.19	4										9893.19						
2.01.1262	EXCAVACION Y CARGA PARA ABRIR CAJA EN MATERIAL TIPO "C1" POR MEDIOS MECANICOS CON MARTILLO ROMPEDOR, DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$15,061.71	4										15061.71						

Ramo 33
Operado
2024

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZACION E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.
CONTRATISTA

PIXIS S.A. DE C.V.
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA: "PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MOLINOS DE VIENTO TRAMO: DE CALLE RIBERA AZUL A CALLE TORITOS, COL. VALLE HERMOSO"	LONGITUD:	FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACION	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %
TRAMO: DE CALLE RIVERA AZUL A CALLE TORITOS	SECCIÓN:	INICIO	01-jul-24		0.0833%
COL.		TERMINACION	19-oct-24		
CONSTRUCTOR: URBANIZACION E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.					HOJA: 9/18

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
					01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	05-ago	12-ago	19-ago	26-ago	02-sep	09-sep	16-sep	23-sep	30-sep	07-oct	14-oct
					07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	11-ago	18-ago	25-ago	01-sep	08-sep	15-sep	22-sep	29-sep	06-oct	13-oct	19-oct
2.01.1263	EXCAVACION Y CARGA PARA ABRIR CAJA EN MATERIAL TIPO "C2" (ROCA MACIZA) POR MEDIOS MECANICOS Y MARTILLO HIDRAULICO ROMPEDOR, DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$19,831.23	4									19831.23							
2.01.2020	DEMOLICION DE BANQUETA, GUARNICION Y ARROYO DE CONCRETO SIMPLE EXISTENTE CON CUÑA Y MARRO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$998.99	3		998.99														
2.01.2180	DEMOLICION DE PAVIMENTO DE CONCRETO SIMPLE DE 0.15 MTS. DE ESPESOR CON MEDIOS MECANICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$248.22	3		248.22														
2.01.2054	DEMOLICION DE PISO DE ADOCRETO, ASENTADO SOBRE CAMA DE ARENA Y EMBOQUILLADO CON ARENA, CON RECUPERACION DEL MATERIAL, A MANO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$7,296.96	13		1683.91		2245.22		3367.83											
2.01.2501	CARGA MANUAL DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION Y/O DEMOLICION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$5,255.70	4									5255.70							
&17 ACARREOS EN CAMION ARROYO Y GUARNICIONES																				
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$7,880.31	4									7880.31							
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	$119,915.07	4									119915.07							
2.10.3003	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM 31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	$29,811.01	4									29811.04							
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE DISPOSICION FINAL DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T.	M3	$3,274.44	4									3274.44							
&18 BASES Y SUB-BASES ARROYO Y GUARNICIONES																				
S.00.0006	CAPA DE RENIVELACION CON MATERIAL DE BANCO COMPACTADO AL 95% DE SU PVSM AASHTON, POR MEDIOS MECANICOS CON CALIDAD MINIMA DE CAPA SUBYACENTE, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.O.U.T.	M3	$246,382.70	1									246382.70							
S.00.0007	SUBRASANTE A BASE DE MATERIAL INERTE (DE BANCO) QUE CUMPLA CON LA NORMA SCT 1.03, MATERIAL CON CBR MAYOR O IGUAL AL 20% COMPACTACION MAYOR O IGUAL AL 100% Y UNA EXPANSION MENOR AL % INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.O.U.T.	M3	$44,208.25	2										44208.25						

Ramo 33
Operado
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZACION E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.
CONTRATISTA

PIXIS S.A. DE C.V.
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: "PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MOLINOS DE VIENTO TRAMO: DE CALLE RIBERA AZUL A CALLE TORITOS, COL. VALLE HERMOSO"	LONGITUD:	FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACION	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %
TRAMO: DE CALLE RIVERA AZUL A CALLE TORITOS	SECCIÓN:	INICIO	01-jul-24		0.0833%
COL.		TERMINACION	19-oct-24		
CONSTRUCTOR: URBANIZACION E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.					HOJA: 10/18

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
					01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	05-ago	12-ago	19-ago	26-ago	02-sep	09-sep	16-sep	23-sep	30-sep	07-oct	14-oct
					07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	11-ago	18-ago	25-ago	01-sep	08-sep	15-sep	22-sep	29-sep	06-oct	13-oct	19-oct
2.02.0050	BASE PARA PAVIMENTO RIGIDO CON MATERIAL 100% PRODUCTO DE TRITURACION PARA TRAFICO EN TERMINOS DE EJES EQUIVALENTES (ESAL's) MENOR A 1 MILLON, QUE CUMPLA CON LA NORMA DGOP CAPITULO 8; INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRMIENTA, P.U.O.T.	M3	$43,229.44	2										43229.44						
&19 PAVIMENTOS ASFALTICOS ARROYO Y GUARNICIONES																				
2.04.0001	BARRIDO DE SUPERFICIE POR TRATAR, POR MEDIOS MECANICOS (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$1,591.34	1										1591.34						
2.04.0005	POREO CON ARENA DE LA BASE IMPREGNADA PARA EVITAR DEGRADACION DE LA MISMA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO)	M3	$2,863.67	1										2863.67						
5.00.0008	RIEGO DE IMPREGNACION A RAZON DE 1.3 LT/M2 CON EMULSION ASFALTICA ECI-50 (RL-2K) TIPO EMULSION CATIONICA DE ROMPIMIENTO LENTO PARA IMPREGNACION INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO)	M2	$15,347.44	1										15347.44						
&20 PAVIMENTOS DE CONCRETO ARROYO Y GUARNICIONES																				
2.03.1013	PAVIMENTO DE 0.15 MTS DE ESPESOR DE CONCRETO PREMEZCLADO MR=38 KG/CM2, ACABADO ESCOBILLADO, VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, CIMBRA METALICA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$210,296.09	4																
2.03.2060	GUARNICION SEMI-INTEGRAL DE 0.15X 0.30X 0.50 MTS DE SECCION, ACABADO ESCOBILLADO EN AREA DE RODAMIENTO, COLADA CON CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2 TMA 3/4" REV. 10, PARA PAVIMENTO DE 0.15 MTS DE ESPESOR, CONSIDERANDO VIBRADO, CIMBRADO METALICA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$41,202.89	4										20601.44	20601.44						
2.03.2080	GUARNICION SEMI-INTEGRAL PARA RAMPAS DE COCHERAS Y PASO A MINUSVALIDOS DE 0.20 MTS DE CORONA A RAS DE RAMPA, ALTURA TOTAL DE 0.18 MTS BASE MAYOR A NIVEL DE BASE DE 0.50 MTS ACABADO ESCOBILLADO EN AREA DE RODAMIENTO, COLADA CON CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2 TMA 3/4" REV. 10, PARA PAVIMENTO DE 0.15 MTS. DE ESPESOR, CONSIDERANDO VIBRADO, CIMBRADO METALICA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$19,208.88	4										9604.44	9604.44						
2.01.5510	ARROPE DE GUARNICION CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION PARA EVITAR VOLTEO, TRABAJOS REALIZADOS POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$1,383.98	3													1383.98			
2.03.3015	GUARDALOSA DE CONCRETO PREMEZCLADO MR=38 KG/CM2 T.M.A. 1 1/2" DE 0.15X 0.30 MTS EN REMATE DE LOSAS DE ARROYO, CIMBRA METALICA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, VIBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$1,424.25	3													1424.25			
2.03.4020	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRAS DE AMARRE EN JUNTAS LONGITUDINALES, CON VARILLA CORRUGADA DE 1/2" DE DIAMETRO Y 0.60 MTS DE LONGITUD, COLOCADAS CON EL ESPACIAMIENTO Y AL ESPESOR DE LA LOSA DE CONCRETO QUE INDIQUE EL PROYECTO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$16,929.84	4																

Ramo 33
Operado
- mayo 2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZACION E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.
CONTRATISTA

PIXIS S.A. DE C.V.
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: "PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MOLINOS DE VIENTO TRAMO: DE CALLE RIBERA AZUL A CALLE TORITOS, COL. VALLE HERMOSO"	LONGITUD:	FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACION	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %
TRAMO: DE CALLE RIVERA AZUL A CALLE TORITOS	SECCIÓN:	INICIO	01-jul-24		0.0833%
COL.		TERMINACION	19-oct-24		
CONSTRUCTOR: URBANIZACION E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.					HOJA: 11/18

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
					01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	05-ago	12-ago	19-ago	26-ago	02-sep	09-sep	16-sep	23-sep	30-sep	07-oct	14-oct
					07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	11-ago	18-ago	25-ago	01-sep	08-sep	15-sep	22-sep	29-sep	06-oct	13-oct	19-oct
S.00.0009	CORTE DE CONCRETO JOVEN EN ARROYO: PARA FORMAR JUNTAS CON MAQUINA Y DISCO DE DIAMANTE 3 MM. POR 5 MM. DE PROFUNDIDAD., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$5,771.21	4												5771.21				
S.00.0010	AMPLIACION DE JUNTA LONGITUDINAL EN CONCRETO JOVEN EN ARROYO, PARA REAFIRMAR JUNTAS CON MAQUINA Y DISCO DE DIAMANTE 6 MM. POR 2 3 CM. DE PROFUNDIDAD INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$3,744.30	6														2496.20	1248.10	
2.03.4001	SELLADO EN JUNTAS 6 X 10 MM (ANCHO X PROFUNDIDAD) CON MASILLA AUTONIVELANTE (POLIURETANO ELASTOMERICO) DE 1 COMPONENTE KEMROAD SL MARCA KEMPRO O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO Y CINTA DE RESPALDO KEMFOAM CC MARCA KEMPRO O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO (MATERIAL AUTORIZADO POR SOP CON GARANTIA DE 10 AÑOS) CONSIDERANDO LA LIMPIEZA DE LA JUNTA CON PULIDORA EQUIPADA CON DISCO ABRASIVO Y SOPLETEADO DE LA MISMA CON COMPRESOR, PLANTA DE ENERGIA ELECTRICA A GASOLINA, (LA COLOCACION DEL MATERIAL DEBERA SER CUANDO LA SUPERFICIE ESTE TOTALMENTE SECA Y LIBRE DE POLVO, GRASA Y RESIDUOS CURADORES. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$41,764.19	6														27842.79	13921.40	
2.03.4008	SELLADO EN JUNTAS 6 X 10 MM (ANCHO X PROFUNDIDAD) CON MASILLA SEMIRIGIDA (NO AUTONIVELANTE) A BASE DE POLIURETANO ELASTOMERICO DE 1 COMPONENTE NP1 COLOR GRIS MARCA SONOLASTIC O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO Y CINTA DE RESPALDO MARCA AUTORIZADA POR LA DIRECCION DE OBRA PUBLICA (CON GARANTIA DE 10 AÑOS) CONSIDERANDO LA LIMPIEZA DE LA JUNTA CON PULIDORA EQUIPADA CON DISCO ABRASIVO Y SOPLETEADO DE LA MISMA CON COMPRESOR, PLANTA DE ENERGIA ELECTRICA A GASOLINA, (LA COLOCACION DEL MATERIAL DEBERA SER CUANDO LA SUPERFICIE ESTE TOTALMENTE SECA Y LIBRE DE POLVO, GRASA Y RESIDUOS CURADORES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$49,593.58	6														33062.39	16531.19	
2.03.4037	JUNTAS DE EXPANSION EN PAVIMENTO DE 0.15 MTS. A BASE DE 1 HOJA DE POLIESTIRENO DE 1/2" DE ESPESOR DENSIDAD 14 KG/M2, SELLADO CON MASILLA AUTONIVELANTE DE 1 COMPONENTE (POLIURETANO ELASTOMERICO KEMROAD SL MARCA KEMPRO EN UNA SECCION DE 13X 10 MM) @ 50.00 MTS, CONSIDERANDO LA LIMPIEZA DE LA JUNTA CON PULIDORA EQUIPADA CON DISCO ABRASIVO Y SOPLETEADO DE LA MISMA CON COMPRESOR, PLANTA DE ENERGIA ELECTRICA A GASOLINA, (LA COLOCACION DEL MATERIAL DEBERA SER CUANDO LA SUPERFICIE ESTE TOTALMENTE SECA Y LIBRE DE POLVO, GRASA Y RESIDUOS CURADORES INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$3,847.86	2												3847.86				
2.03.5001	CURADO DE CONCRETO EN ARROYO Y BANQUETA CON MEMBRANA DE CURADO EMULSIONADO BLANCO BASE AGUA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$7,622.86	4												7622.86				
2.03.5000	CURADO DE CONCRETO EN GUARNICIONES CON MEMBRANA DE CURADO EMULSIONADO BLANCO BASE AGUA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$1,990.37	4										995.18	995.18					
&21 LIMPIEZA DE OBRA ARROYO Y GUARNICIONES																				
2.05.0010	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$3,764.92	2														3764.92		

Operado Ramo 33
- mayo 2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZACION E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.
CONTRATISTA

PIXIS S.A. DE C.V.
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: "PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MOLINOS DE VIENTO TRAMO: DE CALLE RIBERA AZUL A CALLE TORITOS, COL. VALLE HERMOSO"	LONGITUD:	FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACION	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %
TRAMO: DE CALLE RIVERA AZUL A CALLE TORITOS	SECCIÓN:	INICIO	01-jul-24		0.0833%
COL.		TERMINACION	19-oct-24		
CONSTRUCTOR: URBANIZACION E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.					HOJA: 12/18

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1	2	3	4	5	6	7	8
					01-jul 07-jul	08-jul 14-jul	15-jul 21-jul	22-jul 28-jul	29-jul 04-ago	05-ago 11-ago	12-ago 18-ago	19-ago 25-ago	26-ago 01-sep	02-sep 08-sep	09-sep 15-sep	16-sep 22-sep	23-sep 29-sep	30-sep 06-oct	07-oct 13-oct	14-oct 19-oct
&22 PRELIMINARES BANQUETAS																				3764.92
2.01.0005	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO NATURAL CON APARATOS DE PRECISION, AL INICIO Y DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$2,198.93	2											2198.93					
2.01.0205	EXCAVACION A MANO PARA BANQUETAS, EN MATERIAL "B" INCLUYE: MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$19,181.49	3											19181.49					
2.01.2020	DEMOLICION DE BANQUETA, GUARNICION Y ARROYO DE CONCRETO SIMPLE EXISTENTE CON CUÑA Y MARRO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$998.99	3		998.99														
1.01.4520	CARGA MANUAL AL CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION Y/O DEMOLICION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$15,652.62	3											15652.62					
2.01.3201	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION, PRIMERA ESTACION, (20 MTS.) P.U.O.T.	M3	$13,698.42	3											13698.42					
&23 ACARREOS BANQUETAS																				
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$2,309.51	3											2309.51					
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	$35,144.38	3											35144.38					
2.10.3003	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM 31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	$8,736.91	3											8736.91					
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE DISPOSICION FINAL DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T.	M3	$959.65	3											959.65					
&24 BASES BANQUETAS																				
2.01.3515	AFINE Y COMPACTACION DE TERRENO NATURAL EN AREA DE BANQUETAS (CON EQUIPO MENOR) 90%. P.U.O.T.	M2	$4,032.22	1											4032.22					
2.02.5010	BASE DE TEPETATE DE 10 CMS. DE ESPESOR PARA BANQUETA COMPACTADA AL 90% P.V.S.M. P.U.O.T.	M2	$10,013.59	2												10013.59				
&25 PAVIMENTOS BANQUETAS																				
2.03.0045	BANQUETA DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=150 KG/CM2 TMA 3/4", DE 0.08 MTS DE ESPESOR, ACABADO ESCOBILLADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, CIMBRA Y VIBRADO, P.U.O.T.	M2	$27,050.77	3												27050.77				
1.05.0517	BANQUETA DE CONCRETO ARMADO DE 0.10 MTS DE ESPESOR F'C=200 KG/CM2 TMA 3/4" ARMADA CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 10/10, ACABADO ESCOBILLADO INTEGRAL, VOLTEADOR EN ARISTAS, CIMBRA EN FRONTERA CON MADERA DE PINO DE 3RA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$62,562.56	5												37537.54	25025.02			

Operado 33 Ramo

2024

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZACION E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.
CONTRATISTA

PIXIS S.A. DE C.V.
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: "PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MOLINOS DE VIENTO TRAMO: DE CALLE RIBERA AZUL A CALLE TORITOS, COL. VALLE HERMOSO"	LONGITUD:	FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACION	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %
TRAMO: DE CALLE RIVERA AZUL A CALLE TORITOS	SECCIÓN:	INICIO	01-jul-24		0.0833%
COL.		TERMINACION	19-oct-24		
CONSTRUCTOR: URBANIZACION E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.					HOJA: 13/18

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1	2	3	4	5	6	7	8
					01-jul / 07-jul	08-jul / 14-jul	15-jul / 21-jul	22-jul / 28-jul	29-jul / 04-ago	05-ago / 11-ago	12-ago / 18-ago	19-ago / 25-ago	26-ago / 01-sep	02-sep / 08-sep	09-sep / 15-sep	16-sep / 22-sep	23-sep / 29-sep	30-sep / 06-oct	07-oct / 13-oct	14-oct / 19-oct
2.03.0071	CENEFA DE CONCRETO PREMEZCLADO ESTAMPADO EN BANQUETA DE 0.40 MTS DE ANCHO A BASE DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2 TMA 3/4" DE 0.08 MTS DE ESPESOR CON REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA 6X 6 10/ 10, ACABADO ESTAMPADO EN MODELO SEGUN DISEÑO, CONSIDERANDO ENDURECEDOR EN DOS APLICACIONES, DESMOLDANTE, LAVADO Y SELLADO DE SUPERFICIE SEGUN DISEÑO, VIBRADO, CIMBRA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$24,665.08	4												6166.27	18498.81			
S.00.0011	CENEFA DE CONCRETO PREMEZCLADO ESTAMPADO EN BANQUETA DE 0.40 MTS DE ANCHO A BASE DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2 TMA 3/4" DE 0.10 MTS DE ESPESOR CON REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA 6X 6 10/ 10, ACABADO ESTAMPADO EN MODELO SEGUN DISEÑO, CONSIDERANDO ENDURECEDOR EN DOS APLICACIONES, DESMOLDANTE, LAVADO Y SELLADO DE SUPERFICIE SEGUN DISEÑO, VIBRADO, CIMBRA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$14,821.12	4												3705.28	11115.84			
2.03.5001	CURADO DE CONCRETO EN ARROYO Y BANQUETA CON MEMBRANA DE CURADO EMULSIONADO BLANCO BASE AGUA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$3,821.13	7												2183.50	1637.63			
2.03.4001	SELLADO EN JUNTAS 6 X 10 MM (ANCHO X PROFUNDIDAD) CON MASILLA AUTONIVELANTE (POLIURETANO ELASTOMERICO) DE 1 COMPONENTE KEMROAD SL MARCA KEMPRO O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO Y CINTA DE RESPALDO KEMFOAM CC MARCA KEMPRO O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO (MATERIAL AUTORIZADO POR SOP CON GARANTIA DE 10 AÑOS) CONSIDERANDO LA LIMPIEZA DE LA JUNTA CON PULIDORA EQUIPADA CON DISCO ABRASIVO Y SOPLETEADO DE LA MISMA CON COMPRESOR, PLANTA DE ENERGIA ELECTRICA A GASOLINA, (LA COLOCACION DEL MATERIAL DEBERA SER CUANDO LA SUPERFICIE ESTE TOTALMENTE SECA Y LIBRE DE POLVO, GRASA Y RESIDUOS CURADORES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$32,817.29	3																32817.29
2.03.4006	SELLADO EN JUNTAS 6 X 10 MM (ANCHO X PROFUNDIDAD) CON MASILLA SEMIRIGIDA (NO AUTONIVELANTE) A BASE DE POLIURETANO ELASTOMERICO DE 1 COMPONENTE NP1 COLOR GRIS MARCA SONOLASTIC O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO Y CINTA DE RESPALDO MARCA AUTORIZADA POR LA DIRECCION DE OBRA PUBLICA (CON GARANTIA DE 10 AÑOS) CONSIDERANDO LA LIMPIEZA DE LA JUNTA CON PULIDORA EQUIPADA CON DISCO ABRASIVO Y SOPLETEADO DE LA MISMA CON COMPRESOR, PLANTA DE ENERGIA ELECTRICA A GASOLINA, (LA COLOCACION DEL MATERIAL DEBERA SER CUANDO LA SUPERFICIE ESTE TOTALMENTE SECA Y LIBRE DE POLVO, GRASA Y RESIDUOS CURADORES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$38,969.45	3																38969.45
S.00.0012	CORTE DE CONCRETO JOVEN EN ARROYO, PARA FORMAR JUNTAS CON MAQUINA Y DISCO DE DIAMANTE 3 MM. POR 2.7 CM. DE PROFUNDIDAD., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$5,302.09	7												3029.76	2272.32			

Operado
Ramo 33
- mayo 2024

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZACION E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.
CONTRATISTA

PIXIE S.A. DE C.V.
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA:	"PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MOLINOS DE VIENTO TRAMO: DE CALLE RIBERA AZUL A CALLE TORITOS, COL. VALLE HERMOSO"	LONGITUD:	FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACION	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %	HOJA:
TRAMO: COL.	DE CALLE RIVERA AZUL A CALLE TORITOS	SECCIÓN:	INICIO	01-jul-24		0.0833%	14/18
CONSTRUCTOR:	URBANIZACION E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.		TERMINACION	19-oct-24			

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
					01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	05-ago	12-ago	19-ago	26-ago	02-sep	09-sep	16-sep	23-sep	30-sep	07-oct	14-oct
					07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	11-ago	18-ago	25-ago	01-sep	08-sep	15-sep	22-sep	29-sep	06-oct	13-oct	19-oct
S.00.0013	AMPLIACION DE JUNTA LONGITUDINAL EN CONCRETO JOVEN EN ARROYO, PARA REAFIRMAR JUNTAS CON MAQUINA Y DISCO DE DIAMANTE 6 MM. POR 2.1 CM. DE PROFUNDIDAD., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$3,407.71	3															3407.71	
S.00.0014	ESCALON A BASE DE CONCRETO ARMADO CON UNA SECCION DE 0.30 MTS.Y PERALTE DE 0.15 MTS. SOBRE SUPERFICIE PLANA, CONCRETO F´C=150 KG/CM2 T.M.A. 3/4", CIMBRA PERIMETRAL, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, CON ACABADO APARENTE CONSIDERANDO TUBO, ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 10/10, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$1,615.24	2																1615.24
&26 LIMPIEZA DE OBRA BANQUETAS																				
2.05.0010	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$2,072.76	3																
&27 SEÑALAMIENTO HORIZONTAL																				
5.01.0009	RAYA SEPARADORA DE CARRIL DE 10 CMS. DE ANCHO CON PINTURA EPOXICA BASE SOLVENTE DE DOS COMPONENTES (PINTURA EPOXICA Y CATALIZADOR) COLOR BLANCO O AMARILLO CROMO (TONO AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN) Y EN BASE A LAS CARACTERISTICAS MENCIONADAS EN LA NORMA DGOP CAP 13. DE 4 mils, CON PINTARAYAS. INCLUYE: BARRIDO DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$498.00	3																498.00
5.01.0010	RAYA SEPARADORA DE CARRIL DE 10 CMS. DISCONTINUA DE ANCHO CON PINTURA EPOXICA BASE SOLVENTE DE DOS COMPONENTES (PINTURA EPOXICA Y CATALIZADOR) COLOR BLANCO O AMARILLO CROMO (TONO AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN) Y EN BASE A LAS CARACTERISTICAS MENCIONADAS EN LA NORMA DGOP CAP 13. DE 4 mils. CON PINTARAYAS. INCLUYE: BARRIDO DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$332.00	3																332.00
5.01.0025	RAYA EN CRUCE DE PEATONES" 40 CMS. PINTURA EPOXICA BASE SOLVENTE DE DOS COMPONENTES (PINTURA EPOXICA Y CATALIZADOR) COLOR BLANCO O AMARILLO CROMO (TONO AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN) Y EN BASE A LAS CARACTERISTICAS MENCIONADAS EN LA NORMA DGOP CAP 13. DE 4 mils. CON MEDIOS MANUALES. INCLUYE: BARRIDO DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$1,702.08	3																1702.08
5.01.0036	RAYA EN LINEA DE ALTO" 60 CMS. PINTURA EPOXICA BASE SOLVENTE DE DOS COMPONENTES (PINTURA EPOXICA Y CATALIZADOR) COLOR BLANCO O AMARILLO CROMO (TONO AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN) Y EN BASE A LAS CARACTERISTICAS MENCIONADAS EN LA NORMA DGOP CAP 13. DE 4 mils. CON MEDIOS MANUALES. INCLUYE: BARRIDO DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$554.70	2																554.70

Operado 33
Ramo
2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZACION E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.
CONTRATISTA

PIXE S.A. DE C.V.
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA: "PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MOLINOS DE VIENTO TRAMO: DE CALLE RIBERA AZUL A CALLE TORITOS, COL. VALLE HERMOSO".	LONGITUD:	FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACION	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %
TRAMO: DE CALLE RIVERA AZUL A CALLE TORITOS	SECCIÓN:	INICIO	01-jul-24		0.0833%
COL.		TERMINACION	19-oct-24		
CONSTRUCTOR: URBANIZACION E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.					HOJA: 16/18

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
					01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	05-ago	12-ago	19-ago	26-ago	02-sep	09-sep	16-sep	23-sep	30-sep	07-oct	14-oct
					07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	11-ago	18-ago	25-ago	01-sep	08-sep	15-sep	22-sep	29-sep	06-oct	13-oct	19-oct
5.02.1011	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑAL INFORMACION GENERAL (SIG-11) DE "SENTIDO DE CIRCULACION" DE 20 X 61 CMS. FAB EN LAM. GALV. CAL. 16. FONDO Y RECORTE CON REFLEJANTE GRADO INGENIERIA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	$2,818.25	8														2113.69		704.56
5.02.1013	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑAL INFORMATIVA DE IDENTIFICACION (SI I) DE "NOMBRES DE CALLES" DE 25 X 61 CMS. FAB EN LAM. GALV. CAL. 16. FONDO Y RECORTE CON REFLEJANTE GRADO INGENIERIA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	$3,039.25	8														2279.44		759.81
&29 SEÑALAMIENTO DE PROTECCION DE OBRA																				
5.04.0010	SEÑAL DE PROTECCION DE OBRA "HOMBRES TRABAJANDO" FABRICADA EN LAMINA NEGRA CAL 16 DE 71 X71 CMS. ACABADO CON PINTURA ESMALTE. SIMBOLOS Y LETRAS EN RECORTE DE REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, MONTADAS EN POSTE PTR DE 2". (SEGUN ESPECIFICACIONES SCT). INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	USO/OBRA	$2,736.04	16	171.00	171.00	171.00	171.00	171.00	171.00	171.00	171.00	171.00	171.00	171.00	171.00	171.00	171.00	171.00	171.00
S.00.0017	SEÑAL DE PROTECCION DE OBRA TABLERO ADICIONAL PARA SEÑAL DE PROTECCION DE OBRA "PRECAUCION" DE 30 X 100 CMS. FAB. EN LAM. GALV. CAL.18 FONDO COLOR NARANJA REFLEJANTE GRADO INGENIERIA. SIMBOLOS Y LETRAS EN COLOR NEGRO VINIL MATE. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	USO/OBRA	$1,325.32	16	82.83	82.83	82.83	82.83	82.83	82.83	82.83	82.83	82.83	82.83	82.83	82.83	82.83	82.83	82.83	82.83
5.04.0210	SEÑAL DE PROTECCION DE OBRA "NOMBRE DE CALLE CERRADO, TRAMO: DECALLLE A CALLE" FABRICADA EN LAMINA NEGRA CAL.16. DE 56 X178 CMS. ACABADO CON PINTURA ESMALTE. SIMBOLOS Y LETRAS EN RECORTE DE REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, MONTADAS EN POSTE PTR DE 2". (SEGUN ESPECIFICACIONES SCT). INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	USO/OBRA	$1,665.54	16	104.10	104.10	104.10	104.10	104.10	104.10	104.10	104.10	104.10	104.10	104.10	104.10	104.10	104.10	104.10	104.10
5.04.1015	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MALLA PLASTICA PARA LA PROTECCION DE OBRA, DE 1.20 MTS DE ALTURA, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$1,137.84	16																
&30 RESOLUTIVO AMBIENTAL																				
R.00.0001	ELABORACION Y ENTREGA DE LA INFORMACION A LA DIRECCION DE REGULACION AMBIENTAL O EN SU CASO A LA DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA, EN EL QUE SE INCLUYA LA EVIDENCIA DEL APARTADO DE LA PREPARACION Y CONSTRUCCION, DE LA OPERACION Y MANTENIMIENTO, DE LAS EMISIONES A LA ATMOSFERA, CONTROL DE RUIDO Y VIBRACIONES, DE LOS RESIDUOS Y DEBERA ATENDER CADA UNO DE LOS INCISOS Y/O NUMERALES QUE MARCA EL RESOLUTIVO AMBIENTAL EN REFERENCIA A LAS CONDICIONANTES APLICABLES EN OBRA, MANEJADO COMO SUBCONTRATO, (INCLUYE LA ENTREGA DE LOS ACUSES EN ORIGINAL Y LA ENTREGA DEL INFORME AMBIENTAL EN MEDIOS DIGITALES A LA DIRECCION DE SUPERVISION)	REPORTE	$10,624.99	16	664.06	664.06	664.06	664.06	664.06	664.06	664.06	664.06	664.06	664.06	664.06	664.06	664.06	664.06	664.06	664.06

Operado 33
Ramo
- Mayo 2024
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZACION E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.
CONTRATISTA

PIXS S.A. DE C.V.
SUPERVISIÓN EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA: "PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MOLINOS DE VIENTO TRAMO: DE CALLE RIBERA AZUL A CALLE TORITOS, COL. VALLE HERMOSO"	LONGITUD:	FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACION	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %
TRAMO: DE CALLE RIVERA AZUL A CALLE TORITOS	SECCIÓN:	INICIO	01-jul-24		0.0833%
COL.		TERMINACION	19-oct-24		
CONSTRUCTOR: URBANIZACION E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.					HOJA: 17/18

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
					01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	05-ago	12-ago	19-ago	26-ago	02-sep	09-sep	16-sep	23-sep	30-sep	07-oct	14-oct
					07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	11-ago	18-ago	25-ago	01-sep	08-sep	15-sep	22-sep	29-sep	06-oct	13-oct	19-oct
R.00.0002	ELABORACION Y ENTREGA A LA DIRECCION DE REGULACION AMBIENTAL O EN SU CASO A LA DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA, DE LOS NUMERALES DE LA VEGETACIÓN, DE LA VEGETACIÓN A TRASPLANTAR, DE LA VEGETACIÓN A TALAR, DE LA VEGETACION A PODA Y RETIRO, ASI COMO ATENDER CADA UNO DE LOS INCISOS QUE MARCA EL RESOLUTIVO EN REFERENCIA A LOS MOVIMIENTOS A LA VEGETACION, INCLUYE PARA OBRAS QUE TENGAN DE 1 A 20 EJEMPLARES, ASI MISMO DEBERA DE VERIFICAR QUE LAS CONDICIONES ACTUALES DE LA VEGETACION COINCIDAN CON LO QUE MARCA EL RESOLUTIVO AMBIENTAL, MANEJADO COMO SUB CONTRATO, (INCLUYE LA ENTREGA DE LOS ACUSES EN ORIGINAL Y LA ENTREGA DEL INFORME AMBIENTAL EN MEDIOS DIGITALES A LA DIRECCION DE SUPERVISION).	REPORTE	$12,041.09	16	752.57	752.57	752.57	752.57	752.57	752.57	752.57	752.57	752.57	752.57	752.57	752.57	752.57	752.57	752.57	752.57
R.00.0004	ELABORACION Y ENTREGA A LA DIRECCION DE REGULACION AMBIENTAL O EN SU CASO A LA DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA, DEL REPORTE DEL ESTADO QUE GUARDA LA VEGETACION TRASPLANTADA, ESTO DE ACUERDO A LO MARCADO EN EL RESOLUTIVO AMBIENTAL. INCLUYE PARA OBRAS QUE TENGAN DE 1 A 20 EJEMPLARES. MANEJADO COMO SUBCONTRATO. (INCLUYE LA ENTREGA DE LOS ACUSES EN ORIGINAL Y LA ENTREGA DEL INFORME AMBIENTAL EN MEDIOS DIGITALES A LA DIRECCIÓN SE SUPERVISION)	REPORTE	$8,323.42	16	520.21	520.21	520.21	520.21	520.21	520.21	520.21	520.21	520.21	520.21	520.21	520.21	520.21	520.21	520.21	520.21
R.00.0006	ASESORIA PARA REALIZAR EL TRATAMIENTO A LOS ARBOLES QUE SE MANTIENEN SIN AFECTACION DE ACUERDO AL RESOLUTIVO AMBIENTAL, EN LA CUAL SE DEBERA INDICAR LAS ACCIONES A IMPLEMENTAR Y EL TRATAMIENTO PARA LA ATENCION ADECUADA EN CASO DE ALGUNA AFECTACIÓN A LAS RAICES, ASI COMO ATENDER CUALQUIER PERCANCE DURANTE LA OBRA RELACIONADO CON EL ARBOLADO, MANEJADO COMO SUBCONTRATO, INCLUYE: LA ENTREGA DE LA EVIDENCIA Y LA JUSTIFICACION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS AL ARBOLADO, ESTO A LA DIRECCION DE SUPERVISION DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA, MANEJADO COMO SUBCONTRATO	VISITA	$3,348.59	16	209.29	209.29	209.29	209.29	209.29	209.29	209.29	209.29	209.29	209.29	209.29	209.29	209.29	209.29	209.29	209.29
R.00.0007	VISITA DE INSPECCION AMBIENTAL, ASESORIA TECNICA, SUPERVISION Y MONITOREO AMBIENTAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DEL RESOLUTIVO, INCLUYE LA ENTREGA DE LA EVIDENCIA Y LA JUSTIFICACION DE LA VISITA REALIZADA, ESTO A LA DIRECCION DE SUPERVISION DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA, MANEJADO COMO SUBCONTRATO	VISITA	$10,639.76	3	3546.59				3546.59											
&31 INTERVENCION A LA VEGETACION																				
T.00.0018	RETIRO DE ARBOL "VARIOS", CON UNA ALTURA PROMEDIO DE 1.0 MTS HASTA 2.99, CON EXTRACCION DE TOCON Y RAIZ DE FORMA MANUAL Y CON EL CUIDADO DE NO DAÑAR LAS INSTALACIONES EXISTENTES, CON LA AUTORIZACION DE ECOLOGIA, CLAREO Y LIBERACION DE CABLES ELECTRICOS Y TELEFONICOS, SUJECION DE RAMAS Y TRONCOS CON CUERDAS (LINEAS DE CARGAS) PARA EVITAR QUE CAIGAN EN TECHUMBRES, CABLES ELECTRICOS Y TELEFONICOS, VEHICULOS Y/O PEATONES, RECOLECCION, TRITURACIÓN DE RAMAS, HOJAS Y TRONCOS PARA DISPOSICION FINAL, CARGA Y ACARREO CON MAQUINA, ASI COMO, RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA TALA A LUGAR INDICADO POR AUTORIDADES CORRESPONDIENTES. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, ACARREO P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO).	PZA	$2,172.00	1	2172.00															

Operado 33

Ramo

2024

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZACION E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.
CONTRATISTA

PIXIS S.A. DE C.V.
SUPERVISION EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: "PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MOLINOS DE VIENTO TRAMO: DE CALLE RIBERA AZUL A CALLE TORITOS, COL. VALLE HERMOSO"	LONGITUD:	FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACION	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %	HOJA:
TRAMO: DE CALLE RIVERA AZUL A CALLE TORITOS	SECCIÓN:	INICIO	01-jul-24		0.0833%	15/18
COL.		TERMINACION	19-oct-24			
CONSTRUCTOR: URBANIZACION E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.						

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
					01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	05-ago	12-ago	19-ago	26-ago	02-sep	09-sep	16-sep	23-sep	30-sep	07-oct	14-oct
					07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	11-ago	18-ago	25-ago	01-sep	08-sep	15-sep	22-sep	29-sep	06-oct	13-oct	19-oct
5.01.0047	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN GUARNICIONES Y PARAPETOS DE PUENTES" A BASE DE PINTURA EPOXICA BASE SOLVENTE DE DOS COMPONENTES (PINTURA EPOXICA Y CATALIZADOR) COLOR BLANCO O AMARILLO CROMO (TONO AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN) Y EN BASE A LAS CARACTERISTICAS MENCIONADAS EN LA NORMA DGOP CAP 13. POR MEDIOS MANUALES, SECADO RAPIDO CONSIDERANDO UN ESPESOR MÍNIMO DE 4 mils EN ESTADO SECO Y PREVIA PREPARACION DE LA SUPERFICIE. NCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	M2	$11,672.74	6															11672.74	
5.01.0052	FLECHA "SENTIDO DE CIRCULACION VUELTA A LA IZQUIERDA O DERECHA" EN PISO DE 5.00 MTS. DE LARGO Y 1.05 MTS. DE ANCHO. PINTURA EPOXICA BASE SOLVENTE DE DOS COMPONENTES (PINTURA EPOXICA Y CATALIZADOR) COLOR BLANCO O AMARILLO CROMO (TONO AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN) Y EN BASE A LAS CARACTERISTICAS MENCIONADAS EN LA NORMA DGOP CAP 13. DE 4 mils, CON MEDIOS MANUALES. INCLUYE: BARRIDO DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$613.66	3															613.66	
5.01.0105	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VIALETA DE PLASTICA COLOR AMARILLO O BLANCO (POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO) DE 0.10X 0.10 MTS Y 1.90 CMS DE ALTURA, CON 2 LADOS REFLEJANTES METALIZADOS AL ALTO VACIO, CON CUERPO INTERIOR SOLIDO A BASE DE ARENA SILICA, CON 2 PERFORACIONES PARA MEJOR ADHESION DE CON ADHESICO EPOXICO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$656.96	3															656.96	
5.00.0016	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EPOXICA EN RAMPAS DE DISCAPACIDAD EN FONDO EN COLOR AZUL Y LOGOTIPO COLOR BLANCO A BASE DE PINTURA EPOXICA BASE SOLVENTE DE DOS COMPONENTES (PINTURA EPOXICA Y CATALIZADOR) TONO AUTORIZADO POR LA DIRECCION Y EN BASE A LAS CARACTERISTICA MENSIONADAS EN LA NORMA DGOP CAP 13. POR MEDIOS MANUALES. SECADO RAPIDO CONSIDERANDO UN ESPESOR MINIMO DE 4 mils. EN ESTADO SECO Y PREVIA PREPARACION DE LA SUPERFICIE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	PZA	$2,496.00	5															2496.00	
&28 SEÑALAMIENTO VERTICAL																				
5.02.0032	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑAL PREVENTIVA (SP-32) "PREFERENCIA A PEATON" DE 61 X 61 CMS. FAB EN LAM. GALV. CAL. 16, FONDO Y RECORTE CON REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, CON POSTE PTR CAL 14 DE 2"X2", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$2,149.71	7															1842.61	307.10
5.02.0208	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑAL RESTRICTIVA (SR-6) "ALTO" OCTAGONAL DE 25 CMS. DE LADO FAB EN LAM. GALV. CAL. 16, FONDO Y RECORTE CON REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, CON POSTE PTR CAL 14 DE 2"X2", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$2,149.71	7															1842.61	307.10
5.02.0209	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑAL RESTRICTIVA (SR-9) DE " VELOCIDAD" DE 61 X 61 CMS. FAB EN LAM. GALV. CAL. 16, FONDO Y RECORTE CON REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, CON POSTE PTR CAL 14 DE 2"X2", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$2,149.71	7															1842.61	307.10

Operado
2024
Ramo 33
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZACION E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.
CONTRATISTA

PIXIS S.A. DE C.V.
SUPERVISIÓN EXTERNA

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: "PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MOLINOS DE VIENTO TRAMO: DE CALLE RIBERA AZUL A CALLE TORITOS, COL. VALLE HERMOSO".	LONGITUD:	FECHAS	CONTRATO	RECALENDARIZACION	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %	HOJA:
TRAMO: DE CALLE RIVERA AZUL A CALLE TORITOS	SECCIÓN:	INICIO	01-jul-24		0.0833%	18/18
COL.		TERMINACION	19-oct-24			
CONSTRUCTOR: URBANIZACION E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.						

No.	CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
					01-jul	08-jul	15-jul	22-jul	29-jul	05-ago	12-ago	19-ago	26-ago	02-sep	09-sep	16-sep	23-sep	30-sep	07-oct	14-oct
					07-jul	14-jul	21-jul	28-jul	04-ago	11-ago	18-ago	25-ago	01-sep	08-sep	15-sep	22-sep	29-sep	06-oct	13-oct	19-oct
T.00.0016	TRASPLANTE DE ESPECIE VEGETAL "VARIOS" CON ALTURAS PROMEDIO DE 7.0 MTS HASTA 8.99 MTS, AL LUGAR INDICADO POR LAS AUTORIDADES DE MEDIO AMBIENTE A UNA DISTANCIA NO MAYOR A 1 KM., ACARREO CON MÁQUINA, CONSIDERANDO EXCAVACIÓN DE CAJETE DE 0.80 X 0.80 X 0.80 MTS. RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN, TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE LAS RAÍCES CON FUNGICIDAS Y ENRAIZADORES, RIEGO EN PLANTACIÓN Y A CADA TERCER DIA Y CONTINUAR CON EL RIEGO HASTA LA ENTREGA DE LA OBRA, ASÍ COMO RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA PODA DE EQUILIBRIO; INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO).	PZA	$10,656.00	1			10656.00													
T.00.0010	PODA DE ÁRBOL EXISTENTE DE LA ESPECIE "VARIAS"CON ALTURAS PROMEDIO DE 7.0 MTS HASTA 8.99 MTS. NO MAYOR AL 20% DEL FOLLAJE DEL INDIVIDUO. INCLUYE SECCIONAMIENTO Y TROCEO DE RAMAS POR MEDIOS MECÁNICOS, MANO DE OBRA, MAQUINARIA PARA TRABAJOS DE ALTURA, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, INSUMOS PARA LA ACTIVIDAD (CICATRIZANTE), CARGA DE PRODUCTO RESULTANTE DE LA ACTIVIDAD Y ACARREO AL SITIO AUTORIZADO POR LA SUPERVISIÓN HASTA UNA DISTANCIA DE 10 KM, CONSIDERANDO TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN DESARROLLO DEL CONCEPTO. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO).	PZA	$3,690.00	1			3690.00													

SUMA:		1201	94	185	173	70	133	122	103	16	44	22	40	45	28	55	38	33
AV. PARCIAL (%):			7.83%	15.40%	14.40%	5.83%	11.07%	10.16%	8.58%	1.33%	3.66%	1.83%	3.33%	3.75%	2.33%	4.58%	3.16%	2.75%
AV. ACUM. (%):			7.83%	23.23%	37.64%	43.46%	54.54%	64.70%	73.27%	74.60%	78.27%	80.10%	83.43%	87.18%	89.51%	94.09%	97.25%	100.00%
SUMA:	2,274,268.95		155,960.19	217,665.35	221,620.23	80,805.51	86,225.26	73,439.45	59,636.55	12,539.59	462,191.66	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	12,529.56
AV. PARCIAL (%):			6.86%	9.57%	9.74%	3.55%	3.79%	3.23%	2.62%	0.55%	20.32%	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.55%
AV. ACUM. (%):			6.86%	16.43%	26.17%	29.73%	33.52%	36.75%	39.37%	39.92%	60.24%	66.60%	72.73%	87.42%	[illegible]	93.99%	99.45%	100.00%

Operado 33

Ramo

Mayo 2024

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

URBANIZACION E INSTALACIONES HIDRAULICAS MG, S.A. DE C.V.
CONTRATISTA

PIXIS S.A. DE C.V.
SUPERVISION EXTERNA